

LA EXPERIENCIA DEL GABINETE PARITARIO Y
SU TRATAMIENTO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ESCRITOS

Corporación Humanas
Enero 2010

❖ ÍNDICE

❖ INTRODUCCIÓN	7
❖ MARCO TEÓRICO	11
A. LA POLÍTICA COMO ESPACIO MASCULINO	11
B. BARRERAS DE INTEGRACIÓN	13
C. LOS MÁRGENES NORMATIVOS DEL PODER DE LAS MUJERES	15
D. EJERCICIO DEL PODER	16
E. ALIANZAS ENTRE MUJERES Y SOLIDARIDAD	17
F. DEMOCRACIA PARITARIA	19
G. EL ROL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LA REPRESENTACIÓN DEL ORDEN DE GÉNERO	21
❖ METODOLOGÍA	25
A. PRENSA ESCRITA Y REPRESENTACIÓN DE LAS MUJERES EN EL PODER	25
1. Levantamiento de la muestra	26
2. Instrumento de Análisis	27
B. LA EXPERIENCIA DEL PODER	28
❖ RESULTADOS PRENSA ESCRITA Y REPRESENTACION DE LAS MUJERES EN EL PODER	30
A. VISIBILIDAD	32
1. Volumen de Notas y Diarios	33
a) Ministras	33
b) Ministras/Ministros	34
2. Portadas y Titulares	35
a) Ministras	35
b) Ministras/Ministros	35
3. Páginas Impares y Pares	36
a) Ministras	36
b) Ministras/Ministros	36

LA EXPERIENCIA DEL GABINETE PARITARIO Y SU TRATAMIENTO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ESCRITOS

Este libro es producción de Corporación Humanas.

Investigadora:xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
Edición general: xxxxxxxxxxxxxxxx

Diseño: Geraldine Gillmore
ISBN:
Impresión:

Corporación Humanas, Av. Suecia 164 - A, Providencia, Santiago de Chile.

www.humanas.cl

Febrero de 2010

4. Tamaño de Notas	37		
<i>a) Ministras</i>	37		
<i>b) Ministras/Ministros</i>	37		
5. Protagonismo	37		
<i>a) Ministras</i>	38		
<i>b) Ministros/Ministras</i>	38		
6. Sección	39		
<i>a) Ministras</i>	39		
<i>b) Ministras/Ministros</i>	40		
B. REPRESENTACIÓN SOCIAL DE GÉNERO	42		
1. Evaluación	42		
2. Preparación	43		
3. Autoridad	47		
4. Mentores	52		
5. Atributos de Género	55		
6. Rol de Género	60		
7. Cuerpo	64		
* LA EXPERIENCIA DEL PODER	70		
A. LA PARIDAD Y SU IMPACTO SIMBÓLICO	70		
B. SIN LA COMPLETA INVESTIDURA	73		
C. DEMOSTRACIÓN/SUBVALORACIÓN	75		
1. La demostración	75		
2. Exposición en la desvalorización	77		
3. Costos de la exposición	78		
D. MALAS PRÁCTICAS DEL AFUERA	80		
1. Entre la asimilación y la mala fe, hacia los aprendizajes filtrados	80		
2. Rotación del cargo	81		
E. POSIBILIDADES. EL CAMBIO DE LUGAR	81		
1. Escasas medidas	81		
2. Experiencia de género o atributos femeninos	84		
❖ CONCLUSIONES	87		
❖ BIBLIOGRAFÍA	92		
❖ ANEXO 1: CARACTERIZACIÓN MEDIOS DE PRENSA ESCRITA	95		
❖ ANEXO 2: FECHAS ESPECÍFICAS DE INVESTIGACIÓN DE CADA MINISTRA/O	98		
		❖ ANEXO 3: FECHAS QUE INTEGRAN LA MUESTRA	100
		❖ ANEXO 4: INSTRUMENTO DE ANÁLISIS DE LAS NOTAS PERIODÍSTICAS DE PRENSA ESCRITA	102
		❖ ANEXO 5: EJES PAUTA DE ENTREVISTA A MINISTRAS Y SUBSECRETARIAS	108
		❖ ANEXO 6: PAUTA DE ENTREVISTAS	110
		❖ ANEXO 7: MINISTRAS SEGÚN APARICIONES EN SECCIONES DE MAYOR Y MENOR LEGITIMACIÓN	114
		❖ ANEXO 8: MARCAS DE EVALUACION PÚBLICA DE LAS MINISTRAS	118
		❖ ANEXO 9: MARCAS DE PREPARACION PÚBLICA MINISTRAS	119
		❖ ANEXO 10: MARCAS DE AUTORIDAD PÚBLICA MINISTRAS	120
		❖ ANEXO 11: ATRIBUTOS DE GÉNERO MINISTRAS	121
		❖ ANEXO 12: ROL DE GENERO MINISTRAS	122
		❖ ANEXO 13: REFERENCIAS AL CUERPO DE LAS MINISTRAS	123

❖ I. INTRODUCCIÓN

En marzo del año 2006 Michelle Bachelet, la primera mujer en alcanzar la presidencia de Chile, instauró en el gobierno un gabinete paritario. Este hito marca la necesidad de estudiar los límites y potencialidades de esta experiencia puesto que, por una parte, estamos ante la implementación de una importante medida orientada a hacer efectiva la igualdad entre hombres y mujeres en los espacios de poder político, pero que, por otra parte, se inscribe en un contexto de discriminación hacia las mujeres que se expresa en las más bajas tasas de participación femenina en cargos de decisión de la región, ocupando Chile el lugar 60 de 93 países en el Índice de Potenciación de Género (PNUD, 2008)¹, a lo que suma la inexistencia de mecanismos institucionales que garanticen una participación sustantiva de mujeres.

¿Qué impacto ha tenido la paridad en Chile? ¿El gabinete paritario se configura como una política aislada en un contexto de persistentes desigualdades de género o existen posibilidades reales de que la medida se proyecte en el futuro? ¿Qué significa este hito en una cultura política tradicional y profundamente institucionalizada como la chilena? ¿Pueden las mujeres ejercer poder? ¿Bajo que condiciones? ¿Qué características tiene el poder de las mujeres?. Estas preguntas están en el origen de esta investigación exploratoria, que tiene como propósito aproximarse a un fenómeno desconocido y profundamente cruzado por prejuicios y estereotipos.

La investigación considera el análisis de la representación de la paridad en el imaginario colectivo, mediante el estudio del tratamiento que otorga la prensa escrita a las ministras, y las experiencias de las mujeres que integraron el gabinete paritario durante los cuatro años de gobierno de la Presidenta Bachelet mediante sus testimonios. Se trata de un estudio que no naturaliza ni esencializa rasgos, descartando homogeneizar la diversidad de caracteres y experiencias que se cruzan en las variadas formas con que las mujeres ejercen poder.

¹ En la región, Chile es superado por Argentina (17°), Costa Rica (24°), Cuba (26°), Perú (32°), Ecuador (43°), México (46°), Venezuela (56°) y Uruguay (59°).

Cada experiencia es única y particular, sabemos que no existen modelos de mujeres para actuar en el espacio público; somos las advenedizas o recién llegadas y como señala Amelia Valcárcel:

“... con gran parte de la historia propia hurtada, sentimos confusamente que no somos herederas legítimas de ese mundo y podemos llegar a estar tan confusas que tomemos nuestra entrada en él como producto de una especie de benevolencia, eso sí no caemos en el caso aún más triste de suponerlo una moda” (Valcárcel, 1997).

Por eso, dar cuenta de lo que fue el gabinete paritario y rescatar su relevancia histórica en la democracia chilena resulta imprescindible, pues a cada vindicación le sigue una contraofensiva de naturalización del sexo; pensar el sexo es pensar el poder y viceversa (Valcárcel, 1997).

La política de la paridad representa un esfuerzo por reconstruir roles y espacios, aspira a un cambio sustancial en la forma como se articula el poder, el prestigio y las responsabilidades en la sociedad para tender hacia una sociedad justa e incluyente. Parte con el poder político, pero su objetivo es remover también las estructuras de todos los espacios de prestigio que siguen siendo resistentes a la incorporación de mujeres. Paridad no significa sólo 50% de hombres y de mujeres en espacios de decisión, es reconocer que el género humano está compuesto por ambos sexos y que este principio debe sustentar a la sociedad en lo formal/numérico y en lo cualitativo/sustantivo, sin olvidar la corresponsabilidad doméstica-familiar.

El gabinete paritario logró situar la discriminación de las mujeres en política en el debate público, dando una positiva señal de corrección y avance, politizando una exclusión que permanecía invisible y, que por más que se obviara, cuestionaba la legitimidad de una democracia donde la mitad de la humanidad toma las decisiones y la otra permanece anclada a la función reproductiva.

Como medida de facto la paridad implica una confirmación de lo ineficaz de la espera de los cambios culturales espontáneos, en un contexto donde no basta la concientización, pues como señala Pierre Bourdieu, la dominación masculina opera inconscientemente y para removerla se requiere transformar no sólo las estructuras cognitivas sino también las estructuras objetivas que las sustentan.

La integración de mujeres en los ámbitos de poder, prestigio y reconocimiento social, constituye una reforma radical que transforma de manera sustantiva la división genérica que sitúa a las mujeres en el lugar de víctimas, reconociéndoles el estatus de sujetas políticas, de humanas y personas.

El gobierno de la Presidenta Bachelet constituye una marca histórica en lo relativo a la participación de mujeres en cargos públicos de decisión. En efecto, la instauración de un gabinete paritario que asegura una representación equilibrada por sexo en Ministerios, Subsecretarías e Intendencias es un hecho inédito en la democracia chilena y en la región.

Conocer la experiencia de las mujeres que integraron el gabinete de gobierno, indagando cómo han ejercido el poder y los obstáculos que han enfrentado para desempeñar cargos que históricamente han sido monopolio masculino, resulta imprescindible tanto para dejar constancia de esta experiencia como para comenzar a idear propuestas que permitan que este avance sea sustentable en el tiempo.

Sin embargo, el ejercicio del cargo no está separado de la forma como este hecho es presentado en el debate público. Los medios de comunicación, y particularmente la prensa escrita, ejercen un rol central en la producción y reproducción de las normas, valoraciones y discursos sociales. Por eso, una aproximación integral a la experiencia del gabinete paritario exige dar cuenta de la representación que ha tenido la integración de mujeres en altos cargos del Poder Ejecutivo.

El objetivo es conocer de qué manera y bajo qué condiciones se permite el acceso de mujeres al poder político, el cual adquiere relevancia porque es el espacio de poder legítimo cuyo acceso se relaciona con el ejercicio de una ciudadanía efectiva, puesto que uno de los derechos civiles y políticos más básico, la posibilidad de elegir representantes, queda incompleto si no está acompañado de la posibilidad de representar e integrar los distintos cargos que conforman un gobierno.

❖ II. MARCO TEÓRICO

A. LA POLÍTICA COMO ESPACIO MASCULINO

El gabinete paritario se sitúa en Chile en un contexto político-institucional de escasa participación de mujeres en los espacios de decisión. Desde la recuperación de la democracia, los gobiernos de la Concertación integran en 1990 un 5% de ministras, porcentaje que aumenta a un 16% en 1995. El incremento continúa hasta el año 2000 con 31% de mujeres, pero en el año 2005 se evidencia un retroceso y el gobierno de R. Lagos termina con un 17% de ministras². De ahí que la paridad que instala la presidenta Bachelet represente una transformación fundamental en las relaciones y el ejercicio del poder dentro de los gobiernos de la Concertación. En todo caso, este déficit no se observa sólo en el Poder Ejecutivo, se extiende también a los ámbitos de representación, con 12% de mujeres en el Poder Legislativo, un 13% de alcaldesas y un 23% de concejales, las cifras indican que en lo que respecta a la política, el poder y el prestigio, los méritos no han logrado reemplazar la adscripción sexual.

La deficitaria participación femenina demuestra que varones y mujeres ocupan posiciones de poder tan divergentes, que en cualquier actividad el poder será ejercido mayoritariamente por varones. La filósofa Amelia Valcárcel señala que: "... a las mujeres se les está negando de alguna manera no explícita el ejercicio de actividades significativas que comporten poder" (Valcárcel, 1997).

Siguiendo a Hannah Arendt, la política en su sentido clásico remite a la distinción griega entre *oikos* y *polis*. El primero, traducido como la unidad doméstica, está referido al espacio de las necesidades y determinaciones biológicas, dónde se desarrollan las actividades relativas a la reproducción de la vida y existe una clara jerarquía entre el varón y la mujer, hijos/as y esclavos/as que tiene el primero bajo su dominio.

En oposición, la polis se define como el espacio donde se superan las *determinaciones* que impone la naturaleza y la existencia humana se separa del mundo animal. Es el lugar de interacción entre personas diversas e iguales que al presentarse y mostrarse en su pluralidad, a través de la acción y el discurso en el "espacio público", revelan su única y personal identidad, lo cual les permite hacer su aparición como seres humanos en el mundo.

² Fuente: Corporación Humanas. Elaboración propia a partir de la información publicada en www.gobiernodechile.cl y en las respectivas páginas web de los ministerios.

En esta distinción, la vida política supera a la biológica porque supone el despliegue de la acción, entendida como la capacidad de iniciar nuevos acontecimientos, materializando así la libertad y permitiendo habitar un mundo que ya no es una imposición externa de la naturaleza, sino que es construido por los propios seres humanos dando lugar a la sociedad y la cultura.

Es en ese ámbito de interacción, donde surge la posibilidad de tener derechos o el “derecho a tener derechos”. Es decir, sólo a través de la pertenencia a una comunidad política existe el mutuo reconocimiento que hace posible el ejercicio efectivo de derechos. En consecuencia, las personas privadas de formar parte de una pluralidad que las reconoce dentro de su grupo de pertenencia quedan fuera del ámbito de reconocimiento humano. Al carecer de status político permanecen en el plano de la naturaleza:

“Para ser reconocido(a) como ser verdaderamente humano es pues preciso, tener un status político, ser ciudadano(a), tener un “lugar” en el mundo a partir del cual hablar y actuar” (Comesaña, 2001).

Ahora bien, este espacio donde aparece lo propiamente humano, la individualidad y la libertad al margen de cualquier tipo de coacción/determinación, se ha configurado históricamente como un ámbito masculino, quedando así la jerarquía sexual naturalizada y al margen de la conformación de la comunidad política entre iguales. Siguiendo esta definición, la exclusión de las mujeres del “hacer política” significa una devaluación de su humanidad, pues las sustrae de los espacios de prestigio y del ejercicio del poder legítimo.

Las mujeres requieren acceder realmente a la ciudadanía y al ejercicio del poder político para realizarse plenamente como humanas, alcanzar autonomía y devenir verdaderamente en sujetas de derecho, beneficiarias pero también formuladoras de las normas que rigen la sociedad. Como señala Julieta Kirkwood:

“Las mujeres son privadas de su actividad creadora, de su libertad, cuya transformación requiere negar este lugar secundario y dependiente objetiva y subjetivamente” (Kirkwood, 1990).

La deficitaria integración de mujeres en los espacios de poder político y la discriminación en este ámbito no es un asunto extemporáneo, muy por el contrario, se mantiene hasta nuestros días. Como señala Bourdieu (2000) el proceso de “deshistorización y eternización relativa de las estructuras de la división sexual” conlleva una sorprendente inmutabilidad de las mismas, las que continúan manifestándose con diferentes grados de sofisticación y latencia; de ahí su invisibilidad, extensión y eficacia. Por ejemplo, resulta innegable que durante las últimas décadas se han abierto espacios de participación para las mujeres en política. Sin embargo, la división tradicional de roles persiste en tanto las

mujeres son segregadas a espacios de menor prestigio, que son a su vez una prolongación del rol de cuidado, lo cual se observa en la concentración de mujeres en ámbitos sociales.

Esta segmentación también ocurre en el ámbito ocupacional, donde las funciones sociales que requieren empatía y cuidado son principalmente desarrolladas por mujeres. La socialización, el proceso educativo y las valoraciones culturales son claves en la nada casual coincidencia entre destino y vocación que mantiene la división genérica.

B. BARRERAS DE INTEGRACIÓN

La integración plena de mujeres pasa por deconstruir y reconstruir significaciones y valoraciones que permitan su acceso y permanencia en los espacios de poder político. El derecho a ejercer cargos de representación no ha logrado independizarse del sexo, y requiere superar múltiples barreras que aún persisten para la inserción de mujeres en ámbitos de decisión pública.

Estudios de caracterización de mujeres que ejercen cargos de poder político, demuestran que estas se insertan en los espacios de poder cuando ya han finalizado la edad reproductiva y tienen hijos/as mayores (Hardy, 2005). Por lo tanto, la inequitativa distribución de responsabilidades familiares³ constituye una importante barrera de entrada para la vida pública, pues lo privado y lo público lejos de ser mundos separados conforman un continuo, y la desigualdad en uno tiene su correlato en el otro.

La atribución exclusiva de las responsabilidades familiares es uno de los principales obstáculos que tienen las mujeres para alcanzar la igualdad en lo público. Por ejemplo, la fragilidad de las redes políticas que tienen las mujeres se explica en parte, porque su creación y reproducción tiene lugar en ámbitos que incluyen reuniones informales, fuera de horarios de trabajo y que no son plenamente accesibles para ellas si se consideran las responsabilidades familiares que asumen y que disminuyen ostensiblemente el tiempo disponible para la política y el fortalecimiento de las redes que ello implica.

Así, la precariedad de estas redes que promueven y sustentan a las mujeres en sus cargos de poder, está directamente relacionada con la desigualdad que se origina en el espacio privado. Sin grupos cómplices o aliados que las sostengan, las mujeres son las primeras en caer en los momentos de repliegue (Valcárcel, 1997).

Esta desventaja se compensa muchas veces a través de redes familiares, las que por cierto no están desprovistas de problemas. En efecto, al ser identificadas como familiar de

³ Según la Encuesta Humanas realizada en el año 2009, sobre un 80% de las encuestadas declara ser la principal responsable de realizar las tareas domésticas (lavado, planchado, limpieza) y de cuidado de los hijos (asistir a sus actividades, llevarlos a controles médicos, etc.). Estos datos demuestran que la distribución equitativa de responsabilidades domésticas y familiares está lejos de concretarse.

algún hombre, la individualidad e independencia de las mujeres queda cuestionada y requieren de un varón que las apadrine y las envista para constituirse en herederas legítimas de su prestigio.

En el acceso a espacios de poder, el mérito no opera de manera efectiva. Las mujeres que están en política tienen generalmente una larga trayectoria, expresada en años de militancia, y a la vez más años de formación profesional que sus pares hombres. Aún así, ocupar un cargo masculino implica para las mujeres demostrar mayores competencias profesionales y políticas que los hombres (Hardy, 2005). “El mito del mérito” es contraproducente para la integración de mujeres ya que les exige mayores habilidades y, al omitir las condiciones sociales y culturales que se encuentran a la base de la desigualdad, termina por culpar a las excluidas por no tener suficientes capacidades para insertarse (Guerra, 2007).

A los anteriores ejemplos, se suman todas aquellas prácticas que no es posible cuantificar. Bourdieu señala que existen acciones discriminatorias que recuerdan a las mujeres su feminidad, como por ejemplo, destacar su aspecto físico o usar términos familiares; todas estas elecciones del inconciente construyen el estatus inferior de las mujeres. Dicho en palabras del autor,

“... habría que enumerar todos los casos en que los hombres mejor intencionados (la violencia simbólica, como sabemos, no opera en el orden de las intenciones conscientes) realizan unas acciones discriminatorias, que excluyen a las mujeres, sin ni siquiera plantearse, de las posiciones de autoridad, reduciendo sus reivindicaciones a unos caprichos, merecedores de una palabra de apaciguamiento o de una palmadita en la mejilla, o bien, con una intención aparentemente opuesta, recordándolas y reduciéndolas de algún modo a su feminidad, gracias al hecho de atraer la atención hacia el peinado, hacia cualquier característica corporal, utilizar términos claramente familiares (el nombre de pila) o más íntimos (‘niña’, ‘querida’, etc.) en una situación formal [...] pequeñas elecciones del inconciente que, al sumarse, contribuyen a construir la situación disminuida de las mujeres y cuyos efectos acumulados quedan gravados en las estadísticas de la escasísima representación femenina en las posiciones de poder, especialmente económico y político” (Bourdieu, 2000).

El llamado “techo de cristal”, barrera invisible que impide a las mujeres ascender y llegar a altas jerarquías, está compuesto por una realidad cultural opresiva y una realidad psíquica paralizante (Burin, 2000). No se trata de una prohibición expresa:

“... no existen leyes ni dispositivos sociales establecidos ni códigos visibles que impongan a las mujeres semejante limitación, sino que está construido sobre la base de otros rasgos que, por su invisibilidad, son difíciles de detectar” (Burin, 2000).

Rasgos que se manifiestan en prácticas que se traducen en desventajas concretas para la inserción de mujeres en espacios de poder. El “techo de cristal” explica el lugar que ocupan las mujeres en la jerarquía de los partidos y refleja su limitada representación en las elites dirigentes del Poder Legislativo y Ejecutivo.

C. LOS MÁRGENES NORMATIVOS DEL PODER DE LAS MUJERES

A las barreras para integrarse a la política les siguen las barreras para mantenerse en el poder político. Las mujeres como extrañas o advenedizas deben mantener un comportamiento adecuado y cumplir con los mandatos de la feminidad si quieren permanecer en este mundo.

El modelo de género tradicional impone determinadas conductas en la forma como las mujeres pueden y deben comportarse en política. Básicamente, se espera que prolonguen su rol de cuidado hacia lo público, orientando su gestión hacia lo social. La expectativa de abnegación (negarse a si misma) que marca la experiencia de socialización de las mujeres, inhibe cualquier expresión de ambición individual de poder y de proyección de carrera política que no tenga relación con el sacrificio por otros. Así, las mujeres están siempre más cerca de lo testimonial y principista que de lo político, que se caracteriza por la negociación y la componenda.

En concordancia con lo anterior, Valcárcel señala que los márgenes sociales para que las mujeres ejerzan poder se articulan bajo el cumplimiento de 3 votos clásicos: el primero es el voto de pobreza, es decir, las mujeres hacen un uso restrictivo del dinero, se les exige mayor honestidad y cuando no cumplen con el mandato de la sencillez son percibidas fácilmente como superficiales y frívolas. El segundo voto es el de castidad; la fidelidad es un atributo político para las mujeres, las que no pueden tener una vida pública comparable a la de los varones. La obediencia es el tercer voto y se relaciona con el deber de sumisión a la voluntad de los varones, en este caso la elite política de pertenencia, que limita la capacidad de mantener posiciones políticas personales e independientes.

Muchas veces estos mandatos de conducta son legitimados e internalizados por mujeres, que aspiran a aportar nuevos valores y perspectivas y transformar el espacio de la política, por el hecho de ser mujeres. Sin embargo, este imperativo ético genera una serie de malas prácticas que en lugar de fomentar el acceso de las mujeres a la política lo dificultan. La idealización de lo femenino y del rol de las mujeres en política como garantes de la moral puede internalizarse a tal punto que ante la realidad del juego político las mujeres opten por quedarse fuera de un mundo que les parece corrupto. Así, sus ideales de perfección y superioridad moral, muchas veces se convierten en un obstáculo que les impide entrar en la vida pública. Considerar que la política es un ámbito contaminado y automarginarse

de participar o rechazar jugar con las reglas establecidas, equivale considerar que el peso de las circunstancias es determinante y que no hay elección posible. Quedarse afuera o “decidir no decidir”, evadiendo la responsabilidad propia en esta omisión, en nada aporta a integrarse a nuevos espacios y transformarlos.

Como lo señala Julieta Kirkwood (1990), participar en política implica aceptar los elementos de poder, fuerza, confrontación y negociación que la componen, los cuales son medios que deben ser utilizados por las mujeres para ascender a cargos de importancia y para lograr los resultados que esperan.

D. EL EJERCICIO DEL PODER

Como fenómeno emergente, el ejercicio de poder por parte de las mujeres genera resistencias y desconfianzas. Tanto es así que las mujeres ejercen el poder “sin la completa investidura”, es decir, ejercen un poder vacilante “sin aquella precisión casi ritual que hace que la detentación de poder sea verdadera y creíble”. Es en este sentido que puede afirmarse que:

“las mujeres seguimos careciendo de autoritas y potestas⁴ y se nos sigue negando, con una resistencia cultural mucho mayor que la que podíamos haber supuesto, la detentación del poder explícito” (Valcárcel, 1997).

Celia Amorós recoge el planteamiento de Arendt al conceptualizar el poder como la capacidad que nace del consenso y la acción conjunta, y que se transforma en “posibilidad de”. En esta visión resulta relevante la dimensión colectiva del ejercicio legítimo de poder, es decir, la designación no es suficiente para detentar poder efectivo, pues no es un atributo individual sino que emerge desde la investidura que otorga el entorno para ejercer ese poder. Para contar con esta legitimidad y ejercer el poder con la completa investidura, las mujeres requieren ser percibidas en su individualidad. Sin embargo, Valcárcel señala que ser mujer y tener individualidad son dos términos contradictorios. Para las mujeres “el acceso a la individualidad supone la negación del genérico” ya que cuando una persona se percibe como mujer no se considera lo que está transmitiendo, y si se considera esto último se deja de percibir como mujer.

Los obstáculos para la transmisión de poder entre mujeres, tienen directa relación con la limitación para la individuación. El poder implica diferencia en relación al otro; se trata del espacio público que bajo el parámetro de la igualdad da cuenta de la diferencia entre los pares. Para las mujeres, sin embargo, la individualidad es un estatus difícil de alcanzar en tanto la construcción genérica las sitúa en el espacio (privado) de las idénticas.

⁴ En la distinción clásica, se entiende que *Potestas* es aquella investidura que se adquiere por designación de un poder superior y legítimo; en cambio la *Autoritas* emana del reconocimiento o adhesión hacia el liderazgo o capacidad de un/a otro/a, sin que sea necesario que esa persona cuente con una designación de poder expresa.

Asimismo, la carencia de una masa crítica de mujeres en el poder, y en consecuencia de modelos diversos, facilita la generalización y sustitución de unas por otras. En aquellos espacios altamente masculinizados las pocas mujeres que hay representan a “la mujer”, y los errores individuales son atribuidos a todo el género. Así se configura un esencialismo que constituye una negación para todas las mujeres del principio de individuación, pues ser las idénticas tiene como consecuencia la devaluación del estatus femenino.

Comesaña reelabora el planteamiento de Arendt y lo aplica a dos modelos de comportamiento en las mujeres que se insertan en ámbitos masculinizados:

“... la advenediza arendtiana sería la ‘femme alibi’, la ‘mujer coartada’ o de excepción, que acepta ser recibida en el mundo masculino debido a sus cualidades excepcionales, que la apartan del resto de sus congéneres y le permiten ser vista por los hombres como ‘uno de los suyos’. Esta advenediza o femme alibi, cómplice del poder masculino, le sirve a éste para demostrar, por su excepcionalidad, que el resto de las mujeres deben permanecer allí donde están y asumir su estatus secundario y sometido. Por otra parte está la paria, consciente o no, ya sea que trate de sumarse al mundo de lo público/político masculino, trayendo consigo su carga de valores ‘femeninos’ o que oscile en una doble vida entre su ser mujer en privado y su actuar público/político pidiendo ser percibida como un ser humano más” (Comesaña, 2001).

Sin duda, ser la excepción ha situado a las mujeres en un difícil lugar y ha repercutido en las posibilidades que tienen de transmitir poder a otras mujeres. Nadie da fácilmente lo que no posee, quien no tiene la completa investidura no puede investir a otras ni difundir ese poder. Además, conferir poder a otra mujer que tiene un estatuto tan débil como quien lo entrega es un riesgo que dificulta establecer alianzas entre mujeres. Sin embargo, estas alianzas son el desafío y la condición para que su inserción en espacios de poder se fortalezca.

E. ALIANZAS ENTRE MUJERES Y SOLIDARIDAD

Las distorsiones en el ejercicio individual del poder se generan porque no existe un ejercicio colectivo del mismo por parte de las mujeres. Es decir, este último es un prerequisite indispensable para el primero, ya que paradójicamente construir la individualidad es una tarea colectiva. Esta simultaneidad entre el poder individual de cada mujer y el poder simbólico que el colectivo de mujeres es capaz de adquirir, detentar y mantener, genera la necesidad de fortalecer el poder de las mujeres en su dimensión colectiva, ya que el acceso individual no ha logrado instalar una inserción sustantiva y sustentable en el tiempo.

Dado que el poder es relacional y se trasmite entre las personas, resulta necesario generar redes asociativas entre mujeres que permitan esa canalización. Una mujer sola no detenta poder si el colectivo no lo posee. Como señala Valcárcel “entre nosotras quien retiene no tiene, porque sólo del común tener se nos siguen beneficios”.

Las alianzas entre mujeres son denominadas por Valcárcel como prácticas de solidaridad, estrategia que emerge contra la exclusión en puestos de representación y que implica poner un nosotras por encima de intereses individuales, una disposición mutua que tiene como resultado la acción común. En este sentido:

“cualquier mujer puede pedir y esperar de otra mujer solidaridad por el hecho de que ambas comparten una posición funcional débil y porque tienen como meta común abolirla” (Valcárcel, 1997).

La solidaridad requiere que el colectivo de mujeres sea autoconsciente, es decir, que se comprenda que la posición genérica es tan abarcadora que supera las diferencias políticas. Pero esta colaboración mutua implica un pacto; no criticar de manera pública acciones de otras mujeres que serán representativas de todas las mujeres, es decir, no devolver malas acciones a quien ocupa una posición genérica similar. Superar las diferencias partidarias y establecer lazos de solidaridad como una manera de hacer efectiva la ciudadanía de las mujeres, sin embargo, no significa caer en el misticismo o esencialismo femenino. Las diferencias existen y no se puede hablar de homogeneidad (González de Chávez, 2007).

Históricamente la actuación conjunta de mujeres ha producido suspicacias porque es una construcción de poder colectivo; suspicacias que limitan las posibilidades de acción política conjunta entre mujeres. La atomización permite la exclusión y la discriminación. Revertir ese aislamiento es una forma de construir poder colectivo:

“Reivindicar para la mujer la capacidad de pacto es lo más revolucionario que se puede reivindicar, porque la mujer siempre ha sido el objeto en el pacto patriarcal entre los varones -objeto de intercambio, mediadora del guiño simbólico entre varones” (Amorós, 1990).

Es en este sentido que la solidaridad entre mujeres aparece como una práctica novedosa, que deconstruye el modo en que tradicionalmente se observan las relaciones femeninas; una mirada que se basa por una parte, en un discurso hegemónico que no reconoce la solidaridad entre mujeres (que opera de manera subrepticia en el mundo privado), y que por otra se sustenta en una socialización femenina que promueve la rivalización mutua y que no contempla instancias de compañerismo y colaboración como sí la incluye la educación masculina desde sus inicios. Bajo este razonamiento, consolidar la solidaridad entre mujeres es una forma de generar espacios de acción e intervención conjunta, que finalmente contribuyan a la configuración de una democracia paritaria.

F. DEMOCRACIA PARITARIA

La demanda por paridad surge de la constatación de un déficit: los sistemas políticos basados en principios universalistas son excluyentes en la práctica y la igualdad formal no ha sido suficiente para lograr la igualdad real. Concretamente, existe una incapacidad de las democracias representativas para integrar a la mitad de la ciudadanía en las instituciones de los 3 poderes del Estado. Las mujeres permanecen excluidas de la lógica democrática y del principio del mérito, “democracia para los varones y adscripción para las mujeres” como señala Valcárcel (Sierra, 2007).

La segregación de mujeres del poder político ha sido abordada de diferentes maneras por el feminismo, desde las políticas de inclusión y acceso al ámbito público que representa el sufragismo, hasta las políticas de acción afirmativa e implementación de mecanismos sociales y políticos para romper las dinámicas excluyentes. Como superación de estas etapas, la paridad apunta hacia una mirada integral de lo público y lo privado, a la necesidad de establecer igualdad en todos los espacios como forma de dar un real contenido a la democracia:

“La democracia paritaria, esto es, que la representación política y el poder estén repartidos por igual entre los dos sexos, se presenta como una corrección o factor de mejora de los actuales modelos de democracia representativa. Supone dejar atrás, como una fase en el camino la estrategia de las cuotas femeninas, y dar un paso definitivo en la esfera política” (Guerra, 2007).

Hay una mayor radicalidad en este discurso, toda vez que la paridad no remite sólo a su sentido restringido de mecanismo correctivo del déficit de mujeres en las estructuras de gobierno. En un sentido amplio, se relaciona con una nueva forma de construcción de las relaciones sociales a través de una modificación en la estructura social de poder.

Entendida en su primera acepción, la paridad como mecanismo de corrección de la desventaja sistemática de las mujeres para insertarse en el poder, es una forma de romper los patrones de segregación y superar barreras culturales y psicológicas. En este sentido, realiza una importante contribución para la elaboración de modelos de rol inclusivos que deconstruyan estereotipos de género. Es asimismo una medida con un potente efecto simbólico pues genera una imagen social más valorada del colectivo de mujeres, ya que en el imaginario social el poder deja de ser propiedad de los varones y se produce una circulación real y renovación del mismo (Rodríguez, 1999).

Además del logro de estos objetivos, la paridad en un sentido amplio implica establecer un principio ético-político que otorgue real universalidad a la democracia y a la ciudadanía,

las cuales deben incorporar a hombres y mujeres no sólo en la teoría sino también en su praxis (Guerra, 2007). Por lo tanto:

“... la democracia paritaria no pretende sólo una nueva correlación de géneros en los órganos de representación político-institucional, sino también una vertebración social a través de la cual se universalice un cuadro de responsabilidades compartidas tanto en el ámbito público como en el privado-doméstico, expresivo de una ciudadanía plenamente incorporada a los procesos de formulación, decisión, ejecución y control de las políticas públicas” (Sierra, 2007).

Así, la paridad va más allá de un mecanismo correctivo, es un concepto sustantivo de igualdad que propone que hombres y mujeres contribuyan plenamente a la sociedad, tanto en el procedimiento de toma de decisiones públicas como en el reparto de las responsabilidades familiares y domésticas sobre un fundamento paritario (De la Nuez, 2007).

Pero, por más que se aclaren los principios y objetivos que la sustentan, las polémicas y críticas son numerosas. Entre las que vale la pena mencionar, está la que alude a que la paridad beneficiaría sólo a las mujeres privilegiadas que pertenecen a la elite política. Exigir paridad le quitaría prioridad a las demandas por los derechos sociales de las mujeres más desfavorecidas. Sin embargo, resulta evidente que posponer estas demandas de profundización democrática en nada favorece la reivindicación por la ciudadanía social de las mujeres (Guerra, 2007).

Por otra parte, la integración de las mujeres al poder no es un beneficio sólo para ellas. En tanto rompe la adscripción de espacios que fundamenta y estructura la jerarquía sexual, permite configurar una sociedad más justa e incluyente, cuestionando también las restantes inequidades y discriminaciones sociales.

Uno de los argumentos más extendidos en contra de la paridad alude al mérito. Incluir mujeres significaría dejar las capacidades a un lado y seleccionar en base al sexo. Ciertamente este planteamiento desconoce que las inercias culturales y sus estereotipos impiden que el mérito opere, tampoco considera que al aumentar al doble el número de postulantes a un cargo (porque no sólo compiten los varones) aumentan también las posibilidades de elegir a una persona capacitada. Esta posición es paradigmática en tanto ilustra la naturalización de la discriminación que en base al argumento del mérito sitúa en los y las excluidas, y su evidente falta de capacidades, la causa de su propia exclusión.

Otra polémica recurrente, consiste en plantear que la inclusión de mujeres en los cargos de decisión política no garantiza que los intereses de las mujeres sean considerados en el debate público. Esta aclaración es acertada y pertinente pues de la diversidad de mujeres que lleguen al poder habrá algunas con conciencia de género y trayectoria en la defensa

de los derechos de las mujeres y otras tantas que renieguen de su condición de mujer o la usen con objetivos netamente electorales, sin contribuir realmente a situar en la agenda política las múltiples formas de discriminación hacia las mujeres. Sin embargo, de esta crítica no se sigue que la paridad sea sólo un avance numérico carente de contenido, la dimensión cualitativa es necesaria pero no debe constituirse en una exigencia que obstaculice el acceso de mujeres a la participación y representación en política, que es un derecho en sí mismo.

Esto no significa olvidar que el propósito final es otorgar densidad y contenido a la paridad, para devenir finalmente en una sociedad paritaria que aporte a la democracia:

“... para que esta no se convierta solo en una democracia con un cincuenta por ciento de mujeres en puestos representativos y de decisión, sino en una democracia en que los intereses de las mujeres de conviertan por fin en intereses de toda la humanidad” (De Miguel, 2007).

Todas estas críticas son esperables porque la reivindicación de la paridad sitúa a las mujeres en el lugar de sujeto, contrastando fuertemente con aquellas demandas feministas que tienen mayor apoyo social por el hecho de confirmar el lugar desaventajado de las mujeres, y situarlas como víctimas necesitadas de políticas de apoyo. Muy por el contrario, la paridad saca a las mujeres del lugar de víctimas y las sitúa como depositarias legítimas de prestigio, de allí su carácter transformador.

G. EL ROL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LA REPRESENTACIÓN DEL ORDEN DE GÉNERO

Teniendo en cuenta la contextualización anterior, particularmente las resistencias de los espacios de poder político a la integración de mujeres, es parte esencial del análisis observar las reacciones generadas en el debate público ante la instauración de un gabinete paritario y su representación en los medios de prensa escrita, puesto que las imágenes transmitidas sobre las mujeres políticas pueden contribuir a reforzar o debilitar dichas resistencias.

Los medios de comunicación social son relevantes, toda vez que actúan como operadores semánticos, mediadores entre la realidad y sus audiencias, condicionando construcciones culturales y simbólicas que generan nuevas realidades. Los medios de comunicación por su capacidad socializadora, son de hecho instituciones de “control social informal”.

Los medios constituyen vehículos relevantes de representaciones sociales, en tanto logran llegar a buena parte de la población en general y a las élites sociales y políticas en particular. La importancia que han alcanzado en todas las sociedades radica en que sus mensajes transmiten elementos centrales de lo que constituye la cultura de cada sociedad; entendiendo como cultura la producción de significaciones en un contexto histórico y social

determinado. Son importantes productores de significado, ya sea afirmando los estereotipos existentes y entonces, reproduciendo la exclusión y la discriminación de las mujeres en general y en el espacio político en particular, o transformándose en vectores de cambio.

Ha sido una preocupación permanente de las expertas en comunicaciones, medir el rol que tienen los medios en el logro de la igualdad de género. Esta preocupación es compartida por los organismos multilaterales que han consensuado diagnósticos sobre la discriminación, invisibilidad y uso de imágenes que restringen la figura femenina a los roles tradicionales y que reproducen "... estereotipos y la desigualdad de acceso y participación de la mujer en todos los sistemas de comunicación, especialmente en los medios de difusión" (Naciones Unidas, 1995).

Los medios reproducen una determinada configuración social y sus órdenes normativos, entre los que se encuentra el sistema sexo-género, de la misma forma como construyen imágenes y mensajes que moldean lo que se entiende por masculino y femenino en la sociedad. Como lo sostiene Detrez (2002), el género es socialmente construido y las actitudes descritas como "femeninas" – simpatía, sensibilidad, gracia- o "masculinas" – fuerza, solidez, protección- son socialmente mantenidas e incansablemente difundidas por los diferentes vectores culturales.

Así, la negación de la individualidad femenina que domina todos los aspectos de la vida social, religiosa, política y cultural, se torna particularmente explícita en el discurso mediático y es precisamente esa función reproductora del modelo dominante la que se explora a propósito de una medida tan impactante y radical, como es la paridad introducida por la Presidenta Bachelet en su gabinete. De esta forma, esta investigación se orienta a dilucidar:

"... cómo el discurso contribuye a la reproducción de la desigualdad y la injusticia social, determinando quiénes tienen acceso a estructuras discursivas y de comunicación aceptables y legitimadas por la sociedad" (Fairclough y Wodak, 1997).

A partir de la exclusión, selección, jerarquización y clasificación de sus contenidos, los medios van determinando la articulación subjetiva y significativa de la actualidad noticiosa:

"La lógica mediática insta discursos con pretensión de universalidad, instala modelos hegemónicos y homogéneos que definen la actualidad y prescriben a los y las protagonistas de la historia, omitiendo la multiplicidad de relatos existentes en un determinado campo social" (Morales y Silva, 2006).

La norma masculina como prisma desde el que se mira y trata a las mujeres en los medios de comunicación tiende a ubicarlas en lugares desvalorizados en los que su inclusión en el espacio público/político sigue siendo una extrañeza, una excepción a la norma, lo anormal.

En la realidad chilena estas características se exageran ya que la estructura de propiedad de los consorcios periodísticos está estrechamente vinculada al conservadurismo político y/o al neoliberalismo económico y social. El control de los medios por parte de una elite masculina y tradicional le permite a ese sector ejercer un dominio sobre el discurso público a través de líneas editoriales reproductoras de diversas desigualdades. Los dos grandes consorcios que conforman el duopolio de la prensa chilena, consolidan los cánones hegemónicos en la mayoría de los temas de interés social.

En este contexto mediático se inscribe además, una tradición periodística:

"que no ha incorporado a la mujer como sujeto político social. Previamente al golpe de Estado, los sujetos sociales relevantes estaban marcados por lo político económico tradicional, que no incorporó a la mujer en su especificidad. Luego del golpe, se fue derivando desde un tipo de censura clásica, en que se enviaban los artículos a censores anónimos, a la autocensura. Tampoco la mujer como sujeto político era siquiera considerada... En la actualidad, la presencia noticiosa de mujeres es exigua en tanto expertas, protagonistas o en tanto tema noticioso. Sin embargo, dentro de esa escasez, son los momentos en que la mujer aparece como víctima los que suman puntos. La mujer aparece "privadamente" y "privada" de integralidad y voz, ya que sigue siendo explicada y narrada por un estilo que podríamos llamar, masculino" (Cáceres, 2003).

Existen diversos indicadores que revelan la presencia de marcas de rebajas al status ontológico de las autoridades políticas femeninas. Entre éstas, su circunscripción a la esfera privada, ámbito que al igual que la representación de lo femenino, es desvalorado en relación a la esfera pública. En los medios priman representaciones de las mujeres como madre-esposa abnegada, objeto sexual, víctima indefensa, trabajadora en empleos "femeninos", etc.

Otro elemento relevante en la representación mediática de las mujeres son las referencias al cuerpo. Bourdieu (1977) sostiene que la apariencia física es una primera mediación entre los sujetos y todo individuo está sometido a la mirada de los otros, en primer lugar a través de su apariencia física que revelaría, según el sentido común, elementos de su personalidad, de su alma, como si su cuerpo se constituyera en garantía de autenticidad. Entonces, el cuerpo se constituye en el vector de numerosas representaciones y significados y por tanto en un producto social y cultural. En el caso de las mujeres, la representación de su corporalidad se basa en una construcción genérica que les otorga un estatus social devaluado; el cuerpo femenino se constituye en el eje central de la identidad femenina. En consecuencia, la valoración social de las mujeres depende de un cuerpo en constante exhibición- y por ende en constante evaluación-, adaptado tanto a rígidos cánones de belleza como al mandato que la sociedad le dicta representar: pequeñez, debilidad, sumisión, fragilidad, coquetería y erotismo.

Por otro lado, las investigaciones sobre los contenidos mediáticos:

“...han demostrado a qué punto las mujeres son ‘invisibilizadas’, sobre todo en temas como la política y la economía, al mostrar con cifras cómo la gran mayoría de las personas entrevistadas sobre estos temas, o los expertos científicos consultados, son casi siempre hombres” (Burch, 1999).

Por ejemplo, un amplio monitoreo de noticias en prensa, radio y televisión, realizado en un mismo día en 1995, arrojó el resultado que en Sudamérica sólo el 15,1% de los sujetos mencionados o entrevistados en las principales noticias eran mujeres, cifra que descendía a 8% en temas políticos y económicos. (Bonder, 1996). Coincidentemente, el Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas encargó un estudio similar en países de cuatro continentes, según el cual el porcentaje de mujeres mencionadas por la prensa oscila entre un máximo de 37% en Luxemburgo y un mínimo del 6,8% en Japón. Chile presenta en este estudio un 24,8% de menciones a mujeres en la prensa nacional (Isis, 1996).

Un estudio realizado en el año 2008 por el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), denominado “Observatorio de Género sobre la imagen y discurso en referencia a las mujeres en los medio de comunicación social en Chile”, a partir de una muestra de 2.846 piezas periodísticas de los 5 diarios chilenos de circulación nacional, reveló que un 55% de las apariciones de mujeres se concentra en las secciones temáticas de cultura, espectáculo y farándula. Sólo en un 18% de las piezas sobre política institucional se encontraron menciones a mujeres. Además, al buscar el sexo de los protagonistas, se encontró que apenas un 22% de las noticias tenía como figura principal a una mujer.

Las investigaciones consultadas sugieren que la noción de “noticiable” que se establece en los medios más influyentes, está marcada por la subrepresentación de las mujeres, o bien por:

“las exigencias de ciertos cánones masculinos que permiten aparecer a las mujeres como profesionales, o “personeros” políticos serios, es decir, adecuadas a un orden hegemónico patriarcal” (Cáceres, 2003).

Siguiendo conclusiones de estudios similares, la primera parte de la investigación intenta dilucidar si la cobertura periodística durante el Gobierno de Michelle Bachelet, contribuyó o debilitó las condiciones para el desarrollo de la democracia paritaria, lo que en la segunda parte se complementa con la experiencia de las integrantes del gabinete.

❖ III. METODOLOGÍA

Esta investigación se articula como un estudio exploratorio que intenta aproximarse a una realidad inédita en el país, como es la conformación de un gabinete paritario, razón por la cual se constituye en una construcción de datos empíricos que no ha sido desarrollada por investigaciones anteriores, particularmente en lo que se refiere a la experiencia de mujeres en cargos de poder en el ejecutivo.

Posee dos ejes, el primero relativo a cómo son representadas las ministras por la prensa escrita, y el segundo enfocado en la experiencia en el ejercicio del cargo de las mujeres que integraron el gabinete. A continuación se detallan las técnicas de investigación empleadas para cada uno de los componentes del estudio.

A. PRENSA ESCRITA Y REPRESENTACIÓN DE LAS MUJERES EN EL PODER

Para abordar esta investigación se utilizó la técnica de análisis de contenido (AC), formulando un instrumento de observación y registro de diversos aspectos que aparecen en las piezas periodísticas investigadas.

El examen tradicional que incorporamos en nuestra observación atiende a los contenidos manifiestos y los dimensiona de modo cuantitativo:

“Consiste en una técnica de investigación para la descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido manifiesto de la comunicación” (Berelson, 1971).

La aplicación de la técnica parte por elegir un universo/muestra de contenidos; establecer un marco de referencia exterior pertinente al objetivo de la investigación; elegir una o varias unidades de análisis dentro del contenido; comparar el contenido con el marco de categorías contando la frecuencia de las referencias a los puntos del marco de categorías; y, exponer el resultado en forma de distribución global del universo/muestra en función de la frecuencia con que aparecen los referentes establecidos.

El supuesto de este método es que la frecuencia de incidencia de las referencias o categorías establecidas en el análisis, expresará de forma válida y objetiva el significado predominante del texto (McQuail, 1991).

1. Levantamiento de la muestra

El universo de estudio corresponde a las publicaciones de los medios de comunicación impresos, contenidas en cinco periódicos de circulación nacional: La Tercera, La Cuarta, El Mercurio, Las Últimas Noticias y La Nación, que informan sobre cualquier aspecto vinculado a las ministras integrantes o ex integrantes del gabinete. La caracterización de los medios seleccionados aparece detallada en el Anexo 1.

Con el propósito de establecer parámetros de comparación que permitan dimensionar eventuales brechas entre el tratamiento periodístico que reciben las ministras y el que se le brinda a sus pares varones, se incluyó entre las publicaciones a aquellas que corresponden a 4 secretarios de Estado, de características semejantes o comparables a igual número de sus pares mujeres, por haber dirigido la misma cartera durante períodos distintos o carteras semejantes durante períodos iguales.

Así, se compara la cobertura periodística que tuvo Paulina Veloso en el Ministerio Secretaría General de la Presidencia con la de su sucesor en el cargo José Antonio Viera Gallo. Además, se compara a la ministra con Ricardo Lagos Weber, quien ejerció un cargo político en el gabinete durante casi el mismo período que lo hizo ella. La segunda comparación es entre Vivianne Blanlot en el Ministerio de Defensa y su sucesor José Goñi. La tercera ministra que se compara con un par varón es Carolina Tohá, que reemplazó en el Ministerio Secretaría General de Gobierno a Francisco Vidal.

Dentro de los ministerios sectoriales se compara a la ministra de Salud, María Soledad Barría con el titular del Trabajo Osvaldo Andrade, pues comparten carteras de similar peso político y significación social, así como la militancia y cercanía relativa con la Presidenta.

Los objetos/sujetos de estudio para el análisis comparado lo conforman ministros y ministras que ocuparon el cargo en diferentes períodos, razón por la cual las notas periodísticas comparadas no corresponden a idénticas fechas, aunque la comparación considera igual número de meses en total para cada dupla (Ver Anexo 2).

La discriminación de la muestra, que en este caso se constituye por piezas periodísticas, se realizó a través de la selección aleatoria de los días transcurridos entre el 11 de marzo de 2006 y el 13 de noviembre de 2009. Estas fechas marcan el inicio del gobierno de la Presidenta Bachelet y el inicio de la campaña presidencial donde la cobertura periodística comienza a centrarse netamente en las elecciones.

Entonces, a partir de la selección del día se revisan las ediciones de los 5 diarios escogidos para el estudio. El diario La Nación cuenta con menos ediciones pues no circula los sábados. Así, los contenidos del único diario de línea editorial afín al gobierno, están subrepresentados.

Con el fin de reflejar la variación significativa de lectoría de diarios entre los días de la semana y los fines de semana, se realizaron dos muestras distintas: una correspondiente a los días hábiles de lunes a viernes y, otra los sábados y domingos.

A partir de lo ya señalado, el universo de los días hábiles de la semana es de 922 jornadas y la muestra resultó de 154 días. En el caso de los fines de semana, el universo corresponde a 424 días y la muestra es de 106 días. Ver Anexo 3.

En suma, de un total de 1.346 días para 5 diarios, se constituyó una muestra de 215 días. La suma de 5 periódicos diarios para cada una de esas 260 jornadas –restando a La Nación cuando fuere pertinente–, arrojó un total de 3.154 piezas periodísticas, de las cuales 2.349 son alusivas a las ministras y otras 805 vinculadas a los ministros que integran el análisis comparado⁵.

Cabe detallar que la selección aleatoria empleó el programa estadístico STATA, que determina un intervalo de 95% de confianza y un +/-5% de error en la selección de la muestra representativa.

2. Instrumento de Análisis

El instrumento elaborado para el análisis de contenido establece una serie compleja de indicadores, para reflejar distinciones sobre los aspectos de interés observados en las piezas periodísticas.

Este instrumento distingue aspectos tales como la jerarquía, visibilidad y clasificación periodística que tiene la cobertura mediática de ministros y ministras. Así, el instrumento considera medir las apariciones en titulares, en páginas destacadas de los periódicos, y en secciones prioritarias de la prensa, así como el tamaño de las notas.

Por otra parte, se analizan las representaciones de género que transmite la prensa de las secretarías de Estado midiendo las evaluaciones positivas y negativas, las alusiones a la preparación para el cargo y al ejercicio de autoridad, los atributos y roles de género y las referencias al cuerpo.

A través de este instrumento se revisó la información periodística investigada, lo que permite levantar tendencias cuantitativas acerca de las características particulares y generales de los contenidos revisados. La pauta de análisis y su composición detallada puede revisarse en el Anexo 4.

⁵ Cuando las piezas periodísticas analizadas aludían a más de un o una ministra se consideró como una pieza independiente para cada persona aludida. Este método nos permitió distinguir las informaciones en función de cada sujeto del gabinete y detectar que en una misma pieza periodística se producen tratamientos diferenciados para cada uno de los o las participantes.

B. LA EXPERIENCIA DEL PODER

La segunda parte del estudio consiste en el análisis cualitativo de entrevistas semiestructuradas, realizadas entre julio de 2008 y enero de 2009 a 8 subsecretarias y siete ministras en ejercicio durante el período de aplicación de las entrevistas y, cinco ex ministras del gobierno de la Presidenta Bachelet, configurando un total de 20 entrevistas⁶.

La elección de ministras y subsecretarias se debe a que estos son los cargos que conforman la estructura jerárquica superior del Poder Ejecutivo, ya que cumplen funciones críticas en los ministerios que, como lo define la normativa que regula la administración del estado⁷, son:

“... los órganos superiores de colaboración del Presidente/a de la República en las funciones de gobierno y administración de sus respectivos sectores, los cuales corresponden a los campos específicos de actividades en que deben ejercer dichas funciones”.

Y su función consiste en:

“proponer y evaluar las políticas y planes correspondientes, estudiar y proponer las normas aplicables a los sectores a su cargo, velar por el cumplimiento de las normas dictadas, asignar recursos y fiscalizar las actividades del respectivo sector”.

Estos organismos tienen como principal autoridad a los y las ministras de Estado, quienes como “colaboradoras/es directas/os e inmediatas/os de la Presidenta de la República, tendrán la responsabilidad de la conducción de sus respectivos Ministerios, en conformidad con las políticas e instrucciones que aquella imparta. La Presidenta de la República podrá encomendar a uno o más ministras/os la coordinación de la labor que corresponde a las/os secretarías/os de Estado y las relaciones del gobierno con el Congreso Nacional. Por otra parte, en cada ministerio habrá una o más subsecretarías:

“... cuyas/os jefes superiores serán las/os subsecretarías/os, quienes tendrán el carácter de colaboradoras/es inmediatas/os de las/os ministras/os. Les corresponderá coordinar la acción de los órganos y servicios públicos del sector, actuar como ministras/os de fe, ejercer la administración interna del Ministerio y cumplir las demás funciones que les señale la ley”⁸.

⁶ Se entrevistó al total de subsecretarías en ejercicio. No fue posible entrevistar a dos ministras en ejercicio y una ex ministra.

⁷ DFL 1-19653 Fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley n° 18.575, orgánica constitucional de bases generales de la administración del estado. Publicada el 17 de noviembre de 2001. Última modificación: 20 de agosto de 2008.

⁸ DFL 1-19653.

Respecto a la técnica de investigación, se eligió utilizar la entrevista semiestructurada como herramienta para profundizar, cualificar y escharbar en las experiencias, significaciones, valoraciones y comportamientos de las mujeres que integran el gabinete de gobierno. La entrevista semiestructurada es un instrumento de gran utilidad para recoger:

“... la visión subjetiva de los actores sociales, máxime cuando se desea explorar los diversos puntos de vista ‘representantes’ de las diferentes posturas que pudieran existir en torno a lo investigado” (Blasco y Otero, 2008).

Los ejes que articulan los aspectos abordados en las entrevistas, así como la pauta misma pueden consultarse en los Anexos 5 y 6 respectivamente. Cabe destacar que estos ejes actúan como guía, pero la secuencia y formulación de las preguntas varía según la entrevistada, es decir, los ejes establecen preguntas abiertas que definen el ámbito a tratar, el cual se va profundizando libremente en las ideas más relevantes para el propósito de la investigación. Esto se debe a que la entrevista semiestructurada, como modelo mixto de la entrevista estructurada y abierta o en profundidad, permite alternar entre fases directivas y no directivas (Blasco y Otero, 2008).

❖ IV. RESULTADOS PRENSA ESCRITA Y REPRESENTACION DE LAS MUJERES EN EL PODER

El análisis de la información contenida en los medios escritos se articula en 2 ámbitos, la visibilidad mediática de ministras/os y las representaciones de género transmitidas en dicha cobertura.

Antes de presentar los resultados de la investigación, y a modo de contextualización, se hará una breve referencia de los principales hitos del período estudiado, que comienza el 10 de marzo de 2006 y termina el 13 de Noviembre de 2009.

El año 2006 parte con la novedad que suscita la paridad instaurada en el gabinete de gobierno por la Presidenta Michelle Bachelet, y la consecuente irrupción de nuevas personalidades políticas; la mayoría de las ministras tenían trayectoria política pero no necesariamente pertenecían a la elite tradicional, y por tanto, eran desconocidas para los medios. Este primer gabinete cuenta con dos mujeres en el centro neurálgico de poder: la Ministra Secretaria General de Gobierno, Paulina Veloso y la Ministra de Defensa Vivianne Blanlot. Esta última encabezó la cartera de defensa en un período donde la muerte de Pinochet y las violaciones a los Derechos Humanos ocurridas en dictadura, otorgaron durante ese año una importancia política adicional al ministerio.

A cuatro meses de iniciado el gobierno de Bachelet, hay un primer cambio en el Gabinete que mantiene la estricta paridad numérica. Deja el cargo el Ministro del Interior, Andrés Zaldívar quien es reemplazado por Belisario Velasco; la Ministra de Economía, Ingrid Antonijevic quien es reemplazada por Alejandro Ferreiro; y el Ministro de Educación, Martín Zilic reemplazado por Yasna Provoste, en el contexto de movilizaciones estudiantiles que pusieron en la agenda el debate en torno a la calidad de la educación pública.

El año 2007 está marcado para los efectos de este estudio, por otro cambio en el gabinete de la Presidenta Bachelet; salen del gobierno la Ministra Veloso, quien es reemplazada por José Antonio Viera-Gallo en la Secretaría General de la Presidencia, y la Ministra de Defensa quien es reemplazada por José Goñi. Además, se integra Ana Lya Uriarte como Ministra de Medio Ambiente. El Ministerio de Minería y Energía, dirigido por Karen Poniachik es dividido en dos, así Poniachik dirige el Ministerio de Minería y el

Ministerio de Energía es dirigido por Marcelo Tokman. A partir de este momento se manifiesta un desequilibrio en la presencia de mujeres y varones en el gabinete, de un total de 22 ministerios, 13 están en manos de varones y 9 dirigidos por mujeres, aunque se mantiene el criterio paritario que consiste en que ningún sexo supere el 60% de concentración en los cargos.

Desde el punto de vista político, el 2007 está definido por los conflictos en educación protagonizados por el movimiento estudiantil y de profesores, que se oponen al diálogo entre el gobierno y la oposición respecto del nuevo proyecto de ley, Ley General de Educación (LEGE) que modifica la Ley Orgánica Constitucional de Educación (LOCE). El Ministerio de Salud enfrenta dura oposición de grupos conservadores por la Anticoncepción de Emergencia. Por su parte, el Ministerio del Trabajo y Previsión Social se enfrenta reiteradamente con Hacienda por la reforma previsional y la subcontratación laboral, a lo que se suma un conflicto sindical en Codelco.

El 2008 estuvo marcado por una serie de conflictos en el ámbito de la educación y de salud, ambos ministerios dirigidos por mujeres. En educación, problemas en la gestión del ministerio permiten a la oposición promover una acusación constitucional contra la ministra que culmina con su destitución. Por su parte, las políticas de salud implementadas por la ministra Barría y que tienen relación con la anticoncepción de emergencia, suscitan una tajante oposición de parte de los sectores conservadores. Finalmente la denuncia de una serie de problemas de gestión e irregularidades dentro de este ministerio llevan a la Ministra de Salud a presentar su renuncia. Es necesario recordar aquí que las políticas públicas en educación y salud fueron amputadas por la dictadura, privatizando sus servicios. Con la llegada de la democracia, esta situación se constituyó en un gran desafío que provocó agudos problemas sociales para los gobiernos de la Concertación que buscaron devolverle al Estado una responsabilidad mayor. Todo ello acompañado de presiones de todos los sectores implicados y grandes debates que pusieron a ambas ministras en primera línea del conflicto. Estos conflictos sobrepasaron ampliamente la gestión específica de las carteras y se constituyeron en temas de país que enfrenta diferentes visiones y proyectos políticos.

Este conflictivo año 2008 obliga también a otros cambios ministeriales. El primero se realiza en enero e involucra al Ministerio del Interior, Belisario Velasco, quien es reemplazado por Edmundo Pérez Yoma y dos ministerios dirigidos por mujeres, el Ministerio de Planificación que pasa de manos de Clarisa Hardy a las de Paula Quintana; el Ministerio de Minería dirigido por Karen Poniachik será dirigido por Santiago González; y el Ministerio de Agricultura pasa de Álvaro Rojas a Marigen Hornkohl. Hasta acá se mantiene la relación hombres/mujeres del año 2007. El segundo cambio ministerial es

seguido por la destitución de la Ministra Provoste⁹ por el Congreso, siendo reemplazada por la Ministra Mónica Jiménez en el mes de abril. El tercero concierne a la renuncia de la Ministra de Salud, María Soledad Barría¹⁰ en el mes de octubre y su reemplazo por Álvaro Erazo. Finalmente, el cuarto cambio en diciembre, es el reemplazo del Ministro Andrade en la cartera de Trabajo y Previsión Social por Claudia Serrano.

En marzo del año 2009 también hubo movimientos en el gabinete, Francisco Vidal dejó de ser el vocero de gobierno y pasó al Ministerio de Defensa, en su reemplazo se nombró a Carolina Tohá. Alejandro Foxley, Ministro de Relaciones Exteriores, presentó su renuncia y la presidenta puso en su lugar a Mariano Fernández. Como parte de la coyuntura electoral, el 20 de octubre de 2009, la cabeza del Sernam, Ministra Laura Albornoz, dimitió a su cargo para sumarse al comando de Eduardo Frei. Carmen Andrade, quien hasta la fecha era la subdirectora de dicha corporación quedó como titular.

El 2009 el gabinete cuenta con 22 ministros, de los cuales 10 son mujeres; se recupera el lugar en el gabinete político que se había perdido a comienzo del 2007, a través del nombramiento de Carolina Tohá como vocera de gobierno quien fue bien recibida por todos los sectores a pesar de las críticas por haber renunciado a su mandato como parlamentaria. Por su parte, el gobierno goza de una gran popularidad debido al manejo económico frente a la crisis económica mundial. Del gabinete original del año 2006, 3 ministras continuaron en sus carteras hasta el final del período, Patricia Poblete, Ministra de Vivienda y Urbanismo; Romy Schmidt, Ministra de Bienes Nacionales; Paulina Urrutia, Ministra de la Cultura y Ana Lya Uriarte que ingresó al Gabinete como primera Ministra de Medio Ambiente. En diciembre de 2009, una vez finalizado el período que abarca este estudio, renuncia la Ministra Tohá para integrarse a la campaña del presidencial Eduardo Frei, siendo reemplazada por Pilar Armanet.

Considerando estos acontecimientos y el impacto que tuvieron en los medios de comunicación escritos, se presentan a continuación los principales resultados en torno al protagonismo y visibilidad que tuvieron ministros y ministras durante el gobierno de la Presidenta Bachelet.

A. VISIBILIDAD¹¹

La visibilidad les otorga legitimidad a los y las actores políticos puesto que les permite dar a conocer su acción y su opinión política. Por eso, una primera aproximación a la

⁹ El mes de abril 2008, la Ministra Provoste es suspendida de sus funciones luego que la Cámara de Diputados declaró procedente la acusación constitucional contra ella. Fue subrogada por René Cortázar. El 16 abril 2008 el Senado aprueba la acusación constitucional y la Ministra es destituida.

¹⁰ En esta fecha desaparece de nuestro seguimiento el ministro Andrade.

¹¹ El seguimiento realizado en el año 2006 corresponde a 10 meses; el año 2007 y 2008 a 12 meses y el año 2009 a diez meses y dos semanas, es decir, se hizo seguimiento desde enero hasta el trece de noviembre, fecha en que se dio inicio a la franja electoral de las elecciones presidenciales.

cobertura que otorgan los medios a las secretarías de gobierno, consiste en cuantificar sus apariciones en la prensa escrita y posteriormente determinar si ocupan un lugar destacado o secundario en las notas periodísticas.

1. Volumen de Notas y Diarios

El seguimiento realizado se compone de 3.154 piezas periodísticas que abarcan el período que va desde el 11 de marzo de 2006 al 13 de noviembre de 2009. Sobre este total, 2.349 notas periodísticas corresponden a las ministras y 805 a los ministros elegidos para el seguimiento.

a) Ministras

La primera constatación del estudio indica una visibilidad importante de las ministras en el 2006, con 739 notas. Esta baja durante el año 2007 a 554 para subir el 2008 a 686 y volver a bajar casi a la mitad el año 2009 con 370 notas. En términos proporcionales quienes tuvieron mayor visibilidad durante el 2006, fueron la Ministra Veloso (19% de apariciones sobre el total de ministras); la Ministra Poniachik (17%) y la Ministra Barría (15%). Cerca de ellas se encuentra la Ministra Blanlot cuyas apariciones equivalen al 12% del total de notas periodísticas de las ministras.

El año 2007 quienes tienen mayor visibilidad son la Ministra Provoste (23%) y en segundo lugar la Ministra Barría (13%); luego la Ministra Urrutia (10%) y la Ministra Poniachik con (10%), cuya menor cobertura puede explicarse por el hecho de que sale de su dominio el problema energético que alimentó “la actualidad” durante el año anterior.

El año 2008 se aprecia un mayor volumen de notas destinadas a las ministras respecto de 2007, aunque este no alcanza al número de notas de 2006. Del total de notas, las ministras con más cobertura son Jiménez y Provoste con 30% y 18% respectivamente, las siguen la Ministra Barría con 14% y más lejos la Ministra Uriarte con 7%.

Del total de 370 notas de ministras durante el año 2009, la secretaria de Estado Carolina Tohá fue quien concentró la mayor cantidad, casi un 22%, lo que se relaciona con su reciente nombramiento y posteriormente a su calidad de vocera de gobierno y puente directo con los medios de comunicación. Le sigue la ministra Mónica Jiménez (19%) con apariciones que hacen referencia principalmente a la discusión y posterior aprobación de la nueva Ley General de Educación, el paro de profesores por la “deuda histórica” y las consecuencias de la detención de clases por un largo periodo de tiempo. La Ministra del Trabajo y Previsión Social, Claudia Serrano, ocuparía el tercer puesto con un 14% del total de las notas analizadas; resuena en la prensa debido a las políticas de empleo anunciadas por el gobierno, así como también por el ajuste salarial para el año 2010 que tuvo que negociarse con Hacienda, trabajadores/as y empresarios.

b) Ministras/Ministros

Total Notas según Diario

Ministros/as	EM	%	LT	%	LN	%	LUN	%	LC	%	T
Veloso	63	38,9	70	43,2	22	13,6	6	3,7	1	0,6	162
Lagos Weber	28	28,6	39	39,8	21	21,4	8	8,2	2	2,0	98
Viera Gallo	92	37,1	91	36,7	45	18,1	10	4,0	10	4,0	248
Blanlot	46	34,8	47	35,6	20	15,2	11	8,3	8	6,1	132
Goñi	14	25,9	23	42,6	11	20,4	2	3,7	4	7,4	54
Barría	108	38,6	92	32,9	39	13,9	11	3,9	30	10,7	280
Andrade	120	41,5	112	38,8	44	15,2	8	2,8	5	1,7	289
Tohá	16	30,2	10	18,9	17	32,1	3	5,6	7	13,2	53
Vidal	38	32,8	38	32,8	19	16,4	12	10,34	9	7,8	116

Respecto de la comparación entre la Ministra Barría y el Ministro Andrade, las apariciones de este último son un poco superiores a la ministra, 280 y 289 notas respectivamente. Donde si existen diferencias significativas es en la aparición en diarios de mayor influencia política, pues mientras el ministro concentra el 96% de sus apariciones en El Mercurio, La Tercera y La Nación, la ministra acumula un 85% de sus notas en estos diarios (Ver cuadro).

En la comparación entre la Ministra Veloso y el Ministro Lagos Weber, se observa la situación inversa al caso anterior; Veloso concentra 162 apariciones, superando significativamente las 98 apariciones del ministro. Además, la ministra tiene el 96% de notas en los diarios dirigidos a las élites, en tanto el ministro tiene el 90%. Sin embargo, si se compara la cobertura de la Ministra Veloso en relación a la del Ministro Viera-Gallo se observa que este último tiene una cobertura significativamente mayor, suma 248 notas en total, de las cuales 82% se sitúan en los periódicos de mayor influencia política y social.

Por otro lado, respecto de la dupla Blanlot/Goñi, la ministra supera en apariciones al ministro (132 y 54 respectivamente), debido a que los últimos meses de ésta en el gabinete están marcados por los incidentes protagonizados por su hijo. La cobertura de ambos en los diarios de mayor influencia es similar, alcanzando la ministra un 86% de sus apariciones en estos medios, mientras que el ministro concentra en ellos un 89%.

Al comparar a Tohá y Vidal en la vocería de gobierno, destaca la gran presencia mediática del ministro que dobla en número de apariciones a su par, pero respecto a la cobertura en los diarios destinados a las élites ambos tienen 81% de notas.

2. Portadas y Titulares

Además del número total de notas en que aparecen ministros y ministras, es importante determinar las características de esta cobertura a un nivel más detallado y dar cuenta si las ministras ocupan un lugar protagónico y destacado o más bien secundario en los medios.

Aparecer en las portadas de la prensa escrita otorga protagonismo al ministro o ministra aludida, así como una significativa relevancia a la noticia en cuestión.

a) Ministras

El año 2006 concentra la mayor visibilidad para las ministras con 46 apariciones en portada; en el año 2007 bajan a menos de la mitad con un total de 21 presentaciones. En los años 2008 y 2009 aumentan las portadas, registrando ambos años 40 apariciones.

Respecto de los titulares de portada con foto, que son los que concitan mayor atención del público lector, sólo se registran en el año 2006 un total de 13 y en el año 2009 un total de 5, períodos que coinciden con la presencia de mujeres en el gabinete político.

Las ministras con mayor número de titulares y llamadas con foto en 2006 son las ministras Poniachik (10), Provoste (8), Veloso y Barría con 7 apariciones cada una. El año 2007 destacan las Ministras Blanlot (7) y Provoste (6). En el año 2008 las Ministras Provoste (10) y Barría (8) son las que cuentan con el mayor número de titulares y llamadas con fotografía, mientras que en el 2009 la ministra con mayor cantidad de titulares y llamadas con foto es Carolina Tohá con 12, a la que le siguen Serrano y Jiménez, ambas con 9.

b) Ministras/Ministros

Titulares

Ministros	Titulares y Llamadas con Foto						Total apariciones
	T+F	%	T	%	LL+F	%	
Veloso	3	1,9	2	1,2	3	1,9	162
Lagos Weber	2	2	5	5,1	0	-	98
Viera Gallo	2	0,8	15	6,0	5	2,0	248
Blanlot	1	0,8	3	2,3	8	6,1	132
Goñi	1	1,9	2	3,7	0	-	54
Barría	0	-	15	5,4	4	1,4	280
Andrade	0	-	13	4,5	10	3,5	289
Tohá	1	1,9	5	9,4	1	1,9	53
Vidal	3	2,6	2	1,7	0	-	116

En esta dimensión de comparación las diferencias entre ministros y ministras no son significativas. Sin embargo, los titulares con fotos, que otorgan mayor relevancia a la noticia, son proporcionalmente mayores para Goñi y Vidal que para sus pares ministras. En cambio, en este indicador la Ministra Veloso tiene una cobertura similar con el Ministro Lagos Weber y supera al Ministro Viera Gallo.

Si se consideran los titulares sin fotos Goñi vuelve a superar a Blanlot y Lagos Weber y Viera Gallo obtienen más titulares que Veloso. Pero Tohá y Barría concentran un mayor número de titulares que sus pares ministros.

3. Páginas Impares y Pares

a) Ministras

Respecto de la distribución en páginas pares o impares (las segundas con mayor relevancia y visibilidad), en todo el período analizado la mayoría de las apariciones de las ministras se concentra en las páginas pares de los diarios. Tanto en 2006 y 2007 el número de apariciones en página par corresponde al 56%, en 2008 corresponde al 58% y en 2009 al 55%.

b) Ministras/Ministros

Ministros/as	Páginas Par/Impar				Total
	Páginas Par/Impar				
	Imp.	%	Par.	%	
Veloso	60	37,0	102	63,0	162
Lagos Weber	35	35,7	63	64,3	98
Viera Gallo	81	32,7	167	67,3	248
Blanlot	46	34,8	86	65,2	132
Goñi	19	35,2	35	64,8	54
Barría	134	47,9	146	52,1	280
Andrade	111	38,4	178	61,6	289
Tohá	26	49,1	27	50,9	53
Vidal	46	39,7	70	60,3	116

Respecto a la aparición en las páginas destacadas de los periódicos, los Ministros Andrade y Vidal superan a las Ministras Barría y Tohá en la cobertura que obtienen en las páginas impares.

La Ministra Veloso nuevamente se constituye en la excepción, pues aparece más en páginas impares que los Ministros Lagos Weber y Viera-Gallo.

4. Tamaño de Notas

a) Ministras

En el indicador de visibilidad referido al tamaño de las notas, aquellas mayores a media página disminuyen a la largo del tiempo. En efecto, el 2006 el número de notas de media página y más, alcanzó el número de 349 que corresponde al 47,2%; en 2007, las notas de ½ página o más fueron 206, es decir el 37%; en 2008 alcanzan a 298, es decir el 43,5%. En el año 2009, del total de 370 notas periodísticas dedicadas a las ministras, 178 eran mayores a ½ página, equivalente a un 48,1%.

b) Ministras/Ministros

Ministros	Tamaño Notas						Total
	Tamaño de Notas						
	1/2	%	1/3	%	-1/3	%	
Veloso	88	54,3	43	26,5	31	19,1	162
Lagos Weber	64	65,3	14	14,3	20	20,4	98
Viera Gallo	123	49,6	43	17,3	82	33,1	248
Blanlot	48	36,4	25	18,9	59	44,7	132
Goñi	25	46,3	8	14,8	21	38,9	54
Barría	101	36,1	59	21,1	120	42,9	280
Andrade	137	47,4	63	21,8	89	30,8	289
Tohá	30	56,6	8	14,8	15	28	53
Vidal	64	55,1	17	14,7	35	30,2	116

En este indicador existen diferencias significativas, que incluso superan los 10 puntos porcentuales, entre ministros y ministras. Así, Lagos Weber, Goñi y Andrade superan a sus pares ministras en las notas mayores a media página. Sólo la Ministra Veloso supera a Viera-Gallo en las notas de gran tamaño.

5. Protagonismo

En este indicador de visibilidad, se escruta si en las notas que le son dedicadas a los y las ministras son ellas las protagonistas, si comparten el protagonismo con algún otro actor político o si sólo son mencionadas secundariamente.

a) Ministras

En 2006 las Ministras eran protagonistas de las notas en un número de 283, correspondiendo al 38,3%, en 2007 estas notas alcanzaban el número de 219, correspondiendo al 39,5% y en 2008 las notas de protagonistas fue de 378, es decir el 55,1%, lo que significa un aumento relevante. En el año 2009 se produce una baja considerable y resultan siendo protagonistas en un 26,2%.

En el año 2006, las Ministras Barría y Blanlot aparecen en un mayor número de notas como protagonistas, 66 y 50 respectivamente. La tercera ministra con notas como protagonista es la Ministra Veloso con 41. La gran mayoría de las ministras obtienen mayores notas en las que son mencionadas secundariamente o compartiendo el protagonismo con más actores políticos.

En el año 2007 quien tiene mayor protagonismo es la Ministra Provoste con 55 notas y después la Ministra Barría. El resto de las Ministras tiene poca visibilidad mediática.

En el año 2008 hay mayor cobertura a las ministras debido a las dificultades encontradas por la Ministra Provoste, Jiménez y Barría durante este año. En efecto, la Ministra Jiménez tiene 106 notas con el mayor protagonismo, la Ministra Provoste 85 y la Ministra Barría alcanza 68 notas en este indicador. El resto de las ministras se encuentra muy por debajo de estas cifras.

En 2009, la Ministra que recoge mayor número de notas como protagonista es Jiménez, con 18; la sigue la Ministra Serrano con 15 y la vocera de gobierno con 14 apariciones.

b) Ministros/Ministras

Protagonismo

Ministra/o	Protagonismo						Total
	A1	%	A2	%	A-	%	
Veloso	44	27,2	62	38,3	56	34,6	162
Lagos Weber	16	16,3	48	49,0	34	34,7	98
Viera Gallo	59	23,8	117	47,2	72	29,0	248
Blanlot	66	50,0	35	26,5	31	23,5	132
Goñi	25	46,3	18	33,3	11	20,4	54
Barría	170	60,7	64	22,9	46	16,4	280
Andrade	101	34,9	98	33,9	90	31,1	289
Tohá	10	18,9	34	64,2	9	17,0	53
Vidal	18	15,5	61	52,6	37	31,9	116

En esta dimensión destaca que todas las ministras tienen más notas protagónicas que sus pares, siendo la Ministra Barría quien proporcionalmente concentra el mayor número de notas protagónicas.

6. Sección

La sección es un indicador relevante porque refleja la forma de organizar la actualidad de los diarios, resulta claro que las páginas políticas, económicas y las secciones prioritarias tienen mayor peso e influencia y en ellas se legitiman las y los actores políticos. Igualmente importante son las secciones editorial y de opinión¹². Por este motivo, estas secciones han sido denominadas “secciones de mayor legitimidad”, en contraste con aquellas secciones como Crónica, Espectáculo, Cultura y otras, donde aparecen temas diversos que no se relacionan con el ámbito político propiamente tal.

a) Ministras

El primer año de la paridad los diarios muestran, para el total de las ministras, el mayor número de notas en las secciones de mayor legitimidad, 484, es decir el 65,3% de las notas de ese año. En el año 2007 esta presencia baja a 46%, lo que puede explicarse porque al comienzo de este año el gabinete político queda sin presencia de mujeres y disminuye el número de ministras respecto al año anterior. En el año 2008 la presencia de las ministras en las secciones de mayor legitimidad aumenta a 52% y se sitúa en 62% el 2009.

El 34% de las notas recogidas por las ministras en el año 2006 se encuentran en la Sección Política, en 2007 alcanzan el 21%, en 2008 se mantiene similar al año anterior (23%) y en el año 2009 aumenta a los niveles del primer año de gobierno con un 33%. En Economía, que es otra sección relevante de los periódicos, la presencia de ministras es menor. En el año 2006 y 2007 un 14% y 13% respectivamente del total de apariciones de las ministras, se registra en esta sección. El año 2008 esta presencia baja a 9% y en el 2009 alcanza su máximo con un 17%, lo que se explica por la cobertura que obtiene en esta sección la Ministra del Trabajo Claudia Serrano.

El primer año de gobierno las Ministras Antonijevec, Veloso, Poniachik y Blanlot se concentran en las secciones de mayor legitimación política. En el segundo año son nuevamente Veloso, Poniachik y Blanlot. En el tercer año aparece una mayor cantidad de ministras en estas secciones, Hardy, Poniachik, Serrano, Provoste, Hornkohl y Quintana. En el último año destacan las Ministras Tohá, Serrano y Jiménez.

¹² En el curso de la investigación se observa una evolución de las columnas de opinión que cada vez más aparecen en las secciones correspondientes al tema de la columna. Sin embargo se mantuvo como una sola sección, editorial y columna de opinión.

Las notas de las ministras en las secciones de menor legitimidad política aumentaron en 2007 respecto del 2006. Dentro de estas secciones la principal es Crónica que registra un 26% en 2006, en 2007 un 40%, similar al año 2008 donde alcanza un 39% y en 2009 baja a un 27%. Durante todo el período analizado las ministras Poblete, Barría, Urrutia y Schmidt son quienes más apariciones tienen en secciones de menor legitimación política. (Ver Anexo 7).

b) Ministras/Ministros

Sección					
Ministra/o	Secciones Mayor legitimación	%	Secciones menor legitimación	%	Total Notas
Veloso	149	92,0	13	8,0	162
Lagos Weber	84	85,7	14	14,3	98
Viera Gallo	218	87,9	30	12,1	248
Blanlot	93	70,5	39	29,5	132
Goñi	29	53,7	25	46,3	54
Barría	100	35,7	180	64,3	280
Andrade	268	92,7	21	7,3	289
Tohá	32	60,4	21	39,6	53
Vidal	100	86,2	16	13,8	116

Las ministras que integraron el gabinete político durante el primer año de gobierno, Vivianne Blanlot y Paulina Veloso, son quienes proporcionalmente concentran mayor cantidad de sus notas en las secciones de legitimidad, superando a sus pares varones. En contraste, las Ministras Barría y Tohá superan a los ministros en las secciones de menor legitimación.

En consecuencia, es posible observar que los diferentes indicadores de visibilidad coinciden entre sí y dan cuenta de tendencias generales en la cobertura de las ministras. Durante el primer año de gobierno se constata una importante visibilidad de las mujeres que componen el gabinete paritario, especialmente a través de la figura de Paulina Veloso, Ministra Secretaria General de la Presidencia, primera mujer que integra el gabinete político. Esto puede entenderse por el efecto novedad que concita este primer gabinete paritario. La Revista Mujer de La Tercera les dedica un número en el que cada ministra es presentada en fotos, ninguna publicación dedica algo similar a los nuevos Ministros.

El segundo año de gobierno se evidencia una considerable disminución en la cobertura de las secretarías de Estado. En este punto es relevante la salida de Veloso y Blanlot

de dos ministerios relevantes, lo cual provocó un silencio o ausencia de las mujeres en los medios como actoras políticas influyentes. La presencia de las ministras en la prensa es protagónica el año 2008, pero debido a las situaciones complejas que enfrentan las Ministras de Educación y Salud. Es decir, es una visibilidad asociada a diversas problemáticas y enfatizan en las dificultades de la gestión de las mujeres en el gabinete.

El año 2009 marca un repunte en la visibilidad de las ministras, lo que se asocia a la reintegración de una mujer al gabinete político. Durante el primer año, la presencia de Veloso en La Moneda parece haber potenciado el rol de las otras ministras del gabinete, ya que después de su salida se observa una disminución de la presencia de las ministras en los titulares de la prensa, en las notas de mayor tamaño y en las secciones de legitimidad. Estos espacios en la prensa aumentan el año 2009, a partir del nombramiento de una mujer como vocera de gobierno. Es decir, la visibilidad dependería de la importancia política de la función, la cobertura de un ministro o ministra que participa en el gabinete político, será mayor que la de los ministerios sectoriales

Sin embargo, es complejo sacar conclusiones nítidas respecto de la visibilidad, puesto que cobertura va a depender del carácter del personaje y de la coyuntura. La impronta del personaje tiene valor, basta observar la mediática gestión del ministro Vidal. Otro ejemplo lo constituye la presencia mediática del Ministro del Trabajo, que logró un protagonismo inusual para su cartera, en general este ministerio sigue la pauta de los ministerios sectoriales, bajo perfil y supeditado a el Ministerio de Economía o, como es el caso en todos los gobiernos de la transición, por el poderoso Ministerio de Hacienda. Sin embargo, el Ministro Andrade acapara la atención de los medios y es objeto permanente de comparación tanto por sus posiciones como por su trayectoria. La Ministra Barría, su par, tiene bastante presencia, lo que tiene relación con la temática y los conflictos ideológicos que su política pública concita. Los casos de estos dos ministerios vale la pena analizarlos separadamente, son sin duda ministerios particulares, cuyas políticas y posiciones son relacionadas directamente con la Presidenta, del mismo modo que los propios ministros señalados a menudo, como los más cercanos políticamente con ella.

Entonces, si bien es difícil determinar si la subrepresentación de las mujeres en los medios depende de la subrepresentación en la vida política, de la menor importancia de sus funciones o si resulta también de un proceso de selección de la prensa escrita, lo que es evidente es su menor presencia en los medios como figuras valoradas. Evidentemente, una presencia mayor sería un arma eficaz para un mayor acceso y mayor legitimidad de las mujeres en el poder.

B. REPRESENTACIÓN SOCIAL DE GÉNERO

La visibilidad o invisibilidad de las ministras no es el único aspecto a abordar en un análisis de medios. Tanto o más importante, es la imagen que se transmite de estas actrices políticas. Ser remitidas a su especificidad de mujeres puede constituir también un problema respecto de su credibilidad y eficacia, en la medida en que estas imágenes oscurecen sus voces políticas y banalizan su gestión con información que poco tiene que ver con su rol de mujeres políticas.

Por eso es relevante determinar si las temáticas y términos abordados en el retrato que se hace de los actores políticos, mujeres y hombres, son los mismos o si existe un lenguaje particular utilizado para los hombres y para las mujeres. Además, es importante observar si hay una identidad femenina transmitida por los medios, y si ésta imagen estereotipada contribuye a la exclusión de las mujeres en política.

Los perfiles masculinos y femeninos son construcciones sociales que atribuyen a la mujer y al hombre cualidades y características diferentes. Las características típicamente femeninas tienen relación con la simpatía, la sensibilidad, su capacidad de escucha y sinceridad y finalmente todas aquellas relacionadas con su cuerpo. Todas ellas remiten a sus roles tradicionales de madre, esposa o hija.

En este ámbito, se revisan indicadores que establecen cómo son evaluadas las ministras, cómo son catalogadas respecto a su preparación para el cargo y su capacidad de ejercer autoridad, las referencias a atributos y roles de género típicamente femeninos y finalmente las referencias al cuerpo y apariencia de las secretarías de Estado. Estos indicadores nos permitirán relevar las diferencias entre mujeres y varones respecto de la presencia de temas específicos, y también sobre la tematización del cuerpo como algo sustancial, para el caso de las Ministras y a las actrices políticas en general.

1. Evaluación

En términos generales, durante los tres primeros años de gobierno, las evaluaciones negativas de las ministras superan a las positivas. En el año 2007 las referencias negativas doblan a las positivas y en el 2008 incluso las triplican. Sin embargo, el año 2009 se quiebra esta tendencia y las evoluciones positivas superan casi en 20 puntos porcentuales a las negativas (Ver Anexo 8).

Respecto a las notas de prensa que evalúan la gestión de las secretarías de Estado, quien tiene el 2006 más evaluaciones positivas respecto a su desempeño en el cargo, es la Ministra Antonijevic; luego Alborno y Urrutia. La peor evaluada en su gestión, porcentualmente, es la Ministra Veloso, la mayoría de estas notas conciernen a la

designación de un Contralor. Quien se encuentra en segundo lugar en las evaluaciones negativas es la Ministra Barría, lo que se explica por las políticas públicas de salud sexual y reproductiva y los conflictos con los gremios del sector; le sigue Provoste quien debió enfrentar desde su llegada los conflictos que se han sucedido en el sector educación.

Tanto el segundo como el tercer año de gobierno, las ministras que obtuvieron más notas con buena evaluación son la Ministra Hardy y Poblete. Aquellas que recogieron más notas con mala evaluación son la Ministra Barría y Provoste. En 2009, las Ministras Urrutia y Uriarte consiguen porcentualmente más evaluaciones positivas, mientras que la Ministra Jiménez es quien recibe las peores calificaciones.

2. Preparación

En esta dimensión se registran alusiones a la existencia o carencia de experiencia y certificación profesional y/o técnica, que valide o cuestione de forma implícita o explícita la preparación de las ministras para ejercer su cargo. Ejemplos de estas marcas son la mención a la profesión, postgrados, cargos anteriores, experiencia en el área, etc.

En el año 2006, las ministras Hardy y Schmidt reciben mayor cantidad de notas periodísticas que las validan profesionalmente, el año siguiente destaca la ministra Poblete y en el 2008 las ministras Hardy y Serrano son quienes más validaciones reciben en torno a su preparación y desempeño. En el último año el mayor reconocimiento es para las ministras Quintana, Uriarte y Urrutia.

Quienes reciben mayores cuestionamientos en relación a su experiencia técnica para ejercer el cargo, son la Ministra Antonijevic en el 2006, la Ministra Jiménez en 2008 y la Ministra del Trabajo Claudia Serrano en el último año de gobierno. En el año 2007 no se registran evaluaciones negativas en torno a la preparación de las Secretarías de Estado.

Cabe destacar que en los 3 primeros años de gobierno las alusiones sobre la preparación de las ministras son proporcionalmente escasas respecto al total de notas en que aparecen. Sin embargo, en el último año de gobierno estas referencias aumentan considerablemente (Ver Anexo 9).

Si bien en términos numéricos las alusiones a la preparación de las ministras no son significativas respecto al total de sus apariciones en prensa, existen ejemplos que ilustran de manera paradigmática los cuestionamientos dirigidos a las Secretarías de Estado. El columnista Patricio Navia escribe en *La Tercera*¹³ una columna titulada “Velasco: Del Think al tank”, donde celebra la llegada de “... un ministro político de peso”¹⁴ pues con

¹³ *La Tercera* 13 de enero de 2008.

¹⁴ Pérez Yoma, quien reemplaza a Belisario Velasco.

ello el Ministro de Hacienda finalmente podrá aplicar el diseño que inicialmente había adoptado, pero que no había podido concretar, pues había buscado infructuosamente un interlocutor político en La Moneda luego que "... la alianza con Paulina Veloso fallara por la inhabilidad política de la ex Ministra Secretaria General de la Presidencia". Afortunadamente, según Navia, Bachelet "... parece, por primera vez, dispuesta a aceptar a un jefe político fuerte".

Otro retrato digno de atención es el que se hace de la Ministra Provoste. Un primer artículo da el tono, Rafael Gumucio escribe en *Las Ultimas Noticias*¹⁵: "La mujer que tiene respuesta para todo", "Como buena profesora de gimnasia, la ministra parece estar siempre compitiendo, siempre intentando ser la mejor, la que nunca se equivoca, la que sabe todo, la que sonrío de manera profesional...", "Es una verdadera artista en manejar carpetas y en hablar con énfasis y seguridad en ese lenguaje que no dice nada" Luego de referirse a su vestimenta y peinado, termina diciendo, "Yasna Provoste es efectivamente otro lado del mismo rostro: el poder puro y duro sin imaginación que nos gobierna". La nota incluye una representación gráfica de la ministra: un escritorio inconmensurablemente pequeño respecto de la imagen que la representa le llega más debajo de las rodillas, con unos pingüinos (estudiantes secundarios) pequeños en su antebrazo, con una sonrisa más grande que el resto de su rostro y uno de sus ojos está conformado por una construcción, que podría ser un establecimiento educacional. Sobre su pecho una frase que dice "Tarea bien ejecuta-". El resto de la palabra, "da", aparece abajo, en el rincón inferior del escritorio.

Otro ejemplo lo constituye el trato dado a la ministra Antonijevic, en *El Mercurio*¹⁶ se hace referencia a su inexperiencia política y posteriormente en el mismo periódico¹⁷ se asevera que "... ha dado indicios de no manejar bien los temas de su Ministerio y no haber definido una agenda pro pymes".

Como se mencionó en el análisis cuantitativo, la Ministra Provoste y Jiménez concentran el mayor número de cuestionamientos. Así, de la Ministra Provoste en *La Tercera* del día 16 de julio de 2006 se dice: "... no se le reconoce expertice en el área ni el suficiente manejo político" para enfrentar las negociaciones que se avecinan. Más fuerte aún, *La Tercera*, sostiene que un "detractor" de Provoste en la Democracia Cristiana habría señalado "... nunca ha tenido capacidad técnica más que sus habilidades gimnásticas". Muy coherentemente, la columna de Guillermo Hidalgo es ilustrada con una foto que ocupa un tercio de la página, con la Ministra Provoste en uniforme deportivo y jugando fútbol, en un primer plano que destaca sus muslos en una maniobra con la pelota.

¹⁵ *Las Ultimas Noticias* 4 de marzo de 2007.

¹⁶ 2 de abril de 2006.

¹⁷ 16 de julio de 2006.

Respecto de la Ministra Jiménez, quien reemplaza a la Ministra Provoste, en una nota firmada por Miguel Vicuña¹⁸, se cuestiona -entre otras cosas- quienes deben participar en la elección para los diferentes Premios Nacionales en distintas disciplinas. Señala, "¿Por qué la Ministra de Educación o el rector de la U. de Chile tienen injerencia en la elección de los premios nacionales? ¿Qué hace Mónica Jiménez, asistente social, participando en la elección del premio nacional de ciencias exactas?" A poco de asumir, *La Nación*¹⁹ informa de "comentarios de pasillo" en el Congreso sobre la Ministra. Estos rumores "... apuntan directamente a su extremo tecnicismo y su escaso conocimiento en análisis político". Se da cuenta de un enfrentamiento entre la ministra y el Diputado Lorenzini (DC) concerniente el acuerdo entre la Concertación y la Alianza sobre la nueva ley de educación. Los parlamentarios de la Concertación, a pesar del acuerdo, insisten en incluir indicaciones a ese proyecto, frente a lo cual la ministra les habría exigido votar el acuerdo porque "... era una orden de partido". Este comentario parece haber molestado al diputado quien habría espetado a la ministra: "Usted no tiene idea de la discusión política, nosotros somos autónomos y tomamos nuestras propias decisiones..."

Existe un ejemplo específico, de cómo en uno de los diarios de cobertura nacional más importantes del país se trata a un ministro saliente, y a su reemplazo que resulta siendo una mujer. *El Mercurio* del 22 de marzo de 2009 dice, "Vuelvo, vida vuelvo... para decirle adiós a Vidal"; aunque al ex vocero Francisco Vidal en el artículo de opinión se le resta autoridad, le es reconocida su aceptable labor, por lo cual a juicio del autor, a Tohá puede quedarle grande el cargo. Este se refiere a la ministra como "la pobre" que "no la tiene fácil". Continúa:

"¿Cómo no tener "gusto a náh" y "care náh" cuando se viene a reemplazar al histriónico e hiperventilado de Vidal? Pobre Carola Tohá o Carola "To-Ná", como me dijo que la habían bautizado en la calle una señora que conocí en una cola que tuve que hacer el otro día en el centro".

El columnista Joe Black, desconociendo lo alcanzado en términos políticos por Tohá, (antes de ser nombrada vocera fue diputada y renunció al cargo para cumplir con el llamado de la Presidenta), sugiere que la ministra entonces es una suerte de político mutilado, carente de lo mínimo para por lo menos igualar la tan destacada gestión que Vidal cumplió.

Uno de los más significativos en términos de cuestionar la capacidad de una ministra y de intolerancia y castigo al más mínimo error, lo constituye el percance que tuvo la Ministra Serrano en mayo de 2009, a causa de sus confusas declaraciones en relación al

¹⁸ *Decano de la Facultad de Ciencias Sociales e Historia de la UDP.*

¹⁹ *La Nación* 18 de mayo de 2008.

índice de desempleo del segundo trimestre del año. Surgieron varias notas que recalcaron la equivocación al punto de cuestionar la competencia de la Secretaria de Estado para desarrollar la labor que se le encomendó. En la edición del día 29 de mayo de 2009, La Cuarta destaca, “Melnick hizo picnic con pastelazo de ministra. Titular del Trabajo se deshizo en disculpas por su numerito”. Y en el desarrollo el columnista sostiene:

“Es realmente insólito. Yo creo que refleja una ignorancia total, de la economía, de las personas, del mundo. No me explico cómo un ministro del trabajo puede decir una aberración de esa naturaleza. Es la mayor que he escuchado en mi vida. Equivale a apagar la luz para no ver el desorden acumulado en una pieza”... “Insistió que en caso de necesidad -y cuando no hay, por Zeus!-, se debe buscar empleo, pero si no es estrictamente necesario, no se recomienda lanzarse a la calle a taponear con currículos las papeleras de los empresarios. La autora del Paradigma Serrano insistió en que “a quienes no están apremiados o cuyos cónyuges, hijos, familiares tienen tranquilidad en materia de empleo, no presionen el mercado de trabajo en este año, porque eso hace más difíciles las cosas”... “Tras el tsunami que provocaron sus dichos en horas de la tarde Serrano llamó a una conferencia de prensa y se disculpó”... “Es muy probable que me haya expresado mal (...) fui muy desafortunada esta mañana”, dijo y luego trató de explicar lo que realmente quiso decir”.

Además, La Tercera el día 30 de mayo de 2009 expresa: “Serrano y petición de no buscar empleo: el tropiezo de la ministra más cercana a Bachelet”. Desplegando la información de la siguiente forma:

“Quienes conocen a la ministra comentan que desde que Serrano llegó a la cartera, en diciembre de 2008, este ha sido uno de los momentos más difíciles de su carrera, superando incluso a cuando entró en conflicto con la CUT por el proyecto de la semana corrida (...) Socióloga, militante del PS y adscrita a la misma corriente interna de Bachelet y Camilo Escalona, Serrano solía acompañar a la Mandataria en sus giras en el país, donde comenzaron a estrechar sus lazos. Fue en uno de esos viajes que la entonces subsecretaria le regaló una parka azul con un bordado que dice ‘Presidenta’ y que Bachelet suele usar en días lluviosos”.

En espacio del mismo día, un columnista de La Tercera hace irónicamente referencia a “La virtud de estar cesante”: “La obra de Claudia Serrano tiene ilustres precedentes en la historia de la filosofía. No pocos sabios han recomendado el no hacer -ni querer-mucho”... “Buda fue un pensador indio que en su doctrina del “óctuple sendero” decía más o menos lo mismo; eliminen sus deseos, fuente de todo dolor. Sin deseos hay poca o ninguna acción, poco o ningún desagradable intento de buscar un trabajo que no hay. Lo mismo afirmó Epicuro en el siglo IV a.C. aunque no era ministro del ramo y lo siguió

diciendo Schopenhauer a mediados del siglo XIX, también sin cartera... Se podrá alegar que nadie busca trabajo por gusto o entretención, sino por necesidad. A esto podría responderse que dicha necesidad ha de ser examinada en su esencia a ver si en verdad es tan necesaria”²⁰.

Un último ejemplo interesante de destacar lo constituye una columna (La Tercera, 10 de Diciembre de 2006. Reportajes) del cientista político Patricio de Navia, donde cuestiona abiertamente a la Presidenta y a la Ministra Veloso. El artículo se titula “¿Inmune?” y en él comenta una encuesta Adimark²¹:

“La Presidenta se ha ganado el cariño de la gente. Pero para entrar a la historia por la puerta ancha, también debe ganarse el respeto de la opinión pública... la baja aprobación en temas específicos apuntan a problemas estructurales de su administración. La Presidenta es llana, simpática y cercana. La gente la quiere, pero no asocia su gobierno con éxitos concretos. Bachelet corre el riesgo de convertirse en la Presidenta simpática que lidera un gobierno mediocre... La guinda de la torta en los errores del manejo político es la incapacidad de la Ministra Veloso para alcanzar un acuerdo sobre el nuevo Contralor”

Finaliza su nota afirmando que La Moneda es un actor cada vez más irrelevante, que no es escuchado por los otros actores políticos quienes no escuchan los:

“... llamados a la tregua que salen desde un palacio de gobierno donde escasean las habilidades y el liderazgo político... la Presidenta debe entender que aprecio no es sinónimo de respeto y (sic) incitar cariño no es lo mismo que imponer autoridad”.

Durante los primeros años de gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, era habitual escuchar a los líderes de la Alianza y leer a algunos comentaristas políticos afirmar que este gobierno carecía de liderazgo. Esta crítica si bien estaba dirigida a todo el ejecutivo, era manifiesta y directa la crítica a la Presidenta, a la cual se le comparaba porfiadamente con el liderazgo de sus predecesores y en especial con el “padre” Ricardo Lagos, paradigma del liderazgo autoritario.

3. Autoridad

Para las mujeres la autoridad es un atributo del poder difícil de detentar, las resistencias culturales hacia las mujeres ejerciendo poder son difíciles de romper. Por este motivo, es de suma importancia determinar como transmiten los medios de prensa la autoridad de las ministras, es decir si las validan o por el contrario las cuestionan mediante la caricatura.

²⁰ Villegas Fernando. Columna de opinión “La virtud de estar cesante”. La Tercera. 30 de mayo de 2009.

²¹ Encuesta de Noviembre de 2006.

Durante los tres primeros años de gobierno las referencias negativas en torno a la autoridad de las ministras superan a las positivas. Sin embargo, a partir del año 2009 la tendencia se revierte y aumentan de manera significativa las alusiones positivas hacia las ministras, llegando a un 51% del total de notas del año.

Las connotaciones negativas de la autoridad se asocian para las ministras a rasgos autoritarios y a la reiteración de situaciones que menoscaban la imagen de autoridad pública. En 2006 las marcas de autoridad negativa son mayoría para Barría y Poniachik, en 2007 nuevamente Barría y en 2008 Hardy y Poniachik son quienes más suman marcas de autoridad negativa, mientras que el último año de gobierno la ministra Serrano recibe la mayor cantidad de calificaciones negativas.

Respecto a las notas que atribuyen a las ministras las cualidades tradicionalmente asociadas al ejercicio de autoridad, tales como el don de mando, la capacidad de tomar decisiones drásticas y de imponerse, en 2006, las marcas de autoridad positiva son mayoría para Veloso, Schmidt y Antonijevic. En 2007, las más altas marcas de autoridad positiva son para Poniachik; en el año 2008, Provoste y Barría son quienes reciben mayor cantidad de notas de prensa que las evalúan positivamente. Para el 2009 son Tohá y Schmidt las mejor evaluadas en este aspecto por la prensa. (Ver Anexo 10).

Como ejemplo de la representación autoritaria de las mujeres en el poder, destaca la cobertura otorgada al nombramiento de la vocera de gobierno, donde se la cataloga de "... la diputada seria". Se dice de ella, "La flamante nueva vocera de gobierno participó como rostro juvenil en la campaña del "No". Laguista, seria, es difícil verla sonreír mientras trabaja"²². Para el público lector los apelativos de adustez le otorgan a la ministra un carácter de lejanía y de absoluta dedicación a los asuntos políticos que le resta empatía con el entorno.

Por otro lado, en una entrevista realizada por Raquel Correa²³ a la Ministra Blanlot, se hace una semblanza de esta como mujer fuerte, decidida, opinante. Se señala además su preparación y experiencia laboral y se agrega: "De carácter fuerte y hasta inflexible cuando hay que hacerlo. Como lo demostró al frente de la CONAMA y de la Comisión de Energía". Respecto de las razones de la Presidenta para elegirla se dice: "... la conocía, que era bien firme y que podía manejar los temas de Defensa". Más adelante la Ministra misma agrega, "Tengo, o tenía, fama de dura y de distante. Pero yo no mando, propongo".

²² Pie de foto. *Las Últimas Noticias* 13 de marzo de 2009 "Con porrazo y carta de amor del marido, Tohá fue nombrada ministra".

²³ *El Mercurio* 2 de abril de 2006.

La Tercera²⁴, en una columna de Guillermo Hidalgo señala: "Tanto para detractores como para defensores, Provoste es porfiada, obstinada, imperturbable a la hora de ajustar las verdades a su discurso, más papista que el Papa y bacheletista que Bachelet...", en alusión a su negativa de renunciar al cargo y su apuesta por arriesgarse a la destitución del cargo.

Por otro lado, están las referencias que expresan debilidad o falta del denominado "don de mando". A mediados de julio 2006, numerosos son los artículos que reprochan -tanto en la Alianza como en la Concertación- a Poniachik de no hacerse respetar en el conflicto de gas con Argentina. *El Mercurio*²⁵ titula, "Alianza exige solución en 48 horas". En el subtítulo se lee: "Presidentes de RN y la UDI llamaron al gobierno a ponerse los pantalones", y en la nota denuncia "... la falta de liderazgo".

Respecto de la Ministra Barría, *La Nación*²⁶ señala: "Los diputados Marco Antonio Núñez y Fulvio Rossi, le pidieron a la Ministra que defiendan el incremento del gasto y que no ceda a las presiones de Hacienda" En este artículo Núñez y Rossi pareciera que aconsejan a la Ministra:

"Núñez agrega que la Ministra debe mantenerse firme al igual que el Ministro Bitar quien no dejó que hacienda hiciera recortes en su cartera. El Ministro de Obras Públicas estuvo firme y se van a construir las mismas obras viales que se anunciaron a principios de año... Queremos de la Ministra de Salud la misma energía."

En un tono diferente de cuestionamiento a la autoridad, esta vez de la Presidenta, Jorge Navarrete en una columna titulada²⁷ "Frente a la duda ¿abstente?" -luego de la renuncia del Ministro Belisario Velasco en contexto crispado-, deja entender que la responsabilidad recaería en algún "colaborador cercano" que habría expuesto a la Presidenta a "... una situación tan bochornosa", lo que entre otras cosas "... pone nuevamente en cuestión su autoridad y liderazgo". Más adelante afirma que:

"... este gobierno ha transcurrido en la permanente duda entre privilegiar una fuerte transformación social (Andrade) o garantizar un adecuado manejo macroeconómico (Velasco)... dudas entre un estilo frontal (Veloso) u otro que privilegie la negociación (Viera-Gallo)...". Para concluir, dice que lo que se requiere es "... un Jefe de Gabinete", de lo cual este gobierno ha carecido. Es urgente tomar decisiones, fijar el rumbo, confiar y sobre todo delegar. En definitiva, se requiere gobernar".

²⁴ *La Tercera* 6 de abril de 2008. *Una carrera demasiado rápida*.

²⁵ *El Mercurio* 12 de julio de 2006. "Alianza exige solución en 48 horas".

²⁶ *La Nación* 18 de agosto de 2008. Barría "Los diputados Marco Antonio Núñez y Fulvio Rossi, le pidieron a la Ministra que defiendan el incremento del gasto y que no ceda a las presiones de Hacienda".

²⁷ *La Tercera* 5 de enero de 2008.

En relación a la Ministra Jiménez, la cobertura mediática del episodio llamado “el jarrazo” en el mes de julio 2008, contribuyó a desautorizarla y ponerla en cuestión. En la ocasión la Ministra fue agredida con un jarro de agua por una alumna, lo que suscitó rechazo y una reacción mayoritaria de apoyo a la Ministra, salvo de algunos sectores ligados al movimiento estudiantil y de organizaciones gremiales que aunque en desacuerdo con la agresión, buscaron explicaciones al episodio al límite de la justificación. La noticia fue cubierta por todos los medios de un modo que ridiculiza y erosiona la autoridad de la Ministra.

Es verdad que, grosso modo, la gran mayoría de los artículos dan cuenta de una condena a la acción de la alumna, condena cerrada o una condena que intenta explicar el contexto y razones que podría haber tenido la alumna. Incluso hay artículos que sostienen que la Ministra, criticada por la política educacional, habría ganado con este incidente gracias al consenso contra la alumna agresora. Pero la reiteración del incidente, bajo diversas formas, algunas más ridiculizantes que otras, además de la reiteración de la foto, redundan en un perjuicio para su imagen como mujer política.

Para ilustrar lo anterior, algunos ejemplos. En la columna de Navia en La Tercera²⁸ titulada “Cabra chica gritona”, se señala: “Aunque la estudiante María Música bien se merece una sanción apropiada para su falta (escribir 500 veces en un cuaderno que no debe irrespetar a una mujer de 67 años)...”. Las Últimas Noticias²⁹, en el contexto de una intervención de la Ministra en un seminario internacional universitario anota: “En su intervención, Mónica Jiménez – algunos graciosos ya dicen que su segundo apellido es “De la Jarra”- saludó a los asistentes...”, haciendo alusión a su segundo apellido que es De la Jara. La Nación del día 26 de julio 2008 en una sección destacada como el Tema del Domingo, titula: “Usted, ¿A quién le lanzaría un jarro de agua?” y entrevista a 11 personalidades que responden eligiendo a una eventual víctima. La nota va acompañada de la foto en el momento en que la ministra recibe sobre sí el agua, ocupa casi la mitad de la página que se consagra a la nota. Finalmente, El Mercurio³⁰ en el cuerpo D, en la sección Resumen Noticioso, en una foto de 20 por 10 cm., la famosa foto de la Ministra recibiendo el agua, titulada: “Jarrazo mundial” con la leyenda “Incluso en Azerbaijan... se supo del jarro de agua... En el mundo, también fue escándalo”.

Definitivamente, el tema de la autoridad y liderazgo es crítico en un sistema de representaciones que discrimina y deslegitima a las mujeres en el espacio político, en

²⁸ 2 de agosto de 2008.

²⁹ 18 de julio de 2008.

³⁰ 20 de julio de 2008.

tanto estos términos remiten al “pater familias” aquel que es capaz, en paridad con los demás, de conformar la voluntad general que es el Estado³¹.

Respecto de los ministros, las censuras, críticas y cuestionamientos a su autoridad remiten a su proyecto político y lo que allí estaba expuesto son las divergencias políticas que separan a los diferentes actores políticos, incluidos los medios.

Así, entre las notas desfavorables a Viera Gallo destacan sus desacuerdos con la oposición y también aquellos que suscitaban debates al interior de la Concertación. Dos veces estas críticas concernían a las expectativas frustradas de hacerlo mejor que Veloso. En La Tercera³², Navia señala: “... la llegada de José Antonio Viera Gallo pareció crear una nueva oportunidad para la formación de una dupla fuerte Hacienda/gabinete político. Pero Viera-Gallo desde la Secretaría General de la Presidencia no estuvo tampoco a la altura del desafío” Y ya en mayo 2007, La Tercera, comentando el segundo estado de cuenta de Michelle Bachelet y en el que sostiene que el anuncio de un grupo de medidas intentaba mitigar las falencias políticas de su administración, afirma: “La sorpresiva debilidad de Viera Gallo, que demostró tener menos muñeca política que la anticipada, terminó por permitir que el gobierno sufriera importantes derrotas en el parlamento”.

Respecto del Ministro Andrade, los medios lo identifican como el Ministro que representa las posiciones más radicales respecto del rol del Estado en el ámbito económico. Las notas en general, lo remiten a su militancia socialista y trayectoria política, resaltando el hecho de que es parte de una tendencia específica del Partido Socialista. Esto es explícito cada vez que se trata de oponerle al Ministro de Hacienda, Andrés Velasco, quien responde a la política económica cauta que privilegia la estabilidad macroeconómica vigente en todos los gobiernos concertacionistas. Al Ministro Andrade cada vez que se alude a esta cuestión, se agrega al lado de su nombre (PS) y al lado del nombre del Ministro de Hacienda (Independiente) por ejemplo.

El Mercurio del 25 de junio de 2006, titula “La Reforma Previsional al paredón político”, donde se habla de la posición del PS frente al tema y se señala: “Bachelet tendrá que dilucidar a quién encomienda el liderazgo del tema: Osvaldo Andrade (PS) o Andrés Velasco (Independiente)”. En el subtítulo se dice: “Qué giro tome el debate y cómo se modelen los cambios al sistema – entre transformaciones y ajuste- dependerá si el Gobierno se matricula con las propuestas técnicas de la Comisión Marcel o con las de los partidos. Y de a quién le asigne la conducción del debate que viene”. En La

³¹ E. Badinter. “Cada individuo varón es concebido como un virtual pater familias cuyo alto fin es, en Paridad con los demás, conformar la voluntad general que es el Estado. Cada mujer debe existir y ser formada para esposa. A ellos corresponde el ámbito público, a ellas el privado”. citada por A. Valcárcel en *Los desafíos del feminismo ante el siglo XXI* (Amelia Valcárcel y Rosalía Romero (eds.), col. Hypatia, Instituto Andaluz de la mujer, Sevilla, 2000.

³² 13 de enero de 2008.

Tercera³³, cuyo título es “Velasco-Andrade: el primer duelo del gabinete” se comenta una divergencia entre ambos respecto de las AFP:

“Por eso, el episodio fue visto dentro del gobierno como la primera pugna de poder entre dos ministros cuyos perfiles, trayectorias y sensibilidades políticas parecen no tener punto de contacto. Andrade es un veterano dirigente del ala izquierda del PS y un aliado del senador Escalona... Velasco es el fundador de los liberales de Expansiva, doctorado en Economía en la U. de Columbia y ex profesor de Harvard”.

En el último año de gobierno destaca la cobertura que tuvo la salida de Vidal de la vocería de gobierno. Así se dirigió al ministro el autor de la columna publicada en la versión escrita del Mercurio:

“Según me aseguran mis fuentes de la industria, Vidal tiene cerrado un contrato con un canal de televisión para animar un “talk show” de trasnoche en cuanto culmine su paso por el Gobierno. Quizás me invite a su programa debut... Mientras estuvo en la vocería disparó sin piedad misilazos a discreción. Y también recibió lo suyo de vuelta. Pero no se le movía un pelo. Hasta que la Presidenta lo exilió sin aviso a Defensa, ministerio donde ya no queda nada por hacer para lucirse, porque fue la propia Bachelet quien agotó todos los trucos que entonces había disponibles... Adiós, entonces, Pancho. Hay que reconocerte que cuando asumiste en el cargo la popularidad de la Presidenta y del Gobierno estaban por el suelo y cuando te fuiste las encuestas ya los dejaban por arriba del 50%. No es poca cosa”.

4. *Mentores*

Un elemento que se relaciona con la difícil detentación de autoridad legítima por parte de las mujeres políticas, es la referencia a los mentores, ya que estas alusiones desconocen a las mujeres como detentadoras individuales de poder, requiriendo a un tercero que las envista de poder para tener la capacidad de ejercer el cargo.

Los “mentores” se definen como la persona capaz de influir o sustentar las carreras políticas de los y las ministras, y de alguna manera, resulta de este hecho una suerte de subordinación a dicho mentor. Aunque no son numerosas, están menciones existen, pero tienen características diferentes para hombres y mujeres. Así, hay artículos que hacen mención a Provoste³⁴ y señalan el rol que han jugado en su carrera, Juan Mulet, padre de Jaime Mulet; el Presidente Frei en su mandato y luego Ricardo Lagos Escobar. El artículo

³³ 23 de abril de 2006.

³⁴ La Tercera 6 de abril de 2008. “Una carrera demasiado rápida”.

incluso insinúa una actitud oportunista de su parte. Respecto de la Ministra Poniachik, un artículo de El Mercurio³⁵, en que se habla de las designaciones gubernamentales, dice:

“Andrés Velasco en Hacienda lo ha hecho bien, privilegiando criterios técnicos y afinidades personales con miras a consolidar un equipo ágil. Foxley sorprendió a muchos en una mezcla de funcionarios de carrera y trayectoria política mucho más equitativa que sus antecesores. Poniachik en Minería ha demostrado que aprendió al lado de Lagos y Rodríguez”.

Un artículo de La Tercera³⁶ afirma a través de Marco Enríquez Ominami, que la Ministra Uriarte no habría asistido a un acto pues Escalona lo habría decidido. Mención aparte merece la calidad de mentora de la Presidenta respecto de sus Ministras. Veloso, Barría³⁷, Provoste y Serrano, al menos aparecen en varias oportunidades como las “amigas más cercanas” de la Presidenta y a veces, como es el caso de Provoste, responsable de las decisiones que la propia ministra ha tomado³⁸; según el periódico “uno de sus detractores” habría señalado “Provoste ha sido utilizada por la Mandataria para radicalizar una discusión”. Así, la decisión de Provoste de no renunciar ante su inminente destitución fue atribuida a la Presidenta.

La Ministra Albornoz por su parte aparece con una suerte de mentorado de parte de su hermano, quien la habría empujado a leer a Maritain y de ahí a militar en la Democracia Cristiana.

Respecto del indicador mentor, los Ministros Viera Gallo, Lagos Weber y Andrade aparecen con menciones, pero no de la misma índole. El Ministro Lagos Weber aparece “investido” por su padre; el ministro Viera Gallo como el hombre de Insulza en el gobierno. Vale la pena preguntarse si el hecho de designarlo como el hombre Insulza, revela un mentorado o una subordinación, o más bien una suerte de privilegio y situación de par de un líder, en ese momento precandidato Presidencial. Finalmente el Ministro Andrade, en algunos casos, aparece como el protegido de la Presidenta.

Debe mencionarse que a causa de eventos coyunturales, algunos de los presuntos mentores de las ministras han resurgido, tal es el caso de Carolina Tohá y su padre. A causa del apoyo que “Chile Primero” le dio al precandidato presidencial de la Alianza, Sebastián Piñera, el gobierno sentó su posición frente a los medios, naturalmente a través de su vocera oficial quien coincidentalmente resultó ser hija de José Tohá, ministro durante el

³⁵ El Mercurio 2 de abril de 2006 “La gran empleadora”.

³⁶ La Tercera. 6 de abril de 2008.

³⁷ La Cuarta. 25 de octubre de 2008.

³⁸ La Tercera. 6 de abril de 2008. “Una carrera demasiado rápida”.

gobierno de Salvador Allende y compañero de gabinete de Fernando Flores; incluso ambos durante un periodo de la dictadura estuvieron presos en la Isla Dawson, Tohá posteriormente moriría en un hospital en Santiago. Esta relación de la ministra con su padre y de su padre con el senador Flores se reiteró en los medios sugiriendo a José Tohá como mentor personal y político de la ministra. Pese a los intentos de Carolina Tohá, sus declaraciones se tomaron más como una hija que como vocera de gobierno.³⁹

Destaca también el peso que les confieren los medios a las parejas de las ministras, no sólo en lo privado si no que también en lo político y como funcionarias del Estado, pese a su trayectoria política y profesional los medios les consideran sus mentores, así queda de manifiesto por ejemplo, en el nombramiento oficial de Carolina Tohá como vocera de gobierno. Reiterativamente se acudió a su esposo, senador por el PS, este resultó figurando en la prensa más como un legitimador del ascenso profesional de Tohá que como su compañero sentimental.⁴⁰

El caso de Tohá no es el único, en relación a las elecciones internas del PS que se llevarán a cabo en abril de 2010, el nombre de la ministra Serrano como reemplazo de Escalona ha estado sonando aún sin tener la certeza de que ese sea el propósito de la actual Secretaria de Gobierno. En un artículo publicado en El Mercurio se da cuenta del escenario electoral en dicho partido y el papel que el ex ministro Andrade cumple como presidente de la vertiente “Nueva Izquierda” y favorito para las internas. En relación a la ministra Serrano se destaca que su esposo es parte de la Nueva Izquierda y que esto específicamente podría definir que ella decida aceptar el reto:

“En los partidarios de Andrade no ha caído bien que se vean como una suerte de traición los esfuerzos del abogado por alcanzar una conciliación interna, como tampoco que algunos integrantes del escalonismo estén intentando levantar en reserva una candidatura paralela, como la del Ministro de Salud, Álvaro Erazo, o incluso de la titular del Trabajo, Claudia Serrano, aunque ella no adscriba a ninguna tendencia ni tenga interés aparente en esas lides. Su marido, el gerente general de Correos, Patricio Tapia, sí pertenece a la Nueva Izquierda⁴¹”.

39 *La Nación*. 6 de mayo de 2009, *La operación de Flores y Schaulsohn con la derecha. Aparte «Tohá, Auth y Escalona cuestionan decisión de senador»*. *La Tercera*. 6 de mayo de 2009, *Concertación crítica a Flores y alianza defiende su ingreso a nueva coalición*. *La Nación* 25 de mayo de 2009, *Por sobre todo consecuencia...*

40 *La Cuarta*. 13 de marzo de 2009. *Caro Tohá es la primera vocera del gobierno*.

41 *El Mercurio*. 27 de septiembre de 2009, *El trizado “círculo de titanio”: Bachelet, Escalona y Andrade*.

5. Atributos de Género

De las mujeres se espera que sean sensibles, atentas a los otros, generosas, sinceras. Durante mucho tiempo la actividad pública valorada para ellas fue la figura de la mujer benévola que se dedica en sus tiempos libres a ayudar a los otros. Más tarde esta imagen y tradición las llevó - muy naturalmente- a que se ocuparan, cuando ingresaron a la vida política, puestos relacionados con la solidaridad, la ayuda a las personas, la infancia y todo un conjunto de funciones para las cuales las cualidades femeninas son consideradas más apropiadas y más eficaces.

En cambio, de los hombres se espera la racionalidad, la fuerza, la determinación y el coraje, que parecen ser las cualidades necesarias para ejercer el poder. Basta recordar como la opinión pública y los medios aplaudían los golpes a la mesa del Presidente Lagos aunque al mismo tiempo se criticaba su autoritarismo. Es esa imagen del hombre político decidido, con ideas claras que daban seguridad, las que le valieron los aplausos de la izquierda y la derecha política. Es ese tipo de conducta la que representa la autoridad y fue uno de los reproches hechos por buena parte de los actores políticos y mediáticos durante sus primeros años de gobierno, al liderazgo de la Presidenta Michelle Bachelet. Aún en sus últimos meses de gobierno, su alta popularidad es atribuida en gran medida a su “simpatía” más que a su liderazgo político y aunque hoy la performance económica de este gobierno es aplaudida, en gran medida esta es atribuida al Ministro de Hacienda.

En un ámbito tradicionalmente reservado a los varones, las características que se esperan de un actor político, son la fuerza, la determinación. Las mujeres, según los estereotipos tradicionales carecen de credibilidad en lo referido a sus competencias políticas, pues les faltaría la fortaleza, asertividad y racionalidad necesarias. Existe a menudo esta connotación de ineficacia que acompaña la representación de las características de las mujeres políticas transmitida por la prensa, y que se aborda a través de la categoría “atributos de género”

Así, en el Anexo 11 aparece el registro de todas aquellas notas que contienen recursos verbales o gráficos que atribuyen a las ministras estereotipos femeninos o rasgos de personalidad que constituyen el modelo prescripto, tales como proximidad, coquetería, empatía, carácter maternal, entre otros.

En términos cuantitativos, el número de piezas periodísticas que se refieren a las ministras en base a atributos tradicionalmente femeninos no es significativo y disminuye a partir del 2006. Sin embargo, el año 2009 se registran lo más altos índices del período llegando al 26% del total de notas del año.

Las ministras que concentran la mayor cantidad de notas en este ámbito son en el año 2006 las Ministras Urrutia, Poblete y Antonijevic. En 2007, es la Ministra Blanlot la que recoge mayor número de notas y estas tienen relación con la situación que vivió su hijo. En 2008, porcentualmente, Schmidt es la que recoge mayor número de notas en este ámbito. En 2009, destacan las ministras Serrano y Poblete.

Existen diversos artículos que reiteran la “sensibilidad” extrema que hace aparecer a las Ministras como frágiles. Por ejemplo, Las Últimas Noticias el 5 de mayo de 2009 titula “La película ‘Isla Dawson’ es la historia que mi papá nunca nos pudo contar”. Carolina Tohá se reúne con Pablo Krog, actor que encarna a José Tohá en el filme, para dar una entrevista al diario; quien escribe la nota comienza describiendo el escenario del encuentro de esta forma: “Hay un bichito en un asiento del cerro San Cristóbal y la Ministra se pone nerviosa... El bichito es expulsado del lugar y la ministra se tranquiliza”.

El Mercurio del día 20 de octubre destaca “La alegría de Paulina Urrutia por nuevo edificio... No disimuló su felicidad. Ayer, la ministra de Cultura, Paulina Urrutia, firmó el cambio de nombre del edificio Diego Portales, que pasó a llamarse Centro Cultural Gabriela Mistral...”. Otra alusión al carácter de la ministra se encuentra en la nota publicada por La Nación el día 11 de octubre “Artes visuales a todo trapo”: “Nuestra ministra de Cultura, Paulina Urrutia, andaba relajada y locuaz. Con ese modo suyo, travieso, transmitía irreverencia, eso sí, en dosis compatibles con su cargo”.

Respecto de Antonijevic, luego de su salida del gabinete y de su ausencia en la ceremonia de investidura de los nuevos ministros, el titular de la nota de El Mercurio⁴² dice: “La Pena de Ingrid Antonijevic”, y continúa: “... su estado de ánimo no es bueno y no está aún en condiciones, le cuesta hablar públicamente del episodio”. En el mismo tenor una nota de La Nación⁴³ titula: “El dolor de Yasna” y señala “Provoste no pudo contenerse y rompió en llanto”, luego de no conseguir convencer a sus correligionarios de apoyar una medida que ella propiciaba.

Respecto de la Ministra Schmidt es interesante destacar que en la ceremonia de juramento del gabinete, al acercarse a la testera del Congreso y frente a su marido quien oficiaba de Presidente de la Cámara de Diputados, El Mercurio⁴⁴ señala que “llena de risa” había dicho en voz alta, “para asumir no le tengo que pedir permiso a mi marido”, haciendo alusión a la primera mujer en detentar el cargo de Ministra de Justicia en 1952, quien había señalado que antes de aceptar debía pedir permiso a su marido.

⁴² El Mercurio 16 de julio de 2006.

⁴³ La Nación 11 de noviembre de 2007, El dolor de Yasna.

⁴⁴ El Mercurio 12 de marzo de 2006.

La Nación⁴⁵, bajo el titular “Si el timonel DC hubiera sido hombre no habría tenido el mismo gesto de Alvear”, se refiere a la renuncia de Soledad Alvear a la candidatura presidencial y a la Presidencia de la DC. En la nota manifiesta opiniones claras respecto de la diferencia existente en el espacio político dependiendo si se es mujer o varón, coherentemente con el título. El retrato con el que comienza la nota centra la atención en sus cualidades de “mujer”: “... la rubia ministra de apariencia frágil y modales delicados... ella misma se extraña de la mezcla que la define. Por un lado una racionalidad al punto de tener una lógica bastante masculina y, por el otro, una tremenda sensibilidad...lo que la mueve es lo afectivo”. Sus opiniones políticas están sumidas en aspectos fundamentalmente privados sino íntimos, que tienen relación con su experiencia afectiva, la relación con su hijo y sus vivencias como hija. Su ministerio no aparece señalado en la nota, es más, la bajada señala: “Mi mamá nunca me abrazaba ni me besaba. Además en mi casa nunca me dijeron que era bonita, todo lo contrario...”. Este parece ser un caso paradigmático de la intrusión del ámbito privado en el espacio político y en el que las referencias hechas, remiten con fuerza a su alteridad, para una ministra -que aunque no aparece frecuentemente en los medios- se ha caracterizado por señalar u opinar sin remilgos sobre la situación diferencial de mujeres y varones en el espacio político⁴⁶.

Otra imagen diferente de esta fragilidad y sensibilidad es la que hace relación a la imagen de duras, decididas, frontales de algunas ministras. Este es el caso de la Ministra Blanlot que en una entrevista⁴⁷ y bajo el titular “Las mujeres del gobierno estamos en la mira” se señala que: “... se la ve triste, abrumada incluso”; la periodista se pregunta “¿Por las duras críticas que ha recibido?”, refiriéndose a las críticas por su propuesta para la utilización de los excedentes del cobre y respecto de la ratificación del Tribunal Penal Internacional que le valieron duras críticas de la oposición y también dentro del gobierno. La Ministra lo descarta y dice que está cansada en razón de la enfermedad de su hija, sin embargo la periodista insiste y la Ministra “Con su típica franqueza asegura: Estoy molesta...” por las insistentes críticas que quieren hacer parecer al gobierno descoordinado. Ella defiende sus opiniones y su derecho a opinar o a proponer, tanto más cuanto esos temas,

⁴⁵ La Nación 2 de noviembre de 2008.

⁴⁶ En efecto en mayo 2009 y en el contexto de la campaña presidencial sostenía, en una entrevista de La Tercera, lamenta la imposibilidad actual de reelección presidencial pues consideraba que el gobierno de Michelle Bachelet habría requerido más tiempo para consolidar sus logros. Manifestaba, igualmente, su preocupación por la ausencia de mujeres en los comandos de los candidatos presidenciales: “Veo que en el cambio, como hoy día se avizora por las dos candidaturas más fuertes, quienes vamos a retroceder más somos las mujeres. Y no puedo más que alzar una voz de alerta a los partidos y a los candidatos, que eso no es justo. [...]La conformación que han tenido hasta ahora los comandos deja mucho que desear respecto de la participación femenina. [...] Frei hizo un estupendo cambio generacional y hay mujeres en su comando pero si ve quienes están en las decisiones territoriales son 100% masculinos...”

⁴⁷ El Mercurio 6 de agosto de 2006.

afirma, tienen relación con su cartera. La Ministra asegura que existe de parte de la prensa un tratamiento sexado de la gestión de las ministras: “A los Ministros hay que juzgarlos por el resultado de su trabajo. Actualmente hay una tendencia muy fuerte de juzgarlos por la forma en que aparecen en los medios. Aparecemos por lo que la prensa quiere revelar, no por el fondo de nuestro trabajo”. Más adelante frente a la pregunta de Correa “¿Cree que hay “mala onda” con las Ministras?”, asevera:

“Sí. Hay un tema que tiene que ver con el género. A las mujeres no se nos perdona cosas que se les perdona a los Ministros hombres. Por ejemplo, después de mis declaraciones en Washington, que causaron tanta controversia – relativas a mi reunión con Donald Rumsfeld- hubo críticas de opinólogos de la plaza con una fuerza y pasión impresionantes. Decían: ¿Qué tiene la Ministra de Defensa que hablar de esos temas? Ministros anteriores hablaron de los Tratados de libre Comercio, de política internacional, nunca se les criticó. Ahí hay claramente un elemento de género”.

En efecto, la Ministra tiene carácter y tiene opinión, características que evidentemente no fueron apreciadas. Efectivamente, el Ministro Lagos Weber, luego de la propuesta referida a los excedentes del cobre, según declaraciones reportadas por La Tercera⁴⁸ y bajo el titular: “La Moneda descarta propuesta de Blanlot y UDI pide su renuncia”, afirma que “el excedente del cobre es administrado por Hacienda y lo decide él”. Luego la nota habla de los comentarios críticos de algunos diputados, cita al Diputado Dittborn (UDI) quien sostiene “... la Ministra debe renunciar si no sabe qué hacer con la plata, le aseguro que en Chile hay gente muy capaz que sí sabe qué hacer”.

A casi un año de la instalación del gabinete paritario hay dos artículos interesantes, los dos referidos a la Ministra Veloso. Los artículos tienen como objetivo evaluar – por parte de la oposición y la concertación- al equipo político de La Moneda. La primera nota de El Mercurio⁴⁹ titula: “Bancada RN y UDI lanzan dura crítica a equipo político”. Según el subtítulo, a la Alianza le falta un interlocutor “empoderado”. Se critica a los Ministros Belisario Velasco, Lagos Weber y Veloso de poco contacto con la oposición, de Belisario Velasco, se dice que no tiene la estatura de Insulza de quien el senador UDI Arancibia sostiene: “... hay que reconocer que el ex Ministro Insulza era de una política de país más grande...”. La nota sostiene que el Ministro Lagos Weber está “desperfilado” y respecto de la Ministra Veloso se sostiene que es “inteligente y capaz” pero “casi inflexible cuando toma una decisión, lo que la lleva a perder espacios de acuerdo”. Esta referencia a Insulza es interesante pues es sin duda el prototipo del “hombre político”, que cuenta en su ranking grandes acuerdos con la oposición, tiene mal carácter y famosas son sus

48 La Tercera 15 de mayo de 2006.

49 El Mercurio 26 de diciembre de 2006.

declaraciones en momentos de furia tanto hacia la prensa como hacia la oposición. ¿Alguna mujer con ese perfil puede ser añorada?

La segunda nota de El Mercurio⁵⁰, es de pocos días después y se titula: “Líderes de la Concertación enjuician al equipo político de La Moneda”. Luego de sostener que la élite oficialista considera este equipo “... políticamente amateur y huérfano de las poderosas redes de sus antecesores, lo que ha llevado ante cualquier dificultad a recordar que con Lagos e Insulza esto no pasaría”. Respecto de Veloso se señala que:

“... en el oficialismo y oposición, Veloso es admirada por su inteligencia, asertividad, amplia capacidad jurídica, acabado dominio de la agenda legislativa y buena relación humana con los parlamentarios. Debate de igual a igual con los parlamentarios en las comisiones del Congreso”.

Sin embargo, se agrega que:

“... está ampliamente extendido en la elite política y parlamentaria la percepción de que Paulina Veloso tiene firmes convicciones pero escasa flexibilidad táctica y poca disponibilidad a la transacción política”.

Cinco meses antes La Tercera⁵¹, bajo el título “Veloso enfrenta rebelión de bancada PS”, asegura que los principales dardos provienen de un grupo de diputados PS que consideran que tiene una “... actitud soberbia y displicente en su trato”. Del Ministro Lagos Weber, el mismo artículo, señala “se cita su afabilidad, buena intuición político-comunicacional y solidez técnica”, y a un anónimo dirigente señala: “Tiene buena imagen pública y es percibido como un ministro regalón de la Presidenta, lo que en política siempre es un activo”. Respecto de los reproches que se le hacen al vocero, “se le atribuye un buen manejo comunicacional, pero hacen notar la ausencia de un diseño político-estratégico de mayor alcance”.

Y si no es la capacidad de “gobernar” que es puesta en cuestión, es la capacidad de gobernarse a la que se alude. Así, a la Ministra Barría, cuestionada durante toda su gestión, los parlamentarios no sólo le exigen comportarse como el Ministro Bitar, sino además “serenarse”. En El Mercurio⁵², y en el contexto de una huelga del sector salud, J. Luis Castro, Presidente del Colegio Médico, habría “conminado” a la Ministra a “que modere su lenguaje, se serene, se tranquilice y dialogue de verdad y en serio con el Colegio Médico”. En la nota no se dice qué declaraciones de la Ministra provocan esta reacción.

50 El Mercurio 31 de diciembre de 2006.

51 16 de julio de 2006.

52 El Mercurio 29 de agosto de 2007.

Los anteriores ejemplos ilustran que se evalúa negativamente a las mujeres que no adhieren a su rol y que transgreden las reglas del juego de un espacio tradicionalmente masculino. Los estereotipos y prejuicios que aún permanecen en el espacio político, dificultan la inserción de las mujeres pues su alteridad las deslegitima y cuando tratan de prescindir de ella y acomodarse del estilo masculino, sus cualidades son igualmente puestas en cuestión.

Por lo tanto, es posible observar dos modelos de mujeres en política, las que responden más a las expectativas de “lo femenino” y aquellas que no coinciden con este estereotipo e intentan prescindir de lo que término define, para llevar a cabo una acción que pone de relieve sus cualidades de fuerza y determinación.

Las y los actores políticos están siempre expuestos al escrutinio público, a la evaluación positiva o negativa y al reconocimiento o cuestionamiento de su autoridad de parte de la opinión pública en general y en especial de los otros actores políticos. Pero las críticas no son las mismas para las mujeres que para hombres políticos. Para estos últimos, los cuestionamientos remiten a su proyecto político y divergencias ideológicas más que a sus características personales.

6. *Rol de Género*

Los estudios realizados sobre mujeres políticas y medios, dan cuenta de la irrupción del ámbito privado familiar en la acción política de las mujeres. Por eso interesa saber cuán importante es para los medios la relación de los y las ministras con su ámbito privado familiar, y en qué medida esta relación impacta en la imagen de ellas como actrices políticas y en su legitimidad en el espacio político.

En términos cuantitativos las notas periodísticas que circunscriben a las ministras a roles tradicionales no son significativas. Registran el máximo el año 2006 promediando un 5,4% y el último año de gobierno con un 6,8% respecto del total.

El año 2006 son las Ministras Schmidt y Antonijevec, quienes reciben mayor cantidad de notas periodísticas conteniendo recursos verbales o gráficos que las asocian con los roles tradicionalmente asignados a las mujeres, tales como la crianza de los hijos, la actividad doméstica y el cuidado del cuerpo. El año 2007 es la Ministra Blanlot quien recibe mayor cantidad de notas con ese énfasis, mientras que en el 2008 nuevamente aparece la ministra Schmidt. En el año 2009 destacan las ministras Tohá, Poblete y Schmidt. (Ver Anexo 12).

No es corriente que los hombres políticos sean reenviados a sus roles y responsabilidades de padre y esposo, y cuando lo son esto constituye un plus para su imagen. La incursión en sus ámbitos privados en general es una decisión de los hombres mismos y es corriente

en períodos electorarios cuando ellos deciden develar un poco su intimidad con el objeto de provocar un efecto de identificación con la ciudadanía. Salvo en estas circunstancias, controladas por el actor mismo, los varones políticos aparecen completamente dedicados al servicio público y solventes en su rol. En otras circunstancias, determinados actores políticos salen de ese rol transgrediendo el estereotipo y enviando un mensaje de “otra forma de hacer política”, como el caso del Ministro Lagos Weber.

Buena parte de las notas ilustrativas de las secretarías de Estado, representadas en su rol de madres, esposas o hijas, se encuentran en el relato que hace la prensa los primeros tiempos de instalación del nuevo gobierno. Así La Tercera en su suplemento Revista Mujer del 12 marzo 2006, ilustra a las nuevas Ministras con fotos entregadas por ellas mismas.

La gran mayoría de las Ministras aparecen con fotos de sus padres y/o maridos. Ausencia de maridos se encuentra en aquellas que son separadas o solteras: Antonijevec, Blanlot, Hardy y Poniachik. La Ministra Urrutia aparece con su “pareja”. Los hijos aparecen igualmente en casi todos los casos a excepción de Urrutia, Poniachik y Schmidt, aunque esta última aparece en la reseña como madre de un varón.

Es interesante como ellas se presentan; aunque el énfasis en casi todas está en la vida familiar, esposos, padres e hijos, algunas ponen fotos relativas a su actividad política y profesional o sindical como es el caso de Urrutia. Dos de ellas aparecen con fotos que se relacionan con su posición espiritual, Antonijevec y Poblete aparecen con una foto de sus respectivas primeras comuniones. Antonijevec aparece además con una foto de su maestro zen.

El artículo de opinión “Perdone lo poco” de la Revista del Sábado de El Mercurio del 25 de marzo 2006 titulada “Idénticamente igual”, ironiza sobre la idea del recambio y sostiene que “Chile es el país de los conocidos de siempre”, luego de detenerse sobre Arellano y las diferentes funciones que ha ejercido en los distintos gobiernos concertacionistas. Luego, refiriéndose a las mujeres del gobierno, ejemplifica a través de los maridos de Schmidt, Poblete y Urrutia y sus funciones pasadas y actuales. La nota insinúa que sin la existencia de sus conocidos maridos ellas no calificarían para estas funciones. Ninguna mención se hace en este artículo al Ministro del Interior, Andrés Zaldívar ni al Ministro Lagos Weber quienes participan como algunos de sus ilustres familiares en el ámbito político y gubernamental.

La Tercera del 12 de marzo, en una crónica sobre el traspaso de mando y bajo el título “Madres e hijos en pareja del gabinete” se señala:

“Es sabido que parte de las ministras del gabinete de la Presidenta... son solteras, separadas o no tiene pareja. Por eso algunas recurrieron a sus hijos mayores para que las acompañaran... Es el caso de las Ministras de Defensa y Economía...”.

La nota expresa que en el caso de las mujeres, a falta de marido se usan los hijos; detecta una anomalía: lo normal es tener marido. ¿Transgresión al rol?. Lo claro es que no se habla de los familiares de los nuevos ministros presentes en la ceremonia en el Congreso, ninguna nota que señale la presencia o ausencia de sus familiares más próximos. En la misma página, en una nota referida a la vestimenta de las Ministras, aparece una foto de la Ministra Urrutia de la mano de su pareja el periodista Augusto Góngora.

Los años siguientes, si bien disminuyen las referencias a su calidad de esposas y madres, estas no desaparecen. El 2006 varios son los artículos destinados a la Ministra Veloso⁵³ como madre del líder estudiantil Nicolás Grau en una coyuntura de gran protagonismo estudiantil. Otro ejemplo más dramático es el caso de la Ministra Blanlot relacionada los incidentes vividos por su hijo. Para señalar algunos titulares: “Mamá no me defienda” en La Nación 11 de febrero de 2007; “Los hijos son como los peos” en Las Últimas Noticias del 11 de febrero de 2007; “Examen psicosocial devela difícil ambiente familiar” en El Mercurio 24 de febrero; “Hijo de Blanlot se salvó de ser enjuiciado: Necesita más atención de sus padres”, Las Últimas Noticias 24 de febrero. En sólo una de las notas se hace referencia al padre, quien estuvo presente en una audiencia.

Respecto de este indicador podemos concluir que para Veloso, la presencia de su hijo no afectó su imagen. Otra es la situación de Blanlot que aunque explícitamente no se le acusa de ser responsable de la situación, la ausencia del padre parece sindicarla como ineficiente a nivel familiar. Desde entonces, otros hijos de Ministros han estado en la palestra y en situaciones judiciales complejas, sin embargo, no hay notas que insinúen la responsabilidad del padre. De una u otra forma, hay una sanción al hecho de tratarse de una Ministra separada, ¿transgresión suplementaria?.

Es manifiesto el interés que suscita la vida sentimental de las ministras, ser soltera parece agudizar la curiosidad mediática. Es el caso de Poniachik de quien La Nación del 4 de marzo de 2007 señala: “El Talón de Aquiles son las relaciones amorosas, es soltera y le interesa sólo su trabajo”, o cuando el gerente general de la Sonami en una reunión oficial le dice que espera “... que su novio le regale un anillo del metal que es considerado como el sueldo de Chile”⁵⁴. Es más, Las Últimas Noticias reporta que la ministra es

⁵³ El Mercurio 27 de agosto de 2006, señala la radicalidad de los estudiantes y señala a Grau como el líder estudiantil, perteneciente a la izquierda extraparlamentaria e hijo de la Ministra Veloso. El Mercurio 18 de octubre de 2006, foto con su hijo ¿Quién maneja de regreso?, se encontraron en homenaje por 100 años de la Cámara, la madre hizo la pregunta; Las Últimas Noticias 28 de septiembre de 2006, “Nicolás es un ejemplo”, hijo de la Ministra, discrepa con la mamá, la mamá puede hasta ser perjudicada.

⁵⁴ El Mercurio 22 de junio de 2006: El anillo de Cobre; Las Últimas Noticias, 22 de junio de 2006: Karen se saldrá con la suya porque Pablo se entregó.

entrevistada por un periodista del matinal de la Red diciéndole “¿qué le parece ser famosa por su candidatura a reina Guachaca y por el anillo que le pide a su pareja, antes que por su pega?”.

Respecto del rol de “hijas” vale destacar dos situaciones, primero, la Ministra Schmidt y el incidente del padre que golpeó con una piedra un Moai en Isla de Pascua, profusamente publicado y en donde cada artículo alude a la Ministra⁵⁵. Esta situación comenzó en diciembre 2006 y se mantuvo la noticia durante varios meses del 2007. El incidente no se relacionaba con su ministerio, la protección de los Moai dependen de la Ley 17.288 que atañe al Consejo de Monumentos Nacionales, que a su vez es presidido por la Ministra de Educación; sin embargo, la Ministra Schmidt aparece dando explicaciones en todas las publicaciones. Otra, es la situación de la Ministra Urrutia que en una nota señala:

“... a mí me ha hecho mucha falta mi mamá... pero en el camino me he encontrado con muchas figuras maternas. La misma Presidenta de la República”⁵⁶.

En estas dos notas hay algo que se subraya, en una es la responsabilidad de la Ministra por los actos de su padre, en la otra, el rasgo de desamparo y fragilidad y la calidad de hija de la Ministra de Cultura.

Respecto de los ministros que fueron objeto de seguimiento, mención especial merece el caso del Ministro Lagos Weber, quien aparece con varias referencias a su calidad de hijo del mandatario Lagos Escobar, y a su familia presente durante la ceremonia del cambio de gobierno. Lagos Escobar aparece como mentor privado y público del Ministro Lagos Weber. Es la relevancia y popularidad de su padre la que explica estas referencias a su ámbito privado. Por su parte el Ministro Andrade⁵⁷ aparece sólo en una oportunidad y señalando que aprendió a manejarse en Internet gracias a sus hijos. Del Ministro Goñi no se registran notas en este ámbito. El Ministro Viera-Gallo⁵⁸ que reemplaza a

⁵⁵ Schmidt El Mercurio 061206, Ministra Schmidt y daño al Moai hecho por su padre, Título “se equivocó y asume su responsabilidad”, la ministra está triste y cuentan lo que ocurrió Titular: Papá Schmidt en Isla de Pascua. Relata el hecho y dice la hija tuvo que dar explicaciones; Schmidt El Mercurio 31 de Diciembre de 2006; Schmidt Las Últimas Noticias del día 6 de abril de 2008 en referencia a su padre en asunto Isla de Pascua.

⁵⁶ El Mercurio Cuerpo D 11 de Febrero de 2007.

⁵⁷ Andrade. El Mercurio 6 de mayo de 2007. Habla respecto de su blog, dice que aprendió Internet gracias a sus hijos, que le gustan los sándwich de pernil, que demuestra cercanía con la gente y de sus funciones.

⁵⁸ La Tercera 15 de abril de 2007 “El exclusivo refugio concertacionista y empresarial en Los Vilos” y Viera Gallo: La Nación 8 de julio de 2007 Arcano, interesante retrato que se hace de él, elegante, el eje de su vida es el entorno familiar más que el ámbito profesional, el es muy sensible, las cartas reflejan vitalidad, hombre con mando, le sale el Emperador que es el principio activo y masculino”. El solo habla de la importancia de su nieta.

Veloso, tiene dos menciones relacionadas con su ámbito familiar, la primera menciona su lugar de vacaciones al que concurre con su familia, la segunda es una entrevista de La Nación, “El Arcano”, que consiste en someterse al tarot; en esta sesión el ministro no comenta nada de su ámbito familiar a pesar de los esfuerzos del tarotista y sólo arriesga a identificar a su nieta.

Durante el 2009, Carolina Tohá es de las pocas ministras que se le relaciona con su rol de madre, esposa e hija; vemos esto concretamente reflejado en el mes de marzo a raíz de su nombramiento. Las Últimas Noticias del 13 de marzo menciona, “Con porrazo y carta de amor del marido, Tohá fue nombrada ministra”. La Tercera sostiene, “Carolina Tohá debuta en la vocería ocupando discurso conciliador con la alianza”. La Cuarta destaca, “Caro Tohá es la primera vocera del gobierno”. Los tres artículos hacen parte de un especial de cambio de gabinete en cada uno de los diarios: En general, se reitera el nuevo estilo que trae consigo Tohá y lo beneficioso que puede resultar ello para la presidenta, su gobierno e incluso la Concertación. Este nuevo estilo de La Moneda, sugieren los diarios, se debe principalmente a lo demostrado durante su cargo como diputada, así como también al hecho de ser mujer, esposa y madre; reiterativamente se mostraron imágenes de sus hijos abrazándola o cerca de ella, así como también junto a su esposo. Además, en las tres notas se hace alusión a una caída que sufrió la ministra en el momento que se disponía a dar algunas declaraciones frente a los medios.

Si bien se reconoce su cargo como diputada y trayectoria política, es cuestionada su capacidad de hacerle frente a la nueva posición que tendrá en el gobierno de Bachelet, razón por la cual se acude al esposo de la Ministra Tohá, el diputado PS Fulvio Rossi, a quien se le hacen preguntas como: “¿No tiene miedo a que su señora tenga ahora que ponerle el pecho a las balas, ah?. Sí le dan duro, ¿no va a tener ganas de defenderla?. Con el poco tiempo que ahora va a tener su señora, ¿Quién va a hacer las cosas en la casa?”.⁵⁹

Cabe anotar que la cobertura del nombramiento de Vidal y Fernández no incluye fotos de sus familias, tampoco se mencionan aspectos de su intimidad. Si se comenta la cara de incomodidad que Vidal tenía, sugiriendo que obligadamente dejó el cargo de vocero.⁶⁰

7. *Cuerpo*

El trato que se hace del cuerpo de las mujeres en los medios ha sido ampliamente estudiado por las feministas, y ha sido denunciado como el lugar que por excelencia las definiría, remitiéndolas necesariamente a su sexualidad, su sensualidad y al erotismo.

⁵⁹ La Cuarta. 13 de marzo de 2009, Fulvio Rossi no piensa saltar si descueran a Carola: “Ella se defiende solita”.

⁶⁰ La Tercera 13 de marzo de 2009, Vidal es removido de vocería y presidenta lo compensa con Defensa.

El cuerpo de las mujeres es la representación más evidente de su alteridad, juega un rol relevante en todos los ámbitos de la vida social, y en política parece ser extremadamente significativo. Cuando en el ámbito político se hace referencia al cuerpo, la “pinta” o la vestimenta de un actor político, la gran mayoría de estas referencias tienen relación con las actrices políticas.

Como lo concluyen los estudios sobre el tema, las características físicas de las mujeres políticas tienen un lugar importante en los contenidos periodísticos y a menudo en desmedro de sus opiniones y actos políticos. A diferencia de los hombres políticos, ellas parecen ser “mujeres” ante todo, prisioneras de su apariencia física. La talla, la vestimenta, el peinado, la sonrisa, principales atributos físicos de las mujeres políticas son objeto en los medios, de una atención particular y de una traducción con consecuencias simbólicas importantes.

En este ítem se trata de dilucidar en qué medida la atención diferenciada del cuerpo de los y las actrices políticas participa de la construcción de una identidad femenina, diferenciada de la identidad masculina en el espacio político. En esta categoría se identifican todos aquellos recursos verbales y gráficos que aluden a aspectos del cuerpo tales como: peso/talla, vestuario, peinado, “look”, elegancia y edad (juventud, madurez, vejez). Estas calificaciones dan cuenta de cómo la representación y evaluación de las mujeres políticas, no está ajena de los cánones sociales de belleza y erotismo que sitúan el cuerpo de las mujeres como locus de control masculino. En el año 2006 son las ministras Urrutia y Schmidt quienes reciben mayor proporción de notas con esta connotación; el año 2007 es la Ministra Hardy, mientras en el año 2008 aparecen las ministras Albornoz, Schmidt y Urrutia. Para el año 2009 destacan en estas referencias Tohá, Urrutia y Albornoz. (Ver Anexo 13).

En términos cuantitativos este indicador no es significativo, sin embargo, cuando estas alusiones existen son poderosas y efectivas para circunscribir a las mujeres como un cuerpo susceptible de evaluarse.

Un primer aspecto a tener en cuenta respecto a las representaciones del cuerpo de las mujeres por parte de la prensa, es la vestimenta. La vestimenta masculina en las esferas de poder está claramente definida, la vestimenta de las mujeres parece estar menos codificada. Para los varones la norma es el traje, la corbata y los colores sobrios. Como en otros ámbitos, cuando los hombres no respetan este código representan “otro modo de hacer política”, es decir, signos de cercanía a la ciudadanía.

En cambio, es más difícil detectar cuál es la forma en que ellas deben vestir en la esfera política, lo que plantea un problema para representar claramente los signos del poder. La diferenciación sexual debe respetarse a través de la vestimenta; tómesen en cuenta que

a las mujeres se les ha aceptado usar pantalones. Esta indefinición respecto de la forma de vestir de las mujeres en la esfera de poder, es lo que puede explicar las diferencias en los periódicos a la hora de evaluar la vestimenta de las ministras, sobre todo en los primeros días del gobierno paritario. Esta indefinición es un problema para las mujeres que desean hacerse un lugar en la política, ¿Como imponerse en tanto detentora de poder respetando los códigos de vestimenta? ¿Será esta indefinición lo que permite esta irrupción de la prensa a opinar respecto de lo que se estima debe ser la forma “femenina” de vestirse? Igualmente es posible sostener que esta atención hacia la vestimenta de las mujeres políticas, es una forma de “sexualizarlas”, asociándolas a los comportamientos “femeninos naturales”.

En el año 2006 se hizo profusa referencia a este aspecto. La Tercera el día 12 de marzo de 2006, tiene como uno de sus títulos: “Los trajes de dos piezas fueron la nota dominante del vestuario femenino en la ceremonia de ayer... Se veían regias todas”, y describe el vestuario y los colores de algunas ministras, Poniachik y el azul eléctrico y Urrutia y el celeste agua con toques de Evita Perón. La foto que acompaña la nota es de la Ministra Urrutia de la mano de su pareja.

El Mercurio del día 12 de marzo de 2006 en una serie de notas dedicadas al “look”, sostiene: “Poca audacia y falta de color”. Comienza criticando la vestimenta de Michelle Bachelet, para luego consignar: “Patricia Poblete... gana el premio a la mejor vestida con su traje de dos piezas damasco estilo Jacqueline Kennedy, pero le faltaron los zapatos adecuados... Como consejo se agradecería la inversión”; en el artículo, Paulina Urrutia “... se adecuó perfectamente a las circunstancias con colores azules, falda estrecha tubo y tacos que la estilizaron. Se esmeró”. La Ministra Veloso “... estaba bien vestida. Sofisticada e incorporando accesorios y buenos zapatos. Obtiene buena calificación”.

Dentro de las peores vestidas según la prensa, está la Ministra Barría quien habría “... reciclado una tenida de grandes tiendas... El traje morado con una camisa rayada parecía uniforme de oficinista... mención aparte merece que no se haya teñido y aunque puede ser legítimo y natural, para un acto formal de esta magnitud hay que mostrar esmero e intentar, al menos, lucir bien”. Más abajo la sostiene: “Otros crímenes fueron los bucles y el traje negro de conductora de noticias de Schmidt” y continua, “Una apuesta desafortunada resultó ser la chaqueta con cierre de Blanlot quien no brilló con look tradicional chileno”.

Respecto de la Gala, son destacadas Poblete y Urrutia “... con vestidos coquetos y elegantes”. Según la nota, “... la que tuvo un up grade por la tarde fue Blanlot” y “... la que debió haber usado el vestido de la mañana en la tarde y viceversa fue Clarisa Hardy quien apareció de rojo furioso en la velada”

Las Ultimas Noticias del 12 de marzo de 2006 señala:

“Una mención especial en el escalafón de las congratulaciones... debe ir para la Ministra Poniachik, quien vestida muy parecida a la mandamás de la cartera de Cultura, resaltó por su belleza...”.

La Nación del día 12 de marzo de 2006 en una columna de opinión titulada “¡Bienvenida la nueva fauna!” hace una lista de personajes asistentes y se detiene en algunas ministras: “Hardy y Poniachik se sacaron un siete con los azules elegidos. Topísimas.”. Pero a Urrutia “... habría que asesorarla un poquito mejor”. Por su parte, Veloso, “... impecable, total, recibe gritos de apoyo”. En la larga lista de asistentes, solo se hace referencia en estos términos del Príncipe de España, como “Guapo él”. Ningún varón es objeto de comentario sobre su vestimenta o look.

Posteriormente, El Mercurio⁶¹ hace un retrato de la Ministra Poniachik extendido, en el que se cuenta su historia familiar y su vida académica y laboral, se señala que es soltera pero en pareja, y múltiples referencias a su cuerpo y a su look:

“... con su cuerpo menudo, pelo negrísimo que se ha mantenido a ras de cuello durante años, su rostro natural poco amigo del maquillaje y su aire juvenil parece diminuto en esa enorme oficina...”.

Tan diminuta en esa gran oficina, como si el cargo también le quedara grande. Es un texto gentil, pero justamente eso la hace ver a los ojos del periodista como “diminuta”, la nota no hace sino acentuar la imagen de fragilidad de la ministra. Recuerda de paso que cuando niña era regordeta y al final de la nota señala, “... con un cáncer mamario ya alejado, ex candidata a reina guachaca y en dieta permanente, Poniachik no para de ascender”. ¿Se ha informado alguna vez sobre el cáncer a los testículos de algún hombre político?, en general se habla de una dolorosa o grave enfermedad.

Otras notas destacadas que aluden al cuerpo, vestimenta y look de las ministras son las destinadas a Provoste⁶² y su traje damasco, a Clarisa Hardy y la historia de sus zapatos⁶³. Además, la Ministra Urrutia⁶⁴ es criticada en un acto en conmemoración del nacimiento de Allende por el color sombrío de su vestimenta. En una entrevista de Raquel Correa⁶⁵ titulada: “Yo soy la persona que más sabe de política pública cultural en

⁶¹ 25 de junio de 2006.

⁶² Las Últimas Noticias 4 de marzo de 2007 “Sonrisa marcial... Sus faldas y trajes tienen siempre el mismo color indefinible. Su pelo parece haber sido cortado expresamente para no tener que peinárselo en la mañana”.

⁶³ El Mercurio y La Nación, 2 de diciembre de 2007.

⁶⁴ La Nación, 29 de junio de 2008, Red set allendista.

⁶⁵ El Mercurio, 17 de junio de 2007.

este país”, la periodista comienza haciendo una descripción de la Ministra; con acentos cinematográficos, aludiendo a su gran trayectoria actoral, señala: “Una de las más jóvenes y la más pequeña del gabinete. Mide 1.54 y pesa 45 kilos”. Raquel Correa ha entrevistado a grandes líderes políticos, pero es difícil recordar que haya hecho retratos de sus aspectos físicos. En una entrevista al Ministro Andrade se resalta su calidad de hijo de obrero, y abogado de la Universidad Católica, pero no se hace ninguna mención a su envergadura física.

La Ministra Blanlot⁶⁶ es presentada sentada, con una mini falda, mostrando sus piernas en una competencia para Reina en el año 1969 en Magallanes; la Ministra Veloso es individualizada por “el pelo de Veloso”, “su traje rojo” en La Habana⁶⁷.

La Cuarta se refiere a la vocera de gobierno como “La flaquita ministra”⁶⁸. En el diario Las Últimas Noticias del 13 de marzo se publicó una nota que detallaba la ceremonia de nombramiento de Tohá, donde se hace referencia a la figura de la ministra del siguiente modo:

“En ese justo momento Carolina Tohá hablaba a metros más allá sobre ese flamante nombramiento y embutida en un largo traje verde, con tacos terraplén, nada de maquillaje, bajita y menuda pero de claras convicciones a la hora de dar declaraciones.”⁶⁹

En La Nación, en el marco de un evento cultural impulsado por el Ministerio de Cultura, se compara a Paulina Urrutia con un personaje que interpretara años atrás cuando se dedicada a la actuación por completo:

“Por momentos calcada a su personaje de Teresa de Los Andes, había que ver su peinado: la misma chasquilla colegial de la beata aquella, acusando que no pasan los años por la ministra: ¿milagro de Sor Teresa?”⁷⁰

66 La Tercera, 5 de marzo de 2007.

67 Veloso Las Últimas Noticias 29 de octubre de 2006, Columna de Opinión de Gonzalo León “La Otra cara de La Moneda” Se encuentra con Ramón Farías quien le refiere que viene hablar con la Ministra, “Observo el pelo del Diputado, recuerdo el de la Ministra e instantáneamente deduzco que la reunión será sobre champús, acondicionadores y eso” La Tercera del 17 de septiembre de 2006. La delgada línea roja de Chile en la Habana. “La Ministra Veloso llamó la atención en la Cumbre del G-15 con su vestido color rojo, en medio de los ternos negros que exigía el protocolo a los delegados hombres”.

68 La Cuarta 27 de septiembre de 2009. Transparencia Internacional pela también al gobierno, dice Tohá.

69 Las Últimas Noticias del 13 de marzo de 2009, Con porrazo y carta de amor del marido, Tohá fue nombrada ministra.

70 La Nación 27 de septiembre de 2009. Artes visuales a todo trapo.

Otro ejemplo lo constituye una conversación de la Ministra Urrutia con Julio Cesar Rodríguez, conocido entrevistador de la televisión quien presenta a su invitada del siguiente modo: “La ministra desnuda, Paulina Urrutia, Ministra de Cultura, confeso que ahora que vive sola con su marido se pasea desnuda por la casa. Le dije que estaba matando la imagen de Sor Teresita y me respondió “pero yo nunca he sido Sor Teresita”⁷¹.

También vale la pena señalar las menciones al cabello de las mujeres políticas, principalmente Veloso, Barría y Schmidt. Como lo sostiene J. Freedman (1997), el pelo de las mujeres, preferentemente largo y abundante, es sinónimo de feminidad y están vestidos de una dimensión erótica y lúdica. Esto puede explicar las menciones que se hacen del cabello de las ministras, para insistir sobre las características femeninas; así puede entenderse igualmente el reproche hecho a Barría de no teñirse, ni llevar un peinado más sofisticado.

Respecto de los Ministros encontramos dos menciones relativas al Ministro Viera Gallo en todo el período, en una se habla de su elegancia, y en la otra hace referencia a su calvicie⁷², en donde el Senador Flores se refiere a él como “el pelao Viera Gallo”, “un viejo conocido”. Respecto del Ministro Andrade⁷³, hay una sola nota que hace referencia a su cuerpo. El titular de Las Últimas Noticias:

“Andrade ganó por medio cuerpo en cita con Santos. Con su porte de basquetbolista, que lo fue en sus años mozos, el Ministro... no tenía por donde pasar inadvertido”.

71 Las Últimas Noticias, 10 de agosto de 2009. los ocho hitos que devolvieron a Julio Cesar al olimpo de la TV.

72 La Tercera 20 de junio de 2007.

73 Las Últimas Noticias 3 de noviembre de 2007.

❖ V. LA EXPERIENCIA DEL PODER

Ejercer el cargo de Secretaria de Estado durante el gobierno de la Presidenta Bachelet tuvo una significación distinta, en tanto se trataba del primer gabinete paritario instaurado por la primera mujer Jefa de Estado en la historia del país.

Las entrevistas realizadas dan cuenta de la diversidad de mujeres que integraron el gabinete y sus diferentes experiencias, las cuales se presentan sistematizadas en las principales tendencias y se ilustran a través de extractos que buscan rescatar el relato desde la primera persona.

A. LA PARIDAD Y SU IMPACTO SIMBÓLICO

En Chile, la paridad se instala como una medida inédita para introducir la igualdad de facto entre hombres y mujeres en el ejercicio de cargos de decisión. Es una medida que en términos del imaginario colectivo tiene un efecto potente en general, y para las mujeres en particular. Fue una de las primeras decisiones públicas tomada por la Mandataria, la cual visibilizó políticamente la exclusión de mujeres de los espacios de poder y prestigio, entregando así, una señal ejemplificadora hacia el resto de los poderes del Estado.

En términos culturales, el anuncio y la instauración de un gabinete paritario, es además una señal simbólica que alude a un necesario cambio cultural, una mujer puede llegar a la primera magistratura y con ella se abren espacios para otras mujeres. El sillón presidencial deja de ser monopolio masculino, abriéndose expectativas a las actuales y futuras generaciones de mujeres.

“Yo creo que el hecho primero de que la presidenta sea mujer y que sea precisamente una mujer la que toma la decisión de nombrar un gabinete paritario, a mi me parece que es el símbolo que ha quedado instalado en la conciencia colectiva de los chilenos, precisamente avanzar hacia una mayor igualdad de derechos y oportunidades para las mujeres en Chile, no me cabe ninguna duda de que este fue un hecho valorado que abrió una nueva perspectiva de las posibilidades de las

mujeres y particularmente de nuestras mujercitas, de las jovencitas que han visto algo que nosotras ni siquiera imaginamos”

Además de constituirse como un símbolo de equidad y no discriminación, según las entrevistadas el gabinete paritario simboliza la democratización de los espacios de decisión ya que permite que la composición de cargos públicos refleje de mejor manera la heterogeneidad social, que incluye la variable sexo en tanto la sociedad está compuesta paritariamente por hombres y mujeres.

“Bueno, parece justo que en la distribución de las decisiones de un país... existan un mismo número de hombres y mujeres, porque le estás dando una señal a esa sociedad de que las mujeres y los hombres son vitales para la convivencia y el desarrollo del país”

“En primer lugar, yo creo que la participación de las mujeres es ganancia para el país y eso no significa que seamos fantásticas, ni que lo hagamos estupendo ni que lo hayamos hecho maravilloso, sino simplemente reconocer la diversidad del 50% del país ni más ni menos. Lo peor que pudiera ocurrir es que se asumiera que la mujeres somos una minoría, no, somos la mitad del país, entonces yo creo que las dos mitades estén representadas me parece un tema indispensable y necesario”

El primer signo de la integración como colectivo lo ubican en el encuentro de Marbella, que fue la primera reunión de trabajo que la mandataria sostuvo con su gabinete compuesto por Ministros/as, Subsecretarios/as e Intendentes/as, la que tuvo lugar en marzo del 2006, donde la presencia de mujeres en forma masiva por primera vez en la historia de un gobierno, les permitió sentirse como “un otro válido” no como excepciones.

“En el primer encuentro de Marbella, yo entré un poquito tarde a la sala, abro la puerta, entro y veo 70 personas de las cuales la mitad eran mujeres, de las cuales muchas eran gente que yo conocía y esa cuestión fue emocionante para morir. El ambiente que hay, se construyó inmediatamente en un ambiente hetero, estábamos los dos géneros”

Del mismo modo, la integración cuantitativamente significativa de mujeres en un espacio tradicionalmente masculino, tiene a juicio de las entrevistadas, un efecto que supera lo numérico, las mujeres se humanizan en la medida que los prejuicios que desvalorizan su desempeño político y profesional disminuyen. El trabajar con mujeres se normaliza, y deja de ser algo desconocido dentro de los equipos de trabajo que conforman el gabinete de gobierno.

La paridad adquiere real significado cuando se integran mujeres en los cargos más influyentes, los cuales están asociados con el gabinete político. En este sentido, el período

en que la Secretaria General de la Presidencia (SEGPRES) y el Ministerio de Defensa estuvieron dirigidos por mujeres es percibido como la etapa en que la paridad tuvo mayor densidad. Posteriormente, en el cambio de gabinete efectuado en el mes de marzo del año 2007, las mujeres salen del comité político y las ministras se concentran en el área social, lo cual se percibe como un debilitamiento de la paridad pues si bien se mantiene el equilibrio numérico, la ausencia de una mujer en el gabinete político las debilita, ya que es el centro del poder y el que presenta mayores niveles de visibilidad mediática. Sin embargo, a fines del año 2008 la Mandataria subsana la ausencia de mujeres en los cargos políticos nombrando a una vocera de gobierno a cargo de la Secretaria General de Gobierno (SEGEGOB).

“Mi percepción es que un minuto trascendente, en términos de dejar establecido esta meritocracia e igualdad de derecho en el ejercicio de los cargos al interior del gabinete, particularmente, uno de los momentos importantes es cuando se integra a una mujer al comité político, estoy hablando de la Ministra Veloso en ese caso, porque es el símbolo de la integración de la mujer al núcleo neurálgico de tomas de decisiones del país. Los ministerios sectoriales por cierto que son extraordinariamente relevantes y que hacen una tarea imprescindible, sin embargo, en términos de lo que significa la apreciación del manejo del poder por parte del ciudadano y también por parte de la elite política, es el comité político el que lo refleja de manera más evidente y contundente y la integración de una ministra, además con el perfil de la ministra Veloso, fue una señal muy potente y clara respecto de la mujer en cargos de decisión efectiva, fue un momento clave... ese hecho ciertamente resulta ser simbólico y cambia la perspectiva de relación del resto del gabinete, porque si está una mujer instalada en el centro neurálgico, las otras que están en ministerios sectoriales, tienen un nivel de resonancia y de consideración distinta a cuando no está esa mujer integrada en el comité político”

Si bien todas las entrevistadas evalúan positivamente la política paritaria instaurada por la Presidenta, existen visiones divididas respecto a su sostenibilidad en el tiempo. Por una parte, existen entrevistadas que consideran que no habrá retroceso en los futuros gobiernos pues sería mal visto por la ciudadanía y plantean que la paridad llegó para instalarse culturalmente. Por el contrario, existen otras visiones que ubican la paridad como algo temporal pues no está sustentada en mecanismos institucionales, ni en un convencimiento partidario que otorgue relevancia a la participación de mujeres en cargos públicos de decisión.

“Nosotras estamos súper preocupadas en qué va a pasar después. Sabemos que ha sido bueno para el país que haya mujeres en estas pegas, ha sido bueno para las

mujeres, pero especialmente para el país, creemos que esto debería continuar y masificarse. Pero tenemos dudas de que eso vaya a seguir porque es como una vive al interior de sus partidos, nos damos cuenta que no hay un apoyo al tema de la paridad y que en el fondo, que si no hay un presidente o presidenta que impulse desde ahí, esto va a volver a fojas cero”

“... lo que sí me doy cuenta es que desde los partidos esto no se ha traducido en una estrategia sustentable, de no haber mediado una presidenta que decide tener un gabinete paritario no hubiera habido, entonces como no hay en los partidos una voluntad similar no tienes como reproducirlo en el sistema político. Lo que descubro es que desde el ejecutivo tú puedes dar la señal simbólica, pero mientras el sistema político no genere desde sí mismo esta lógica, esto podría ser irrepetible”

“No, o sea mi lectura es si vamos a resultar con más poder que antes individualmente después del cargo y tengo mis dudas, tengo grandes dudas. Yo creo que todavía está en muchos hombres la fantasía de que esto es un mal sueño, que va a terminar y que cada una va a volver a su lugar, y esto va a volver a ser un mundo de hombres”

B. SIN LA COMPLETA INVESTIDURA

Si bien la paridad como política de gobierno es evaluada positivamente, cuando se ahonda en la experiencia de las integrantes del gabinete queda en evidencia los obstáculos que han debido enfrentar, siendo el cuestionamiento a sus capacidades un factor que atraviesa distintos aspectos del ejercicio del cargo.

La designación del gabinete paritario estuvo mediáticamente marcada por la desconfianza, la elite política y los medios de comunicación manifestaron su recelo ante el criterio de representación equilibrada de hombres y mujeres que la Presidenta incorporó en su equipo de gobierno. Las críticas fueron diversas (y conocidas), desde considerar la paridad una medida irrelevante hasta afirmar que la necesidad de llenar el cupo llevaría al nombramiento de mujeres poco capacitadas.

En efecto, el rechazo inicial demuestra que la paridad surge de la voluntad de la Presidenta por corregir la escasa participación de mujeres en política y no tuvo un correlato que sustentara este convencimiento al interior de los partidos políticos. El nombramiento de ministras y subsecretarias no se inscribe en los mecanismos partidarios de generación de poder, más bien fue una decisión al margen de los partidos que emanó de la voluntad de renovación del nuevo gobierno en ejercicio.

Este contexto explica el que la mayor parte de las entrevistadas, no identifiquen el respaldo partidario como factor clave en su nombramiento. Si bien algunas de las entrevistadas tienen una relación cercana con las directivas partidarias, éstas no son consideradas un factor determinante ya que los mismos contactos, no contribuyeron a su nominaciones en gobiernos anteriores.

Para las entrevistadas son sus capacidades y trayectoria profesional, las cuales en muchos casos pudieron demostrar en experiencias previas de trabajo con la Presidenta, lo que condicionó su nombramiento, sin desconocer que fue la voluntad de la Presidenta de instalar la paridad y seleccionar mujeres lo que les permitió ser consideradas.

En este punto se confirma que es al interior de los partidos políticos donde están los principales obstáculos para la integración de mujeres en espacios de decisión política. No son nominadas ni impulsadas por las estructuras partidarias. Esta falta de apoyo partidario, que además del componente de género estuvo signada por el malestar de la elite tradicional al verse desplazada de los altos cargos de gobierno, generó un clima de crisis que culminó en el primer cambio de gabinete donde salieron las únicas mujeres que integraban el comité político.

La paridad, al no contar con un real convencimiento y apoyo partidario, no se configuró como una política impulsada con los partidos de la coalición, sino a pesar de estos, lo cual explica la debilidad de la medida y sus altos y bajos durante el período de gobierno.

El escaso respaldo partidario que conduce a la remoción de las ministras permite observar como las mujeres al ser las “recién llegadas”, tienen una inserción precaria y temporal en los espacios de decisión y son vistas como “monedas de cambio” en el sentido que no logran mantenerse en los cargos y son las primeras en ser reemplazadas cuando se trata de mantener cuotas partidarias o equilibrios políticos. Así como no fueron impulsadas para ocupar el cargo tampoco se detuvo su salida.

Celia Amorós atribuye esta debilidad para mantenerse en el cargo al hecho de que las mujeres ejercen el poder “sin la completa investidura”, es decir, de una forma vacilante que remite a la falta de ratificación del entorno, y que por tanto disminuye sus posibilidades de sostenerse en el ejercicio de poder.

A su vez, ejercer el poder “sin la completa investidura” significa que las mujeres se mueven en el precario equilibrio demostración/subvaloración, es decir, ante el contexto de subvaloración deben constantemente demostrar sus capacidades y méritos, justificar que merecen más que los varones ejercer un cargo que por tradición les está designado a ellos y sobre el cual pretenden derecho de propiedad.

C. DEMOSTRACIÓN/SUBVALORACIÓN

1. La demostración

Al contrario de la suposición inicial de la elite política, respecto a que las mujeres del gabinete no cuentan con suficiente experiencia o méritos, la investigación muestra que poseen experticia profesional y una larga trayectoria como militantes de partido. Como puede observarse en el siguiente cuadro, el promedio de edad es de 48 años para las subsecretarias y 49 años para las ministras. Del total de 20 entrevistadas, 16 ejercieron con anterioridad diversos cargos en la administración pública y 17 cuenta con postgrados. Respecto a su trayectoria política, del total 14 son militantes de partidos y en promedio han militado 22 años en el caso de las subsecretarias, y 25 años en el caso de las ministras.

Trayectoria profesional y política	Subsecretarias	Ministras
Edad promedio de las entrevistadas (años)	48	49
Entrevistadas con experiencia en cargos públicos (Número)	6	10
Entrevistadas con postrados (Número)	7	10
Entrevistadas que militan en un partido político (Número).	5	9
Promedio de años militancia en el partido político.	22	25

A pesar de que su preparación es irrefutable, el estereotipo de eficiencia de las mujeres, que consiste básicamente en demostrar ser mejores que los varones, y que es una constante en todos aquellos espacios históricamente vedados para las mujeres, genera una gran autoexigencia en las recién llegadas.

“... la mujer en Chile no ha superado, y esto es cultural, el dar la prueba. Entonces yo creo que hay mucha energía de nosotras puesta en demostrar que nosotras somos capaces de hacer esto. Y yo creo que en el caso de las ministras hay una exigencia doble, triple, cuádruple...”

La (auto) presión por demostrar aptitudes, tiene como resultado que las mujeres del gabinete desarrollen un perfil más técnico que político como forma de validarse en un espacio que les es hostil. Si bien llegaron al cargo por su preparación, tienen que estar constantemente rindiendo examen y demostrar que merecen el cargo.

Del mismo modo, ser las primeras mujeres que conforman un gabinete paritario genera la presión de representar a todas las mujeres, las entrevistadas perciben que si cometen errores estos serán un obstáculo que a futuro limitará la integración de otras mujeres en cargos de responsabilidad. Eso aumenta la tendencia a ser eficientes y no permitirse cometer errores.

“Creo sinceramente que cada una se ocupa de hacer súper bien la pega que le han encomendado, para responder a la confianza de la Presidenta... una sabe que si lo hace mal va a recaer sobre el resto de las mujeres la posibilidad de ocupar una responsabilidad como esa; entonces, tal vez nosotras que tenemos una trayectoria más breve de estar en cargos de responsabilidad sentimos con mayor fuerza esa presión, sentimos con mayor fuerza esa responsabilidad, y claro, eso nos hace tener nuestra cabeza muy puesta en la tarea”

Adicionalmente, el estereotipo de la eficiencia femenina significa que los errores se sancionen con diferente rudeza según se trate de varones o mujeres. Esto es palpable en los casos de las Ministras Provoste y Barría, las únicas integrantes del gabinete que tuvieron que abandonar sus cargos por presiones externas, siendo la primera destituida por el Congreso, en un caso inédito de acusación constitucional, mecanismo que no había sido utilizado desde la recuperación de la democracia, y la segunda amenazada de destitución y por eso obligada a renunciar. Si bien hubo ministros que cometieron faltas similares o más graves que las causantes de estas remociones, evidentemente las consecuencias de las equivocaciones no fueron sancionadas de igual manera.

Además de las capacidades, existe un cuestionamiento a la autoridad de las mujeres. Esta falta de legitimación se expresa en distintos ejemplos, por ejemplo, cuando los parlamentarios se dirigen a sus asesores y no directamente a ellas, o el trato poco respetuoso al cargo que le otorgan sus pares ministros. La relación de las entrevistadas con sus pares varones no siempre es percibida en términos positivos, algunas plantean que hay una descalificación implícita permanente y dificultades para la coordinación del trabajo, por el excesivo individualismo de sus pares masculinos. Consideran que la relación es poco profunda y presenta dificultades para el trabajo en equipo, pues los pares masculinos trabajan aisladamente (en función también de sus agendas personales) y porque no las reconocen como interlocutoras válidas o pares.

Algunas entrevistadas plantean que el tono coloquial y de familiaridad con que las tratan algunos ministros, más que expresar confianza y cercanía es una forma de descalificación y poco respeto. Apelativos tales como “las chicas ministras” o “mijita” son percibidos como una expresión de desvalorización que las infantiliza.

En algunos casos, el poco reconocimiento a su autoridad genera inseguridad en el ejercicio de poder, la cual se traduce en mayor autoritarismo y exigencia hacia los equipos de trabajo que ellas lideran.

“Tengo la sensación, para decirlo en términos bien genéricos, que las mujeres en el poder tenemos todas las virtudes de quien innova y tenemos todas las debilidades de quienes han sido permanentemente desplazados, y por lo tanto tenemos apor-

tes en el mirar las cosas desde otro ángulo, fortalecer ciertos vínculos, darle más importancia a aspectos que no lo han tenido. Sin embargo, y sólo estoy hablando desde mi experiencia, cuando uno ejerce cargos de autoridad lo hace muy fuertemente desde la inseguridad, y la inseguridad genera conductas complejas, como la desconfianza, obsesiones, estar siempre pensando en todos los detalles y el preocuparse de si me van a valorar o no... cuando uno parte de una inseguridad histórica, cuando no se tiene la seguridad aprendida, la que se transmite por generaciones, una lo trasunta y la inseguridad se traduce en autoritarismo... yo creo que las mujeres tenemos una tendencia a proyectar nuestras inseguridades y ser más autoritarias... y eso se mezcla con ser más detallistas, a meternos en todo, que son dos cosas altamente explosivas... No es tan cierto que las mujeres somos suaves, eso es un mito”

2. Exposición en la desvalorización

La desvalorización es un aspecto transversal que se replica tanto a nivel interno, en la experiencia al interior de sus carteras, como externamente en el trato que les otorgan los medios de comunicación. Las dudas respecto a la idoneidad de las mujeres para desempeñarse en cargos de poder no sólo se expresan en lo cotidiano, también están presentes en la imagen que trasmite la prensa y en la representación social que elaboran de las mujeres que ejercen poder.

Las ministras, que por su función tienen alta exposición pública, perciben un trato mediático desventajoso en relación a sus pares varones. En primer lugar, consideran que los medios las invisibilizan y que tienen menos apariciones que los ministros.

“... cuando es una entrevista a un hombre, página completa, cuando es una entrevista a una mujer, es un texto chico. A la mujer siempre la están mirando si se viste bien, si no se viste bien, si se peinó, si no se peinó y nunca por sus cualidades profesionales”

A la mayor parte de las entrevistadas, la exposición de su apariencia física en los medios de comunicación les parece exagerada y no apropiada a su papel de mujeres políticas. El hecho que se hable más de cómo se visten que de sus opiniones políticas, es un claro indicador que la plataforma mediática para dar a conocer la gestión individual como la del gobierno, no es la misma para ministros y para ministras.

“cuando uno se expone públicamente, las mujeres se exponen ante la revisión y ya no basta con que diga dos cosas cuerdas en una frase, sino que también exponen la manera de peinarse, la manera de vestirse, me impresiona que la corporalidad de las mujeres está siempre expuesta cuando uno ejerce un cargo”

Otras entrevistadas reconocen, que si bien las mujeres están más expuestas que sus pares masculinos a que los medios se refieran a su apariencia física, esto ocurrió con más frecuencia al inicio del gobierno, cuando una corporalidad distinta a la tradicional irrumpió en la arena política. Perciben que con el tiempo la exacerbación del cuerpo ha tendido a desaparecer como eje de la cobertura mediática.

“... había una lupa distinta de los medios con las mujeres, hay un sesgo a enjuiciarte o a hacerte pisar los palitos más propios del género por decirte algo; la ropa, si ustedes ven todos los comentarios que se hicieron en el traspaso del mando de las mujeres estuvieron referidas al vestuario, así como el vestuario de las esposas de los Ministros”

Asimismo, sienten que son evaluadas con criterios más exigentes e inflexibles; el estereotipo de eficiencia y la menor tolerancia ante las faltas se replican en los medios.

“A los hombres los cubren mucho más, cuando es un hombre el que cae en desgracia lo cubren y cuando es una mujer la descuartizan, de verdad los medios de comunicación tienen gran culpa en la conciencia colectiva de cómo se trata a un hombre y a una mujer”

La menor cobertura otorgada por los medios, es atribuida a que ellas están menos dispuestas a negociar con la prensa y a entregarles información interna del gobierno a cambio de más apariciones.

“... por ejemplo, todas hemos tenido la dificultad de aparecer en los medios... muchas decimos que uno tiene ciertos límites, no estamos dispuestas a cualquier cosa, yo no voy a pasar por arriba del gobierno para aparecer yo, no voy a aparecer rompiendo el acuerdo para salir en un cuarto de El Mercurio... El tema de los medios es súper difícil porque alguien me dijo, mire, esto es como un corredor de la bolsa, tienes que vender, tienes que regalar para que te den, yo te cuento lo que pasó en la reunión de gabinete si tú me pones este artículo, y las mujeres no estamos muy dispuestas a eso”

Si bien no transar principios básicos como la lealtad hacia la Presidenta es suficiente justificación para explicar el menor despliegue mediático, las entrevistadas también realizan una autocrítica y reconocen que es imprescindible aparecer en los medios y dar a conocer el trabajo que realizan ellas y el gobierno, pero que les falta una estrategia comunicacional eficaz para posicionarse públicamente.

3. Costos de la exposición

Como se ha señalado, ejercer un alto cargo en la administración pública tiene costos diferentes para la vida de hombres y mujeres. La inequitativa distribución de responsabilidades familiares y la construcción excluyente de lo público y lo privado implica

para las mujeres tener que optar por uno de estos mundos, ya sea asumiendo todo el peso de las responsabilidades domésticas y familiares y restándose de desarrollar una carrera profesional y/o política, o dedicándose a sus proyecciones laborales renunciando a la vida personal y familiar. Para las mujeres que no quieren optar por un espacio y prescindir del otro, la alternativa es la “conciliación” entre la vida laboral y la familiar, la cual consiste en integrarse a lo público sin dejar de asumir las responsabilidades familiares, realizando una “doble jornada de trabajo” con la consecuente sobrexigencia y conflicto permanente de no dedicarse plenamente a ninguna de las dos tareas. La inexistencia de una efectiva corresponsabilidad familiar genera que los varones no enfrenten esta tensión, ya que su participación en el espacio privado sigue siendo marginal, una tarea que se asume como una ayuda, como un gesto de generosidad que se realiza voluntariamente de vez en cuando, pero que no forma parte de sus obligaciones.

Por eso, para las mujeres que están en la etapa de crianza de sus hijos/as resulta doblemente exigente ejercer un cargo que demanda tal nivel de dedicación exclusiva. Del total de 20 entrevistadas, 7 tienen hijos/as de menos de 12 años; ellas resuelven la tensión a través de redes familiares y del apoyo de la pareja, pero tienden a cargar con cierta culpa, más social que real, producto de su ausencia como madres. No obstante, cuando revisan su historia muchas de ellas plantean que han trabajado intensamente durante toda su vida sin haber sentido que estaban ausentes.

Pero el ejercicio del cargo de ministras, lo connotan de manera distinta y señalan que exige una dedicación de 24 horas, opacando con esta visión, el resto de los roles que siguen asumiendo. La mayor parte de las mujeres que integran el gabinete, tienen hijos/as en edades que ya no requieren cuidado directo, siendo el promedio de edad del hijo/a menor de 18 años, tanto para el caso de ministras como de subsecretarias. Es decir, una vez terminada la etapa de crianza las mujeres pueden integrarse a la política.

Del mismo modo, algunas de las entrevistadas declaran que la relación de pareja también se deteriora, por las constantes ausencias y por el cambio en el equilibrio de poder al interior de la relación. Además, plantean una serie de otros costos, como la inexistencia o disminución al mínimo de su vida social. Asimismo, señalan que deben tener un mayor cuidado en todos los ámbitos de su vida, como por ejemplo, en el realizar tareas cotidianas como ir de compras al supermercado, pues están permanentemente expuestas al escrutinio público más allá de su trabajo como ministras.

Por último, la exposición en la desvalorización genera que las mujeres paguen distintos costos en el desempeño de su cargo. El imperativo de eficiencia les genera un mayor desgaste y perciben que deben realizar mayores esfuerzos para ser escuchadas y respetadas, exigencias que según las entrevistadas provoca costos en su salud.

D. MALAS PRÁCTICAS DEL AFUERA

1. *Entre la asimilación y la mala fe, hacia los aprendizajes filtrados*

Según las entrevistadas, el hecho de ser las recién llegadas significa aprender nuevos códigos e interiorizar las reglas del juego político.

“... yo creo que las mujeres efectivamente tenemos menos contacto con el mundo político o con las cosas que en política se entiende que se deben hacer. Nosotras hacemos lo que tradicionalmente hemos estado destinadas a hacer, que es a ejecutar, a accionar, a trabajar y no a procesar tanto. A lo mejor nos falta aprender ese otro ámbito, habría que hacer una mezcla de ambas cosas”.

Como advenedizas, lo más difícil ha sido trabajar con el Congreso, ya que la relación con la elite política es conflictiva toda vez que sus nombramientos no se originaron en este círculo de poder. Por eso se requiere, desarrollar aprendizajes orientados a generar redes políticas y especialmente a negociar e incorporar una “socialización para el poder” que las mujeres no tuvieron.

“Bueno, obviamente hay menos habilidad en este sentido convencional del ejercicio de la política; es decir, uno tiene que aprender a conocer a los operadores, los otros instalaron los operadores, partiendo por ahí, las redes las tienen hechas. El modelo de funcionamiento de la política con los hombres es la transacción, tienen una gran habilidad, nosotras somos mucho más inflexibles. No es “yo te doy, tú me das y entonces negociamos”, esa es una impericia en la política, la política es un proceso de negociación y transacción legítimo, en general las mujeres venimos mucho más fundamentalistas, dirigidas estrictamente a la tarea y al objetivo, y por lo tanto no transamos y a veces no saber transar de esa manera significa poner en riesgo la gran meta. Yo creo que efectivamente hay una impericia porque no se ha ejercitado, hay reglas en la política en las que no fuimos socializadas y que nos hacen pagar un precio alto”.

Si bien la reciente inserción de mujeres tiene potencialidades al permitir ver desde adentro y deconstruir malas prácticas, también existe el riesgo de quedarse en la marginalidad y ser principistas e inflexibles. En algunas entrevistas se observa el rechazo radical a la forma tradicional de hacer política, a las negociaciones y a la construcción de alianzas, lo cual imposibilita transformar este ámbito. Un rechazo absoluto que no filtra, se transforma en la “Mala Fe” sartreana, culpando a las circunstancias sin responsabilizarse por las omisiones propias.

Pero existe autocrítica, las entrevistadas consideran que es importante aprender las reglas del poder y no quedarse afuera. La marginalidad implica esencialismo ya que está movida por “no querer contaminarse”, por pretender que las mujeres son mejores, moralmente superiores o esencialmente buenas porque no participaron en la construcción de esos

acuerdos. Por lo tanto, requieren aprender a negociar sin transar principios, manteniendo el equilibrio entre incorporar, cuestionar y reelaborar nuevos códigos de conducta.

2. *Rotación del cargo*

Para quienes logran romper las barreras del acceso a la política, que como se ha visto son externas e internas, el desafío consiste en mantenerse en el cargo. Permanecer en el espacio que se ha ganado, también resulta problemático. Por ejemplo, si se analizan las expectativas de las entrevistadas se observa que sus proyecciones son cortoplacistas y se limitan a terminar el período de gobierno junto a la Presidenta, lo que puede ser interpretado como falta de ambición o falta de claridad respecto a los espacios que quieren ocupar a futuro. De hecho, muchas ni siquiera se lo habían planteado al momento de las entrevistas, no existe una proyección de carrera política.

En general, las expectativas son volver a los espacios profesionales que ocupaban antes de integrar el gabinete. Si bien declaran que no buscarían permanecer en cargos de gobierno, en caso de ser nuevamente llamadas, les gustaría continuar en el Ejecutivo, pero siempre en espacios relacionados con su especialidad profesional.

Este es un comportamiento muy diferente al de los varones, quienes al estar en un alto cargo público ganan poder personal y lo capitalizan para planificar su carrera política. Dado que los varones se legitiman por su experiencia política más que profesional, no se limitan a ejercer sólo los cargos para los que están calificados, confían en su capacidad de aprendizaje, su habilidad de negociación es lo relevante y no serán cuestionados por falta de mérito o por no “dar el ancho”. Por otra parte, tampoco tienen la preocupación de que permanecer en el poder le quitará oportunidades a otras personas más jóvenes y capacitadas, adquieren cierto derecho de propiedad sobre el cargo que no da pie a este tipo de cuestionamientos.

En el caso de las mujeres, la falta de ambición y la poca proyección en su carrera política tiene sus orígenes en la debilidad con que el colectivo de mujeres detenta el poder. Este es uno de los factores que contribuye a que las mujeres sean las primeras en caer en momentos de crisis, es decir, la renovación de la elite política se realiza a costa del reemplazo de mujeres que son el componente más débil en el eslabón, producto de la carencia, debilidad e inclusive una voluntaria no activación de sus redes políticas.

E. POSIBILIDADES. EL CAMBIO DE LUGAR

1. *Escasas medidas*

Como se desprende del análisis anterior, resulta imprescindible desarrollar prácticas y estrategias para mantener a las mujeres como colectivo en los espacios de decisión y lograr que su integración a la política sea sostenible en el tiempo. Teniendo en cuenta

este desafío, las entrevistadas, sugieren que una medida adecuada sería establecer por ley una composición equilibrada por sexo en los cargos de representación, política que si bien es poco novedosa se constituye como uno de los mecanismos más concretos, conocidos y mencionados.

Si bien las mujeres del gabinete deben su nombramiento a este criterio, entre las entrevistadas existen quienes están a favor y en contra de este tipo de medidas. Quienes están en contra apuestan por cambios graduales que no sean forzados, sin importar la lentitud de los mismos. Están a favor quienes conciben estos mecanismos como la única alternativa para asegurar el acceso a los espacios de decisión e impulsar transformaciones en los partidos políticos, principales obstaculizadores para la inserción de mujeres.

“Yo creo que lo que ha hecho la Presidenta al instaurar la paridad, es también remover las estructuras institucionales de nuestros partidos, que siempre avanzan de manera mucho más lenta de lo que la sociedad está caminando, y cuando uno mira la representación en el Parlamento, en el Senado, a las mujeres siempre las mandan a los distritos que son más complicados, donde las posibilidades de ganar son mínimas, a la propia Presidenta le pasó siendo ella candidata por Las Condes. Entonces, yo creo que eso es algo que tiene que ir cambiando; ha habido durante todos estos años oportunidades para que los partidos voluntariamente hayan ido adscribiendo a esta sociedad en desarrollo... Dado que ha transcurrido tanto tiempo y no ocurren los cambios que uno espera, necesariamente tenemos que ir tras una iniciativa de cuotas, que permita también reconocer el aporte de las mujeres en la política”

La propuesta es establecer cuotas en las diversas estructuras de poder público, es decir, como política integral que abarque los distintos poderes del Estado y que se oriente a solucionar la subrepresentación de mujeres en las distintas esferas de poder público.

“A ver, es que esto tiene relación con un tema que ha estado en el debate de la ley de cuotas, tiene que ver con cómo forzamos un sistema político completo, el Ejecutivo forma parte de una estructura mayor, el Legislativo y el Judicial también, cómo vamos forzando para esto se transforme en una política de Estado y supere por cierto el valor simbólico que ha tenido en este gobierno. En ese sentido me parece que es fundamental lograr derribar o desentrabar el tema del acceso a los cargos de poder, pero eso tiene que ver con medidas al interior de los partidos políticos y también tiene que ver con una mayor demanda de la ciudadanía. Son procesos culturales que han tenido, creo yo, su expresión máxima en este gobierno”

Por otra parte, la solidaridad entre las mujeres que ejercen cargos de decisión parece ser la medida más consistente y efectiva para que las mujeres accedan y se mantengan en el

poder. Esta solidaridad se transforma en una detentación distinta del poder, orientada a reforzar las debilidades colectivas que afectan el estatus individual de las mujeres.

Esto ha sucedido de manera incipiente en el gabinete, generándose un tipo de alianza y cooperación distinta que se basa en la solidaridad de género, es decir, un apoyo sustentado en las experiencias y dificultades similares que enfrentan por ser mujeres y que llevan a cabo a través de reuniones informales.

“... al principio era tremendo porque yo sentía que era la única a la que le estaba pasando esto, las otras deben ser bacanes y ya se deben manejar pensaba yo... cuando nos juntamos a comer y a conversar, chuta, fue un alivio tremendo, mal de muchos consuelo de tontos; absolutamente, fue un alivio tremendo entender que era un problema más estructural... a todas nos pasaba lo mismo, había mujeres tan distintas y de trayectorias tan distintas. No es casualidad no más, es así...”

“... estas son relaciones que se van dando espontáneamente, a nosotras nos une el tener un objetivo común, una tarea compleja a cargo, ser de alguna manera “pioneras” en este encuentro más grupal al poder, porque han existido ministras antes, de hecho la propia Presidenta Bachelet fue Ministra de defensa y Ministra de Salud; la Ministra Alvear en el Sernam, como Ministra de Justicia, de Relaciones Exteriores. Pero ellas eran islas dentro de ese gabinete, esto es un grupo de mujeres dentro del gabinete. Entonces, dado que existe esta comunidad de nexos, naturalmente se ha dado esta especie de alianza entre nosotras”

Esta articulación ha sido una positiva instancia de apoyo común, generándose espacios de contención que aplacan la soledad del poder. Además, esta buena relación se ha traducido en un trabajo fluido y efectivo en los equipos interministeriales. Por ejemplo, las reuniones del gabinete social, mayoritariamente compuestas por ministras, se transformaron en positivas instancias de trabajo.

La solidaridad se transforma en un vínculo que refuerza el poder colectivo, puesto que ejercer el poder plenamente pasa por tener la competencia de investir a otras, es decir, de transmitir el poder legítimamente. A su vez, dar paso a que otras mujeres se integren a los espacios de decisión va conformando esa masa crítica que “humaniza” a las mujeres en el poder, normaliza su conducta en estos espacios y permite erradicar los prejuicios, normalizando la composición equilibrada entre los sexos.

La Presidenta ha incentivado una relación de colaboración entre las ministras y la relación con ellas es de mucha cercanía, solidaridad y reconocimiento mutuo. Destaca principalmente la lealtad de las ministras hacia la Presidenta, fue ella la que las envistió saltándose la estructura partidaria de generación de poder y por ello es una lealtad más bien en términos personales que de coalición de gobierno.

La Presidenta es un modelo de ejercicio de poder, hay un alto reconocimiento hacia su labor y rechazo hacia los constantes cuestionamientos que los medios de comunicación y la elite política expresan hacia la Mandataria, críticas que se extrapolan a todas las mujeres, idénticas entre sí según el imaginario patriarcal.

Si bien se dieron alianzas informales, los espacios de encuentro que se generaron tuvieron un sentido más de contención que de construcción de una estrategia política común, que permitiera mayor visibilización de las mujeres del gabinete. La autocrítica que hacen algunas de las entrevistadas es que operaron aisladamente y no potenciaron ni individual ni colectivamente el hito histórico que representa la paridad, desperdiciando la oportunidad de impulsar medidas que permitieran sostenerla en el tiempo.

2. *Experiencia de género o atributos femeninos*

Las mujeres en política tienen que enfrentarse con prejuicios esencialistas que esperan determinado comportamiento “femenino”. La ideología conservadora dice que las mujeres deben aportar rasgos femeninos a la política, “el lado humano a la agresividad política” como señala Kirkwood.

La escasez de mujeres en espacios de decisión tiene como consecuencia una falta de diversidad en los liderazgos femeninos. Las alternativas son dos modelos polares y estereotipados, o se desarrollan atributos típicamente femeninos o se desarrollan los atributos masculinos, que limitan las posibilidades de desplegar un liderazgo original y propio que no esté circunscrito a restricciones culturales.

“Yo creo que hay 2 tipos de poder femenino, uno es el poder femenino de tratar de acercarse a la manera que ejercen el poder los hombres, que tiene consecuencias bien importantes para el liderazgo femenino porque es visto como dije antes, como ambiciosa, mandona y no sé qué. El segundo es el liderazgo femenino, más clásicamente femenino, que es el del consenso, el de juntar, democrático y que también es visto como negativo porque se cree que no es capaz de tomar decisiones. Yo creo que en general las mujeres que estamos en cargos públicos, nos movemos un poco en estos dos tipos de liderazgo, de manera un poco ambigua... una se va adecuando como puede”

Pero los atributos del poder no pertenecen por naturaleza a hombres o mujeres, son códigos susceptibles de ser aprendidos y transformados. Algunas de las entrevistadas señalan la necesidad de incorporar aprendizajes en torno a la negociación y a los diversos códigos de la política.

“... yo creo que en eso nos hemos equivocado, cuando hablamos de ejercer el poder en una forma femenina o ejercer el poder en una forma masculina, lo que

estamos diciendo es que hay los que manejan las reglas y los que trataron de decir que son posibles otras reglas. El ejercicio del poder a nivel doméstico es el ejercicio del poder femenino, las mujeres saben ejercer el poder en los roles domésticos, y si tú le eliminas el entorno doméstico vas a ver que las reglas de conducta no son muy distintas a cómo se ejerce el poder en otros ámbitos, de modo que hay una cuestión que debiéramos profundizar más que tiene que ver con cuáles son las reglas del poder. Ahora, no es lo mismo ejercer el poder de manera autoritaria que de manera democrática, de manera unilateral que de manera consultada o participativa, eso es distinto y eso no creo que tenga que ver con el género, eso tiene que ver con ciertos sesgos de cómo tú ejerces las reglas del poder”

Las mujeres necesitan incorporar aprendizajes e internalizar los códigos de la política. A su vez, ser las recién llegadas les otorga una perspectiva crítica para hacer un aprendizaje filtrado y cuestionar malas prácticas como las discusiones no sustantivas, el uso y abuso de las redes familiares y la falta de transparencia en general.

“...no tenemos tanta experiencia en los moldes en que ellos funcionan y somos más intolerantes a esos moldes. Frecuentemente, me produce mucha molestia tener que soportar la conversación permanente en ciertos temas, la falta de preparación de contenido... Me violenta el halago permanente, esta cosa del contacto físico, en esas cosas somos más intolerantes que las mujeres de antes”

“... si eso implica prácticas propias de posicionarse para un cargo, efectivamente yo tengo pudor, y tengo un pudor que me enorgullece, no me quita valor, porque es un pudor que tiene que ver con la dignidad como persona, como profesional, como política y yo no lo voy a transar, yo no me voy a acercar delante de alguien a decirle, yo quiero ser ministra y dime qué tengo que hacer... no le entregaría a ese alguien el poder sobre mí, para que sienta que ahora yo voy a hacer lo que él diga... efectivamente, es un pudor que tiene que ver con manifestar o declarar públicamente el deseo de tener poder, el pudor de quitarle el espacio a otro”

Según las entrevistadas, la lealtad, la capacidad de trabajo en equipo, la valoración de la movilidad en los cargos de poder y la preocupación no sólo por el resultado de la tarea sino también por el proceso, son rasgos positivos a incorporar en política. Nuevas lógicas que no son propiedad de ningún sexo y que contribuyen a deconstruir las malas prácticas instaladas.

“No, yo no me atrevería a decir que hay competencia de parte de las mujeres porque yo creo que estamos tan ocupadas cada una en lograr el objetivo de equipo... y creo que esta es una diferencia fundamental entre la política de los hombres y la de las mujeres, para las mujeres es mucho más fácil hacer comunidad de objetivos...”

Recalcando que no es un imperativo que las mujeres realicen un aporte en los espacios en que se insertan -ya que esto supone mayores exigencias en los requisitos de entrada y permanencia, así como una visión estereotipada respecto a lo que las mujeres son-, las entrevistadas valoran positivamente las posibilidades que tienen de desarrollar una mirada crítica que promueva la transformación de estos espacios y que comience a articular cambios sustantivos en la política.

Sólo a través de la incorporación de una masa crítica de mujeres en espacios de decisión, los prejuicios que pesan sobre la forma como ejercen el poder comenzarán a erradicarse y las mujeres aparecerán en su diversidad e inevitablemente dejarán de ser homologadas en un solo estilo.

❖ VI. CONCLUSIONES

Al finalizar la investigación resulta necesario destacar las diversas aristas o dimensiones que conlleva la paridad, tanto en la forma como los medios de comunicación representaron esta experiencia inédita, como en las vivencias de sus propias protagonistas.

Una primera dimensión es el aspecto simbólico que implica la paridad. A nivel de las mujeres que formaron parte de este hito histórico, la paridad simboliza la democratización de los espacios de decisión política, y se materializa a través de uno de los poderes más importante del Estado como es el Poder Ejecutivo, constituyéndose en una señal ejemplificadora para el resto de los poderes.

En esta misma línea, la incorporación de un 50% de mujeres al gabinete implica también un cambio en el imaginario colectivo y particularmente de las esferas de toma de decisión. Las mujeres han sido consideradas en este ámbito como parte de las minorías, puesto que las elites políticas han sido históricamente masculinas. Por eso el aporte de la paridad numérica es situarlas en el lugar de mayoría que les corresponde y democratizar también a la élite política.

Respecto de los medios de comunicación lo simbólico aparece con fuerza en los inicios del gobierno de la Presidenta Bachelet, y se expresa en términos numéricos en la cobertura que logran las ministras en el primer año de gobierno. Sin embargo, en la medida que la novedad se vuelve rutina pierde visibilidad y “noticiabilidad”. Además, las ministras tienden a disminuir sus apariciones en las secciones destacadas de la prensa, principalmente de la sección “Política”, y a concentrarse en apartados menos relevantes como “Sociedad”, “País” y “Crónica”.

Si bien la visibilidad tendió a disminuir con el transcurso del tiempo, es importante destacar que la presencia de mujeres en el gabinete político, es un factor determinante en la cobertura mediática de las ministras y en sus apariciones en las secciones prioritarias de la prensa.

La menor presencia de las ministras en los medios podría relacionarse también, con la estrategia comunicacional que ellas elaboran al interior de sus carteras. Las mujeres políticas en general, no apuestan a la visibilidad o son más reticentes o se hacen cargo de ese sólido mandato de género que ha educado y socializado a las mujeres, el recato y el silencio considerados como cualidades y virtudes.

Otro aspecto a tener en cuenta es la cercanía que en general los hombres políticos tienen con el ámbito periodístico, una cierta complicidad que a veces tiene relación con el hecho de compartir con ellos otros ámbitos específicos que facilitan el encuentro y que crean lazos. Estos son los espacios luego de cualquier reunión, en un café en el que se sigue discutiendo de los temas tratados en la reunión, el encuentro en los espacios de deportes como el fútbol, etc.

Existe un ámbito poco estudiado que es la relación del periodismo con las fuentes, y como lo sostiene Patrick Schlesinger (Freedman, 1997), las fuentes de información son elementos en torno a las cuales se ejerce una competencia por el acceso a los medios y en los cuales las ventajas materiales y simbólicas están desigualmente distribuidas. Desde el punto de vista de un análisis de género es posible sostener que las mujeres poseen herramientas menos eficaces en esta competencia por el acceso a los medios. No es aventurado pensar que las redes de comunicación no son igualmente accesibles a todos los protagonistas de la escena política.

Además, de la presencia mediática de las Secretarías de Estado, es importante determinar si las ministras son representadas por la prensa como actrices políticas legítimas. Los resultados de este estudio indican que los medios hacen irrumpir en la acción política de las mujeres, representaciones de la esfera privada-doméstica que son absolutamente minoritarias en el caso de los varones. Estas representaciones remiten a las mujeres a su alteridad, a su especificidad de mujeres haciéndolas aparecer como “intrusas”, “ajenas” o al menos como una anomalía en un espacio formateado para las cualidades de lo masculino. Esta irrupción de representaciones tradicionales va a obscurecer, banalizar o al menos mediatizar sus posiciones y acciones políticas.

Es fundamental, para lograr que las mujeres en política alcancen una legitimación real en el espacio político disociar sus roles de madres y esposas. Resulta evidente la importancia del “maternalismo” en la manera de aprehender a las mujeres políticas. La incapacidad de separar a las mujeres de su rol de madre y esposa confunde lo privado y lo público, obstaculizan su individuación y refuerza la idea que la política es un asunto de hombres. “A tal punto que, a menudo, cuando ellas logran acceder al espacio político utilizan estratégicamente su identidad de madre” (Marques-Pereira, 2007).

Aunque la división rígida entre lo público y lo privado tiende a desdibujarse, permanece profundamente anclada en los comportamientos y la manera de significar a hombres y mujeres en la esfera pública. La perpetuación de tales representaciones en el discurso periodístico no hace más que afirmar una división de tareas “naturalizadas”, que poco tienen de evidente. Las referencias recurrentes a la intimidad de las mujeres políticas, a la vida familiar y amorosa, a las “cualidades femeninas” consignan simbólicamente a las

mujeres a la esfera tradicionalmente asignada. Más allá si esta práctica es consciente o no por parte de los medios, esto sugiere que el imaginario colectivo ve una mujer antes que una actora política.

Para profundizar en la visión estereotipada y el tratamiento sexuado de la actualidad por parte de los medios, es necesario un estudio más acabado no solo de los periódicos en Chile, sino ampliarlo a otros medios igualmente relevantes. También es necesario un estudio que permita compararlo con la percepción que tienen los receptores del mensaje de los medios.

El interés de este tipo de trabajo reside en la posibilidad de poner el foco en los estereotipos de una cultura –en el sentido de producción de significaciones en un contexto histórico y social dado–, transmitidos a través de los medios de información.

El análisis de la prensa escrita demuestra que la dimensión simbólica de la paridad es vital y presenta un fuerte impacto. Sin embargo, no podemos desconocer que tiene límites en tanto son demasiadas las inercias que hay que romper y se requiere por tanto medidas concretas que mantengan y aseguren que lo simbólico tenga asidero en lo material. En este aspecto hay visiones divididas entre las mujeres que formaron parte del gabinete de la presidenta, mientras algunas consideran que no habrá retroceso en los futuros gobiernos pues sería mal visto por la ciudadanía, otras ven la paridad como algo temporal toda vez que no está sustentada en mecanismos institucionales ni en un convencimiento partidario que otorgue relevancia a la participación de mujeres en cargos públicos de decisión. La primera visión cae en una cierta ingenuidad, no considera que las dificultades no se limitan sólo al acceso sino que también se expresan en la mantención del poder por de las mujeres. La segunda visión aparece más realista y permite el diseño de estrategias que aseguren la continuidad de la paridad.

Una segunda dimensión de la paridad, es la que hace referencia a la investidura con que llegan las mujeres a los espacios de poder. La mayoría de las mujeres que formaron parte del gabinete paritario son mujeres políticas, en el sentido que tienen una trayectoria política y/o social, son militantes o adherentes a una corriente de pensamiento, tienen redes políticas ya sean propias o por herencia familiar. Sin embargo, estos contactos no fueron determinantes para su nombramiento, el cual obedeció a la decisión de la presidenta de instalar paridad de género. La necesidad de medidas de facto queda en evidencia pues los partidos no contribuyeron en nada ni al nombramiento de mujeres en el ejecutivo ni a su mantención, por el contrario, la paridad se concretó a pesar de las resistencias partidarias.

Con la emergencia de la paridad en el gobierno de Michelle Bachelet, algo parece rondar en el espacio público, y esto es la tendencia o insinuación de que las mujeres

que han accedido a las funciones mayores en el ejecutivo son *outsiders*. Esta imagen que hace percibir a las mujeres del gabinete como “advenedizas” pues no pertenecían a la elite política, es otra forma de excluirlas y de desvalorizarlas. Esta situación es una construcción mediática en la medida en que la gran mayoría de ellas tiene una trayectoria política, además de sus experticias y que condicionaron su nombramiento.

El problema central radica en la existencia de una paradoja. Existe un cuestionamiento a sus capacidades y méritos que marca el inicio del gobierno, cuestión que generalmente caracteriza la inserción de mujeres en espacios masculinos. Esto genera una necesidad de validación técnica, pero que queda circunscrita estrictamente a méritos profesionales y que debilita el desarrollo de un perfil político. Esto es replicado y reforzado por los medios de comunicación.

Otra dimensión a resaltar es la que se refiere al aporte de las recién llegadas o lo que trae consigo la alteridad. La tendencia es hacer un análisis esencialista, como si “la mujer” (concepto que las homologa y oculta la diversidad de experiencias) portara otro “saber hacer” cargado además de una valoración que no tiene asidero en la realidad y que puede llegar a ser muy autoexigente y por lo mismo, limitante para su inserción sustantiva en política. Las mujeres no tienen porque ser excepcionales, la exigencia implícita de rendir prueba constantemente dificulta el ejercicio de poder. Verlas como distintas o mejores sólo mantiene la división rígida de roles y caracteres. En efecto, esta forma de entender la participación de mujeres en política se explica por una visión estereotipada y polarizada de las diferencias entre hombres y mujeres, y a la vez, por la carencia de modelos y liderazgos femeninos que condiciona una percepción simplista y uniforme de lo que son las mujeres como colectivo. Evidentemente, instalar la idea de que la inserción de mujeres en el poder público es un asunto de derechos, igualdad, justicia y no discriminación que no requiere ser justificado a través de un aporte especial, es un proceso aún en construcción.

Por otra parte, el pudor de las mujeres frente a las ambiciones de poder, basado en la creencia de que debe existir en ellas una forma particular de ejercer el poder, no permite que aquellas que llegan a las elites políticas puedan mantenerse en el tiempo y cultivar una mayor trayectoria política. El imperativo de la abnegación (negarse a sí misma), limita la proyección de sus carreras y tiene como efecto la ausencia de mujeres con experiencia política en cargos de decisión que estén dispuestas a ocupar otros espacios de poder y que a su vez promuevan la integración de otras mujeres.

Otra evaluación, es la forma en que las propias mujeres se enfrentan a la exposición por ser parte de una elite política y los costos que conlleva. Predomina un discurso más cercano a la victimización que al empoderamiento.

Una apreciación importante, se refiere a la paridad como posibilidad de abrir espacio a otras mujeres y de marcar el sello de la diferencia en los espacios en que han sido nominadas. Los vínculos que se han creado entre mujeres tienden a ser más de contención emocional que de diseño de estrategias políticas que les permitan mayor visibilidad como conjunto. En este sentido, si bien se aprecia que en algunos ministerios donde existe una mujer a la cabeza se ha promovido el ascenso de mujeres a los puestos de decisión, existen pocas políticas de género innovadoras, y las que existen no han tenido la necesaria publicidad y visibilidad para mostrar una incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas, uno de los fines que persigue la paridad.

Hacer de la paridad algo permanente es un asunto de individuación, que paradójicamente pasa por la acción y transformación colectiva de las mujeres, es decir, que los atisbos de solidaridad observados se consoliden y pasen a sostener una estrategia política. Salir del aislamiento, de la figura de “minoría” y tejer complicidades y apoyos es imprescindible para generar redes para sostenerse una a otras.

Finalmente, si bien la paridad a nivel de gabinete fue positiva para la política chilena, no alcanzó a constituirse por sí misma en un hito que marcará un antes y un después en la democracia. Por ende, los desafíos que instaló deben ser asumidos por los/as próximos/as gobernantes/as, así como por los partidos políticos dada su importancia en la reproducción del poder.

La experiencia de las mujeres que formaron parte del gabinete inicial, no tuvo un correlato en las elecciones municipales ni parlamentarias ocurridas luego del hito de la paridad⁷⁴. De haber ocurrido se habría generado un impacto simbólico y material de reconocimiento de la capacidad política de las mujeres. La inmutabilidad de las estructuras excluyentes es el mejor argumento ante la necesidad de sustentar la paridad en un respaldo institucional, no sólo a nivel del Poder Ejecutivo, particularmente en los cargos de elección popular puesto que la subrepresentación de mujeres es un cuestionamiento a la legitimidad de la democracia.

⁷⁴En las Elecciones Parlamentarias de 2009 las candidatas a Senadoras representaron un 15% del total de candidaturas mientras que las candidatas a Diputadas un 17%.

❖ VII. BIBLIOGRAFÍA

- Amorós, Celia** (1990). "Mujer. Participación, cultura, política y estado." Ediciones de la Flor, Buenos Aires. Citada en: Página Web del Instituto Social y Político de la Mujer: [<http://www.ispm.org.ar/paridad/poder.html>]
- Berelson, Bernard** (1971). "Content Analysis in Communication Research". Glencoe, III: Free Press (primera edición de 1952)
- Blasco, Teresa y Otero, Laura** (2008). Técnicas conversacionales para la recogida de datos en investigación cualitativa: La entrevista (I). Nure Inv [Revista en Internet].
- Bonder, Gloria** (1996). "La participación de las mujeres en las noticias". Ed. Sudamérica, Satélite Eva / Centro de Estudio de la Mujer. Buenos Aires.
- Bourdieu, Pierre** (2000). La dominación masculina. Anagrama, Barcelona.
- Burch, Sally** (1999). Ponencia para la mesa "Género y comunicación: la Agenda 2000", del coloquio: "Nuevas tendencias y escenarios de la comunicación en el umbral del tercer milenio", noviembre 1999, Universidad Andina Simón Bolívar.
- Burin, Mabel**. 2000. "Cuando la diferencia es desigualdad: el techo de cristal (glass ceiling) para el género femenino en las instituciones psicoanalíticas". En línea: [<http://www.etatsgeneraux-psychanalyse.net/mag/archives/paris2000/texte107.html>]
- Cáceres, Teresa** (2003). "Que hay de nuevo: Violencia contra la mujer y prensa escrita: Banalización y silencio". En: "Medios de comunicación y violencia contra las mujeres" coord. por María del Mar Ramírez Alvarado.
- Comesaña, Gloria** (2001). "Lectura feminista de algunos textos de Hannah Arendt". Anales del Seminario de Historia de la Filosofía. Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela.
- De la Nuez, María del Pino** (2007). "La paridad: marco legislativo". En: Democracia paritaria: aportaciones para un debate / coord. por Ángela Sierra González, María del Pino de la Nuez Ruiz. Ed. Laertes. Barcelona.
- De Miguel, Ana** (2007). "Hacia una sociedad paritaria: la redefinición de lo público y lo privado". En: Democracia paritaria: aportaciones para un debate / coord. por Ángela Sierra González, María del Pino de la Nuez Ruiz. Ed. Laertes. Barcelona.
- Detrez, Christine** (2002) "La construction sociale du corps". Ed. Du Ceuil. Paris
- Esquenazy, J.P** (2002) « L'écriture de l'actualité. Pour une sociologie du discours médiatique ». Presse Universitaire de Grenoble.
- Fairclough, Norman, y Wodak, Ruth.** (1997). "Análisis Crítico del Discurso". En Teun Van Dijk (Ed), El Discurso como Interacción Social. Ed. Gedisa. Barcelona.
- Freedman, J.** (1997) «Femmes Politiques: mythes et symboles». L'Harmattan. Paris.
- González de Chávez, María Asunción** (2007). "Lo personal es político". En: Democracia paritaria: aportaciones para un debate / coord. por Ángela Sierra González, María del Pino de la Nuez Ruiz. Ed. Laertes. Barcelona.
- Guerra, María José** (2007). "Democracia paritaria e inclusión: reflexiones feministas". En: Democracia paritaria: aportaciones para un debate / coord. por Ángela Sierra González, María del Pino de la Nuez Ruiz. Ed. Laertes. Barcelona.
- Hardy, Clarisa** (2005). "Eliterazgo. Liderazgos femeninos en Chile". Ed. Catalonia. Santiago de Chile.
- Isis Internacional**, (1996). Revista Perspectivas, N° 4: Mujeres de medios.
- Kirkwood, Julieta** (1990). "Ser política en Chile: los nudos de la sabiduría feminista". Ed. Cuarto Propio, Santiago de Chile.
- Marques-Pereira, Bérengère** (2007). « La citoyenneté politique des femmes dans un jeu de miroir entre l'Europe occidentale et l'Amérique Latine ». En Tremblay, M., Ballmer-Cao, T.-H., Marques-Pereira, B., Sineau, M. (sous la dir.) « Genre, citoyenneté et représentation ». Lévis (Québec), Les Presses de l'Université Laval.
- McQuail, Dennis** (1991). "Introducción a la Teoría de la Comunicación de Masas". Segunda edición, Ed. Paidós, Barcelona.
- Morales, R. y Silva A** (2006). "Narración histórica mediática y Democracia Radical, una lectura post estructuralista del espacio público moderno", Tesis de grado Sociología, Universidad Alberto Hurtado.
- Naciones Unidas**, (1995). Declaración y Plataforma de Acción emanada de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. Beijing, Naciones Unidas.

P. Bourdieu. Remarques provisoires sur la perception sociale des corps. Actes de la Recherche en Sciences Sociales N. 14 Avril 1977

PNUD, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2008). “La lucha contra el cambio climático: solidaridad frente a un mundo dividido”. Informe sobre Desarrollo Humano 2007/2008. Nueva York, EE.UU.

Rodríguez, Marcela, (1999). “Igualdad, Democracia y Acciones Positivas” En: Género y Derecho/editado por: Alda Facio y Lorena Fries. Ed. La Morada/Lom/American University. Santiago de Chile.

SERNAM, Servicio Nacional de la Mujer (2008). “Observatorio de Género sobre la imagen y discurso en referencia a las mujeres en los medio de comunicación social en Chile”. Departamento de Estudios y Capacitación, Documento de Trabajo N° 116.

Sierra, Ángela (2007). “La democracia paritaria y las paradojas ocultas de la democracia representativa”. En: Democracia paritaria: aportaciones para un debate / coord. por Ángela Sierra González, María del Pino de la Nuez Ruiz. Ed. Laertes. Barcelona.

Sourd, Cecile (2003). « L'Exclusion symbolique des femmes politiques dans les médias français. Mémoire de fin d'études ». Institut d'Études Politiques de Lyon. Université Lumière Lyon 2.

Valcárcel, Amelia (1997). “La política de las mujeres”. Colección Feminismos. Instituto de la Mujer, Ediciones Cátedra, Univesitat de València, Tercera Edición, 2004. Madrid.

Valcárcel, Amelia (2000). “Los desafíos del feminismo ante el siglo XXI”. Amelia Valcárcel y Rosalía Romero (eds.). Colección Hypatia, Instituto Andaluz de la mujer, Sevilla.

❖ ANEXO 1:

CARACTERIZACIÓN MEDIOS DE PRENSA ESCRITA

Para acotar la muestra a los medios de mayor influencia y tiraje, el estudio se concentró en los cinco diarios de circulación nacional chilenos, es decir, La Tercera, La Cuarta, El Mercurio, Las Últimas Noticias y La Nación.

En Chile existen 10 diarios impresos de alcance general, sin embargo, la investigación excluyó de la muestra al diario La Segunda porque circula sólo en la Región Metropolitana y no se publica los fines de semana.

También fueron excluidos los diarios gratuitos La Hora y Publimetro, por no circular los fines de semana. Finalmente, tampoco se incluyeron los diarios económicos El Financiero y Estrategia, por corresponder a prensa especializada que no circula los fines de semana.

Para interpretar los datos de la investigación se toman en cuenta ciertas características de los diarios seleccionados, tales como su influencia y línea editorial.

A) INFLUENCIA

La forma tradicional de dimensionar la influencia de los medios de comunicación consiste en una variable cualitativa, la cuantificación de sus audiencias, y otra cualitativa, la caracterización socioeconómica de las mismas.

El siguiente cuadro detalla ambos aspectos:

Diario	Lectoría total semana	Circulación total semana	Circulación sábados y domingos	Sector socioeconómico objetivo
El Mercurio	355.720	173.529	227.526	Alto y medio-alto (ABC1-C2)
La Cuarta	524.491	138.677	154.559	Medio-bajo y bajo (D-E)
La Nación	26.937	10.847	17.925	Alto y medio-alto (ABC1-C2)
La Tercera	329.382	124.786	206410	Alto y medio-alto ABC1-C2
Últimas Noticias	387.100	135.214	172.087	Medio alto y medio (C2-C3)

Fuente: Asociación de Verificación de Circulación y Lectoría (AVCL); 2007.

La lectoría corresponde al número de personas que lee el periódico, en tanto la circulación se refiere al número de ejemplares que se distribuye.

La tradición investigativa de la teoría de la comunicación atiende al grupo mercadológico al que apuntan los medios, asumiendo las evidencias empíricas que indican que cuanto más alta es la posición socioeconómica de una audiencia, mayor es también su capacidad de influencia y liderazgo de opinión.

Asumiendo estos parámetros, los datos expuestos indican que los diarios de mayor influencia por circulación y audiencia corresponden a El Mercurio y La Tercera.

B) LÍNEA EDITORIAL

La línea editorial de un medio de comunicación se define como el encuadre ideológico que determina su enfoque y posición frente a la sociedad, expresada en editoriales, pauta informativa, selección y jerarquización de noticias, así como perspectivas interpretativas de sus contenidos. Influyen en la línea editorial aspectos políticos, religiosos y sociales; así como los rasgos de especialización del medio. La prensa chilena no hace pública su línea editorial, pero ésta siempre ha correspondido a la posición ideológica de los propietarios.

El Mercurio:

Enfoque conservador y perspectiva política de derecha. Se trata de un diario de propiedad de la familia Edwards, cuyos principales miembros pertenecen a la congregación de los Legionarios de Cristo. Cabe indicar que el Consorcio El Mercurio hegemoniza el mercado de la prensa escrita chilena, a través de dos diarios de circulación nacional, un vespertino y empresas filiales que suman la propiedad de 18 diarios de circulación regional.

Las Últimas Noticias:

Este diario es de propiedad del Grupo El Mercurio y por tanto comparte los rasgos políticos de su línea editorial. Sin embargo, es un medio consagrado a las noticias de la farándula y a las curiosidades de la intimidad de los personeros públicos.

La Tercera:

Este diario forma parte del consorcio periodístico Copesa, que también es dueño de la Revista Qué Pasa, el Diario gratuito La Hora y la radio Zero. La propiedad de Copesa está atomizada en 6 sociedades anónimas que hacen difícil identificar la posición ideológica de la propiedad. No obstante, en la mayoría de los directorios de las empresas dueñas

figuran dos ex ministros de Estado del Régimen de Augusto Pinochet: Sergio de Castro o Miguel Ángel Poduje. De ahí que la perspectiva política del medio sea de derecha, aunque su identidad valórica es liberal.

La Nación:

Sociedad anónima cerrada dentro de la cual el Estado figura como dueño del 69,3%; y comparte la propiedad con Inversiones Colliguay (con un 29,5%) y otros particulares (con un 1,2%). Además, la empresa es dueña del Diario Oficial, a cargo de la publicación de las leyes de la República, los contratos y otras normas sujetas a este procedimiento.

La primacía del Estado en el directorio de esta empresa determina que su línea editorial corresponda al ideario de la Concertación de Partidos por la Democracia que detenta el gobierno.

Finalmente, cabe hacer notar que tal como lo indica la información expuesta, el mercado de la prensa chilena se caracteriza por una extrema concentración de la propiedad y una hegemonía del pensamiento político de la derecha que ha barrido con el pluralismo informativo.

❖ ANEXO 2:

FECHAS ESPECÍFICAS DE INVESTIGACIÓN DE CADA MINISTRA/O

A. Ministras

Nombre	Cargo	Desde	Hasta
Ingrid Antonijevic	Ministra de Economía	11/03/2003	14/07/2006
Vivianne Blanlot	Ministra de Defensa	11/03/2006	26/03/2007
Paulina Veloso	Ministra Secretaria General de la Presidencia	11/03/2006	26/03/2007
Clarisa Hardy	Ministra de Planificación y Cooperación	11/03/2006	08/01/2008
Karen Poniachik	Ministra de Minería y Energía - Ministra de Minería 26-03-2007	11/03/2006	08/01/2008
Yasna Provoste	Ministra de Educación	14/07/2006	16/04/2008
M. Soledad Barría	Ministra de Salud	11/03/2006	29/10/2008
Laura Albornoz	Ministra Servicio Nacional de la Mujer	11/03/2006	20/10/2009
Patricia Poblete	Ministra de Vivienda y Urbanismo	11/03/2006	13/11/2009
Paulina Urrutia	Ministra Consejo Nacional de la Cultura y la Artes	11/03/2006	13/11/2009
Romy Schmidt	Ministra de Bienes Nacionales	11/03/2006	13/11/2009
Ana Lya Uriarte	Ministerio del Comisión Nacional del Medio Ambiente	26/03/2007	13/11/2009
Paula Quintana	Ministra de Planificación y Cooperación	08/01/2008	13/11/2009
Marigen Hornkohl	Ministra de Agricultura	08/01/2008	13/11/2009
Mónica Jiménez	Ministra de Educación	18/04/2008	13/11/2009
Claudia Serrano	Ministra del Trabajo	15/12/2008	13/11/2009
Carolina Tohá	Ministra Secretaria General de Gobierno	13/03/2009	13/11/2009

B. Submuestra De Comparación Ministras y Ministros

Nombre	Cargo	Desde	Hasta
María Soledad Barría	Ministra de Salud	11/03/2006	29/10/2008
Osvaldo Andrade	Ministro del Trabajo y Previsión Social	11/03/2006	29/10/2008
Vivianne Blanlot	Ministra de Defensa	11/03/2006	26/03/2007
José Goñi	Ministro de Defensa	26/03/2007	26/03/2008
Paulina Veloso	Ministra Secretaria General de la Presidencia	11/03/2006	26/03/2007
Ricardo Lagos Weber	Ministro Secretario General de Gobierno	11/03/2006	26/03/2007
José Antonio Viera Gallo	Ministro Secretaria General de la Presidencia	26/03/2007	26/03/2008
Carolina Tohá	Ministra Secretaria General de Gobierno	13/03/2009	31/08/2009
Francisco Vidal	Ministro Secretario General de Gobierno	1/10/2008	13/03/2009

❖ ANEXO 3:

FECHAS QUE INTEGRAN LA MUESTRA

A. Fines de Semana

19/03/2006	07/01/2007	06/01/2008	01/01/2009
02/04/2006	21/01/2007	20/01/2008	11/01/2009
15/04/2006	04/02/2007	03/02/2008	25/01/2009
29/04/2006	18/02/2007	17/02/2008	08/02/2009
07/05/2006	04/03/2007	02/03/2008	22/02/2009
21/05/2006	18/03/2007	16/03/2008	08/03/2009
04/06/2006	01/04/2007	29/03/2008	22/03/2009
17/06/2006	14/04/2007	06/04/2008	05/04/2009
26/06/2006	28/04/2007	20/04/2008	18/04/2009
09/07/2006	06/05/2007	03/05/2008	01/05/2009
23/07/2006	20/05/2007	31/05/2008	10/05/2009
06/08/2006	02/06/2007	17/05/2008	23/05/2009
19/08/2006	10/06/2007	14/06/2008	06/06/2009
02/09/2006	24/06/2007	28/06/2008	20/06/2009
16/09/2006	07/07/2007	12/07/2008	29/06/2009
23/09/2006	21/07/2007	20/07/2008	16/07/2009
07/10/2006	04/08/2007	03/08/2008	25/07/2009
15/10/2006	15/08/2007	16/08/2008	08/08/2009
29/10/2006	26/08/2007	30/08/2008	22/08/2009
11/11/2006	09/09/2007	13/09/2008	05/09/2009
25/11/2006	19/09/2007	20/09/2008	13/09/2009
08/12/2006	30/09/2007	04/10/2008	27/09/2009
17/12/2006	14/10/2007	18/10/2008	11/10/2009
30/12/2006	27/10/2007	01/11/2008	24/10/2009
	04/11/2007	15/11/2008	07/11/2009
	18/11/2007	29/11/2008	
	02/12/2007	08/12/2008	
	16/12/2007	21/12/2008	
	29/12/2007		

B. Lunes a Viernes.

17/03/2006	05/01/2007	04/01/2008	06/01/2009
27/03/2006	15/01/2007	14/01/2008	14/01/2009
04/04/2006	23/01/2007	22/01/2008	22/01/2009
12/04/2006	31/01/2007	30/01/2008	30/01/2009
21/04/2006	08/02/2007	07/02/2008	09/02/2009
02/05/2006	16/02/2007	15/02/2008	16/02/2009
10/05/2006	26/02/2007	25/02/2008	25/02/2009
18/05/2006	06/03/2007	04/03/2008	05/03/2009
26/05/2006	14/03/2007	12/03/2008	13/03/2009
05/06/2006	22/03/2007	20/03/2008	23/03/2009
14/06/2006	30/03/2007	31/03/2008	31/03/2009
22/06/2006	10/04/2007	09/04/2008	08/04/2009
03/07/2006	18/04/2007	17/04/2008	17/04/2009
11/07/2006	26/04/2007	28/04/2008	27/04/2009
19/07/2006	07/05/2007	06/05/2008	06/05/2009
27/07/2006	15/05/2007	14/05/2008	14/05/2009
04/08/2006	24/05/2007	22/05/2008	25/05/2009
14/08/2006	01/06/2007	30/05/2008	02/06/2009
23/08/2006	12/06/2007	09/06/2008	10/06/2009
31/08/2006	20/06/2007	17/06/2008	17/06/2009
08/09/2006	28/06/2007	25/06/2008	25/06/2009
20/09/2006	09/07/2007	03/07/2008	06/07/2009
28/09/2006	17/07/2007	11/07/2008	14/07/2009
06/10/2006	25/07/2007	22/07/2008	23/07/2009
17/10/2006	02/08/2007	30/07/2008	31/07/2009
25/10/2006	10/08/2007	07/08/2008	10/08/2009
03/11/2006	21/08/2007	18/08/2008	18/08/2009
13/11/2006	30/08/2007	26/08/2008	26/08/2009
21/11/2006	07/09/2007	03/09/2008	03/09/2009
29/11/2006	17/09/2007	11/09/2008	11/09/2009
07/12/2006	27/09/2007	23/09/2008	22/09/2009
18/12/2006	05/10/2007	01/10/2008	30/09/2009
27/12/2006	16/10/2007	09/10/2008	08/10/2009
	24/10/2007	17/10/2008	09/10/2009
	02/11/2007	27/10/2008	20/10/2009
	12/11/2007	04/11/2008	28/10/2009
	20/01/2007	12/11/2008	05/11/2009
	28/11/2007	20/11/2008	13/11/2009
	06/12/2007	28/11/2008	
	17/12/2007	09/12/2008	
	26/12/2007	17/12/2008	
		26/12/08	

❖ ANEXO 4:

INSTRUMENTO DE ANÁLISIS DE LAS NOTAS PERIODÍSTICAS DE PRENSA ESCRITA

A) JERARQUIZACIÓN, VISIBILIDAD Y CLASIFICACIÓN PERIODÍSTICA

Se analiza la relevancia periodística que le asignan los diarios a la información investigada, utilizando los siguientes indicadores.

1. Prevalencia

Este indicador refleja la presencia en portada, el uso de fotografías, las dimensiones y la ubicación espacial en la superficie redaccional del diario.

Es importante aclarar que por sobre el número neto de informaciones de cada ministra/o interesa apreciar su ubicación en el diario. En primer lugar, el anuncio de las informaciones en las portadas revela que el diario considera estas informaciones como las más relevantes y atractivas al público. Las portadas tienen un efecto “afiche” al figurar en la vitrina de los quioscos para ser apreciadas por la potencial audiencia.

Un efecto similar viene la presencia de informaciones en la portada de los suplementos y revistas incluidos en los diarios, también llamadas “portadillas”.

El tamaño y la presencia de fotografías que ilustran las informaciones también hablan de la importancia editorial que el diario le asigna a sus contenidos a la hora de jerarquizarlos. Lo mismo sucede con la distinción de páginas pares e impares pues estas últimas se ubican a la derecha del diario abierto, zona de mayor visibilidad para el público lector.

Las categorías específicas revisadas son:

- Titular de portada: incluyendo fotografía y sin fotografía
- Llamado de portada: incluyendo fotografía y sin fotografía
- Portadilla de cuerpo, suplemento o revista interior del diario
- Página impar
- Página par
- Tamaño: igual o mayor a media página, de entre media y 1/3 de página, inferior a 1/3 de página
- Presencia o ausencia de Foto

2. Clasificación en Sección

Para analizar el criterio de clasificación temática que utilizan los diarios al publicar la información investigada, se especificaron las áreas o secciones en que se disponen las publicaciones.

Este indicador refleja el ámbito en que cada diario circunscribe a los y las ministras. Una primera categoría la constituyen las secciones de opinión, política y economía, así como los suplementos dominicales reservados para la interpretación y análisis de la contingencia (Cuerpos de reportajes). La presencia de las informaciones en estas secciones revela el grado de legitimación de los y las sujetas en el ámbito del poder.

Las secciones o categorías de secciones específicas que se registraron son las siguientes:

Opinión:

Incluye los Editoriales y aquellas Columnas de Opinión publicadas tanto en la sección de opinión como en cualquier otra sección del diario.

Secciones Priorizadas:

Registra si la clasificación temática sitúa a la pieza periodística en las secciones más importantes del Diario, tales como Cuerpo D de El Mercurio, Sección Claves de El Mercurio; Reportaje La Tercera y Temas del Domingo en La Nación Domingo.

Política:

Corresponde a la Sección Política o su equivalente en aquellos diarios que realizan esa distinción.

Economía:

Corresponde a la Sección de esta especialidad o su equivalente en aquellos diarios que realizan esa distinción.

A la inversa, la asignación de los/as sujetos a las restantes secciones revela que la línea editorial del diario los/as considera de menor legitimidad pública o estatus de poder.

Crónica:

Corresponde a las secciones en las que los diarios sitúan sus noticias sobre asuntos nacionales ajenos a la política y la economía, tales como salud, educación, policía y tribunales, entre otros.

Cultura:

Corresponde a la Sección de esta especialidad o su equivalente en aquellos diarios que realizan esa distinción.

Espectáculo:

Corresponde a la Sección de esta especialidad o su equivalente en aquellos diarios que realizan esa distinción.

Internacional:

Corresponde a la Sección de esta especialidad o su equivalente en aquellos diarios que realizan esa distinción.

Deporte:

Corresponde a la Sección de esta especialidad o su equivalente en aquellos diarios que realizan esa distinción.

Revista de Mujer o asociados:

Corresponde a los suplementos o revistas de esta especialidad en aquellos diarios que la contemplan

Revista Miscelánea:

Corresponde a las secciones, revistas y/o suplementos reservados para temas de vida social, decoración, viajes, asuntos del agro, panoramas de recreación y temas afines.

3. Tipo de diario

Tal como se indica en caracterización de los periódicos, la credibilidad, influencia y lectoría de cada diario depende de su línea editorial, el alcance o envergadura de su audiencia así como el segmento socioeconómico de su público-objetivo. La presencia de informaciones en los diarios La Tercera y El Mercurio tendrá mayor impacto en la elite que se informa a través de esos medios, cuyo público-objetivo corresponde al segmento socioeconómico alto (ABC1). Además, su alcance será mayor en la medida que se trata de medios con altos volúmenes de lectoría.

La figuración de informaciones en Las Últimas Noticias y La Cuarta tendrá impacto sobre un público popular, masivo pero más interesado en el ámbito privado que en la esfera pública y correspondiente al segmento socioeconómico medio y medio-bajo (C3 y D).

Finalmente, la inclusión de informaciones en el Diario La Nación tendrá impacto en los públicos medio-alto y medio (C2 y C3), con cierto impacto en la elite en tanto es leído como la voz del Gobierno.

4. Protagonismo

Finalmente, y con el fin de dimensionar la visibilidad que se le brinda a las ministras y los ministros en el texto de la información, se distingue el grado de protagonismo otorgado

a los sujetos indagados en la información. De este modo, se evalúa la preeminencia otorgada a las/os ministras como actores/as de los hechos noticiosos y, por lo tanto, el poder que se les confiere.

- Las categorías resultantes de esta distinción son:
- Actora principal (protagonista del hecho al que se refiere la información)
- Actora entre otros (comparte el protagonismo con otras/os actores)
- Mención secundaria (figura en la información pero no se le asigna importancia a su participación)

B) ANÁLISIS DE REPRESENTACIÓN DE GÉNERO

Con el propósito de analizar la imagen de las ministras que construyen los medios, se distingue entre las esferas pública y privada, en virtud de los hechos sobre los cuales da cuenta cada información. Dicha frontera es aquello que separa el quehacer de las personas y articula una serie roles y atributos que, de acuerdo al orden normativo de género, se asignan a hombres y mujeres de manera diferenciada. Así, se especifica si las publicaciones aluden a los sujetos en virtud de sus roles y funciones públicas, de sus características y actividades privadas o si integran ambas esferas.

En los tres casos se analizan las señales de reconocimiento o de relativización de las ministras como sujetos políticos, considerando para ello los roles y atributos de género que se incluyen en las informaciones, así como el volumen de publicaciones que informan sobre sus vidas privadas en oposición al volumen de informaciones sobre su actividad pública.

A continuación, el detalle de categorías registradas en cada uno de los espacios público y privado:

1. Espacio Público

El espacio público es aquel al que concurren las personas para discutir y deliberar sobre los asuntos públicos o de interés común y que se articulan con la organización del Estado, la ciudadanía y el mercado. En el marco del análisis de género, el espacio o esfera pública es de asignación masculina y refiere a atributos y roles tradicionalmente asociados a la representación de lo varonil. (Política, racionalidad, ministro)

a) Marcas de Evaluación

Con el fin de auscultar la forma en que las publicaciones configuran la imagen de las ministras, se registran los diversos recursos verbales que signifiquen evaluación o atribución de cualidades, competencias, destrezas o aptitudes de la ministra respecto a su gestión en el cargo.

Según el signo favorable o desfavorable a la imagen de la ministra, se clasifica dichos recursos verbales de evaluación en las siguientes categorías:

- Evaluación Positiva
- Evaluación Neutra (se refiere tanto a la inexistencia de evaluación como a la presencia de evaluaciones positivas y negativas)
- Evaluación Negativa

b) Marcas de preparación

Se registra como tal cualquier alusión a la existencia o carencia de experiencia y certificación profesional y/o técnica, que valide o cuestione de forma implícita o explícita la preparación de las ministras para ejercer su cargo. Ejemplos de estas marcas son la mención a la profesión, postgrados, cargos anteriores, experiencia en el área, etc. Las categorías que se derivan de esta dimensión del análisis son:

- Marcas de Preparación
- Marcas de Falta de Preparación

c) Atributos de autoridad

Se registran los recursos verbales o gráficos que atribuyan a las ministras las cualidades tradicionalmente asociadas al ejercicio de autoridad, tales como el don de mando, la capacidad de tomar decisiones drásticas, la capacidad de imponerse, los rasgos autoritarios, la reiteración redundante de situaciones que menoscaban la imagen pública, etc. Las categorías resultantes serán:

- Presencia de atributos positivos de autoridad
- Presencia de atributos negativos de autoridad

d) Legitimador de la acción a través de tercero

Se registra en esta categoría toda alusión verbal o gráfica a un actor político, profesional o familiar de quien se presume la condición de aval, guía o mentor de una ministra, por su condición de padre, esposo, amigo, gurú intelectual o líder político, con influencia o poder subordinante sobre ella. Se incluirá en esta categoría la presencia de algún sujeto que ejerza un poder de subordinación casual u ocasional sobre la ministra, considerando especialmente la descripción verbal o la imagen gráfica de las ministras siendo abrazadas o acariciadas por otro. Cuando se detecte este tipo de alusiones, se evaluará además si su inclusión resulta periodísticamente pertinente, informativamente relevante para la información o bien, se incorpora como dato de contexto, de ambientación o como recurso para amenizar el relato. De este modo, las categorías resultantes serán:

- Alusión verbal relevante a un mentor
- Alusión gráfica relevante a un mentor
- Alusión verbal irrelevante a un mentor
- Alusión gráfica irrelevante a un mentor

e) Atributos de género

Se registran los recursos verbales o gráficos que atribuyan a las ministras estereotipos femeninos o rasgos de personalidad que constituyen el modelo prescrito de mujer en el orden social de los géneros, tales como la proximidad, la coquetería, la empatía, el carácter maternal, o la dedicación, entre otros. Cuando se detecte la presencia de estos recursos se evalúa además si su inclusión en los textos o su selección como fotografía resultan periodísticamente relevantes para la información o se incorpora como dato de contexto y ambientación. De este modo, las categorías resultantes serán:

- Atributo verbal de género relevante
- Atributo verbal de género irrelevante
- Atributo gráfico de género relevante
- Atributo gráfico de género irrelevante

f) Roles de género

Se registrarán como tales los recursos verbales o gráficos que asocien a las ministras con los roles tradicionalmente asignados a la mujer, tales como la crianza de los hijos, la actividad doméstica, y el cuidado del cuerpo.

- Presencia de roles de género
- Ausencia de roles de género

g) Tratamiento del cuerpo

Interesa develar el cuerpo de la mujer como locus de control masculino. Los cánones sociales de belleza y erotismo y el peso que ellos tienen en la representación y evaluación de las mujeres por los medios. De ahí que se analiza la presencia de recursos verbales y gráficos que aludan a aspectos del cuerpo tales como Peso/Talla, vestuario, peinado, look, elegancia, edad (juventud, madurez, vejez). Las categorías que se derivan de esta dimensión del análisis serán.

- Presencia de alusión al cuerpo
- Ausencia de alusiones al cuerpo
- Erotización del cuerpo

❖ ANEXO 5:

EJES PAUTA DE ENTREVISTA A MINISTRAS Y SUBSECRETARIAS

1. TRAYECTORIA POLÍTICA:

Apunta a conocer la experiencia política de la entrevistada y como esa trayectoria fue gestando su nombramiento; en el caso que pertenezca a algún partido político se abordan los años de militancia y los espacios que ha ocupado al interior del partido, así como sus redes y contactos en las instancias directivas del partido.

2. LLEGADA AL CARGO:

Se orienta a explorar los aspectos que la entrevistada identifica como claves en su nombramiento, como su experiencia profesional y política, y particularmente, si percibió apoyo y respaldo de su partido político. Además, se aborda cómo fue el proceso de llegar al cargo y posicionarse en él, los desafíos que enfrentó y las reacciones que percibió de su entorno (en la elite de gobierno y al interior de la cartera) luego de su nombramiento.

3. EJERCICIO DEL CARGO:

Esta dimensión busca conocer cómo ha sido el desempeño del cargo por parte de la entrevistada, la forma cómo percibe la función que ejerce y si detecta que el diseño del cargo genera que varones y mujeres enfrenten diferentes tipos de obstáculos. En este eje también se aborda cómo perciben las entrevistadas el trato que les dan los medios de comunicación en términos de cobertura y de la importancia que le otorgan a la apariencia física de las mujeres políticas.

4. COSTOS:

Se abordan los aspectos negativos de ejercer el cargo, es decir, todo aquello que las entrevistadas perciben que han debido privarse o posponer, incluyendo costos personales, familiares, profesionales y económicos. Particularmente, se profundiza en cómo la entrevistada vive y resuelve su ausencia en el plano familiar y si detecta diferencias en los costos que varones y mujeres enfrentan cuando ejercen un cargo de decisión.

5. EJERCICIO DE PODER:

Este eje aborda cómo es percibido el ejercicio de poder de hombres y mujeres, en términos de sus diferencias y similitudes. Además, se profundiza en la evaluación que hacen las entrevistadas de la paridad como criterio para asegurar equilibrio en la composición de los cargos de decisión, si perciben que tiene algún impacto o efecto como política de equidad y concretamente cómo ha sido la experiencia de integrar un gabinete paritario.

6. ALIANZAS ENTRE MUJERES QUE EJERCEN CARGOS DE DECISIÓN:

Este componente busca conocer la relación generada entre las mujeres que integran el gabinete y si existen instancias de apoyo o coordinación entre ellas. Asimismo, se aborda si existieron prácticas de solidaridad y de apoyo al acceso de otras mujeres a cargos de decisión, así como si hubo relación entre las entrevistadas y organizaciones de mujeres.

7. MEDIDAS Y PRÁCTICAS PARA PROMOVER LA EQUIDAD DE GÉNERO EN LOS ESPACIOS DE DECISIÓN:

Este eje apunta a recabar sugerencias de las entrevistadas para hacer de la paridad una medida sustentable en el tiempo. Finalmente, la entrevista se cierra con las proyecciones y expectativas de las entrevistadas luego de finalizado el gobierno, en términos la orientación que le darán a su carrera política en el futuro.

❖ ANEXO 6: PAUTA DE ENTREVISTAS

PAUTA MINISTRAS/SUBSECRETARIAS

Perfil entrevistada:

Nombre

Cargo

Ministerio

Estado civil

Edad

Pertenencia a partido político

Años de militancia

Experiencia cargos públicos

Profesión

Postrados

Número de hijos/as y edad del menor

I. Trayectoria Política

¿Desde hace cuanto tiempo participa en política?

En el caso de que pertenezca a algún partido, ¿hace cuantos años milita en él?, ¿se identifica con alguna tendencia interna en su partido?, ¿esta tendencia es mayoritaria?

¿Su trayectoria en política ha sido continua o ha tenido interrupciones?

Si ha tenido interrupciones, ¿por qué sucedió?, ¿Cuánto tiempo duró esa interrupción?

¿Cuál es su participación actual en el partido?

¿Se vincula con otras mujeres de su partido?, ¿participa en instancias de mujeres en su partido?, ¿lo haría a futuro?

II. Llegada al cargo

¿Cómo fue su llegada a este cargo?

¿Quién la apoyaba?, ¿considera que tuvo respaldo de su partido?

¿Hubo algún elemento que dificultó su llegada al cargo?

¿Por qué cree que fue nombrada?, ¿la propuso su partido o fue requisito de la paridad?

¿Que reacciones se generaron de parte de sus pares y al interior de su cartera cuando fue nombrada?

¿Hubo desconfianzas o una buena recepción?, ¿esas formas de relacionarse han cambiado con el transcurso del tiempo?

¿Cuáles fueron los primeros cambios que hizo?, ¿Qué cambio de su oficina?, ¿Cómo cambiaron los espacios?

¿Qué fue lo que más le costó cuando llegó a su cargo?, ¿Cuáles han sido los principales desafíos?

Si tuvo antecesora, ¿como fue tratada?, ¿Tuvo que enfrentarse con obstáculos?, ¿Cuáles?

III. Ejercicio del cargo

¿El ejercicio de su función presenta obstáculos para las mujeres?, ¿Cuáles?

¿Cómo se han sentido tratadas por los medios de comunicación?

¿Los hombres y mujeres del gabinete tienen la misma cobertura/protagonismo en los medios de comunicación?

¿Los medios de comunicación dan la misma importancia a la apariencia física de hombres y mujeres que ocupan su cargo?

¿En el caso de las mujeres puede la gestión quedar oculta en la apariencia?, ¿Cómo se puede resolver esto?

En una reunión con pares, ¿se escucha de igual manera a hombres y mujeres?

¿Se le da la palabra a las mujeres?, ¿recuerda alguna situación en que el uso de la palabra haya sido monopolizado por los hombres?

IV. Costos

¿Cuáles son los costos que ha enfrentado por ocupar este cargo?, ¿Cómo los resuelve? (SONDEAR: PERSONALES, FAMILIARES, PROFESIONALES, ECONOMICOS, POLITICOS)

¿Cuál es su horario de trabajo?, ¿Cómo resuelve lo familiar?

¿Cuál es el costo más alto?

¿Cree que existen diferencias entre los costos que enfrentan hombres y mujeres?, si es así, ¿puede dar un ejemplo concreto?

V. Ejercicio de poder

¿Qué opina de la decisión de la presidenta de nombrar un gabinete paritario?

¿De qué sirve?, ¿tiene algún efecto?

¿Qué le dijo la presidenta cuando la nombro?, ¿hubo instrucciones de hacer las cosas distintas por el hecho de ser mujer?

¿Siente algún peso por integrar un gabinete que intencionó incluir mujeres? (SER PARTE DE UNA CUOTA, CUESTIONAMIENTO EXTERNO)

¿Hombres y mujeres ejercen el poder de manera similar o existen diferencias? (LIDERAZGO, AUTORIDAD, CAPACIDAD DE DECIDIR).

¿De qué manera ejerce usted el poder?, ¿Cuál sería la diferencia si en su cargo estuviera un hombre?

Si existen diferencias, ¿en que consisten?, ¿Por qué se producen?

¿Ministras y ministros tienen el mismo protagonismo?, ¿las ministras cultivan un perfil técnico o político?, ¿en este aspecto se diferencian de los hombres?

¿Cambian los espacios de decisión cuando se integran mujeres?, si es así, ¿Cómo cambian?

¿Cuáles son sus modelos de poder en política (DISCURSOS O PERSONAS)?, ¿Qué piensa de la presidenta?, ¿Cuáles son los obstáculos que ha debido enfrentar?

VI. Alianzas entre las mujeres que ejercen cargos de decisión.

¿Como ha sido la relación entre las mujeres que conforman el gabinete (sus pares ministras o subsecretarias)?, ¿Siente al apoyo de sus colegas mujeres del gabinete?,

¿Cómo se expresa?, ¿le parece suficiente?

¿Se realizan reuniones conjuntas?

¿Cuáles son los aspectos que facilitan su articulación?

¿Cuáles son los aspectos que dificultan su articulación?

¿Cuál fue la reacción que tuvo usted y sus colegas mujeres cuando la Ministra Provoste fue removida del cargo?

¿Ha promovido el protagonismo de mujeres en su cartera?, ¿contrato mujeres cuando llego al cargo?, ¿trabaja con mujeres?

¿Ha implementado medidas para promover la equidad de género en su cartera? (EJEMPLO, CAMBIOS PROCEDIMIENTO SELECCIÓN DE PERSONAL)

¿En que han consistido?, ¿han sido efectivas?

Si no ha implementado medidas, ¿cree necesario hacerlo?, ¿tiene pensada alguna acción a futuro?

¿Cuál es su relación con organizaciones de mujeres?, ¿ha habido instancias de dialogo y/o articulación?, ¿en que han consistido?

VII. Medidas y prácticas concretas para promover la equidad de género en los espacios de decisión

¿Le parece necesario tener una articulación mayor entre ministras y subsecretarias?, ¿Por qué?, ¿Qué medidas podrían implementarse para promover una mayor articulación entre las mujeres que ejercen espacios de decisión?

¿De que manera pueden minimizarse los costos diferenciales que tiene para hombres y mujeres ejercer cargos de decisión?

¿Cree necesario establecer medidas afirmativas para las mujeres?, ¿qué medidas propondría?

¿Que acciones o medidas serian efectivas para aumentar la participación de mujeres en cargos de decisión?, ¿estaría de acuerdo con instaurar la paridad de género en cargos públicos?, ¿Por qué?

¿Cuales son sus expectativas a futuro? (SEGUIR EN EL SERVICIO PÚBLICO, DEJAR LAS RESPONSABILIDADES, PARTICIPAR DE LA VIDA PARTIDARIA, POSTULAR A ALGÚN CARGO DE REPRESENTACIÓN)

¿Cuáles son sus proyectos/ambiciones en política?, ¿volvería a desempeñar el mismo cargo en el próximo gobierno?

❖ ANEXO 7:

MINISTRAS SEGÚN APARICIONES EN SECCIONES DE MAYOR Y MENOR LEGITIMACION⁷⁵

Secciones de Mayor Legitimación 2006

Ministras	Secciones								Total sección legitimación	%	Total notas año
	OP	%	POL	%	PRI	%	EC	%			
Antonijevic	4	14,8	7	25,9	7	25,9	8	29,6	26	96,2	27
Veloso	6	4,3	81	58,6	26	18,8	15	10,8	128	92,7	138
Poniachik	3	2,4	24	19,6	9	7,3	61	50,0	97	79,5	122
Blanlot	1	1,0	49	53,2	16	1,4	0	0	66	71,7	92
Hardy	2	7,1	8	28,5	6	21,4	2	7,1	18	64,2	28
Albornoz	1	3,1	11	34,3	1	3,1	6	18,7	19	59,3	32
Schmidt	2	8,0	7	28,0	2	8,0	1	4,0	12	48,0	25
Urrutia	5	10,0	9	18,0	5	10,0	3	6,0	22	44,0	50
Barría	4	3,5	32	28,0	11	9,6	3	2,6	50	43,8	114
Provoste	4	5,1	13	16,8	14	18,1	1	1,2	32	41,5	77
Poblete	3	8,8	7	20,5	3	8,8	1	2,9	14	41,1	34
Total	35	4,7	248	33,5	100	13,5	101	13,6	484	65,3	739

Secciones de Menor Legitimación 2006

Ministras	Secciones																T	%	T
	Cr	%	Cu	%	Es	%	In	%	De	%	Mu	%	Mis	%					
Poblete	17	50,0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2,9	3	8,8	21	61,7	34		
Provoste	37	48,0	3	3,8	0	0	0	0	0	0	2	2,5	5	6,4	47	61,1	77		
Barría	62	54,3	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1,7	1	0,8	65	57,0	114		
Urrutia	5	10,0	8	16,0	6	12,0	0	0	0	0	1	2,0	8	16,0	28	56,0	50		
Schmidt	9	36,0	1	4	0	0	0	0	0	0	1	4	2	8,0	13	52,0	25		
Albornoz	8	25	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3,1	4	12,5	13	40,6	32		
Hardy	8	28,5	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3,5	1	3,5	10	35,7	28		
Blanlot	21	22,8	1	1,0	0	0	1	1,0	0	0	1	1,0	2	2,1	26	28,2	92		
Poniachik	15	12,2	1	0,8	1	0,8	0	0	0	0	1	0,8	5	4,0	23	18,8	122		
Antonijevic	2	7,4	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3,7	1	3,7	4	14,8	27		
Veloso	5	3,6	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1,4	3	2,1	10	7,2	138		
Total	189	25,5	14	1,8	7	0,9	1	0,1	0	0	14		35	4,7		35,1	739		

⁷⁵ Porcentaje de cada ministra respecto del total del número de notas en el año.

Secciones de Mayor Legitimación 2007

Ministras	Secciones								Total	%	Total notas año
	OP	%	POL	%	PRI	%	EC	%			
Veloso	0	0	9	37,5	6	25,0	6	25,0	21	87,5	24
Poniachik	2	3,7	5	9,2	6	11,1	30	55,5	43	79,6	54
Blanlot	3	7,5	21	52,5	3	7,5	0	0	27	67,5	40
Hardy	1	2,2	8	17,7	6	13,3	10	22,2	25	55,5	45
Uriarte	0	0	5	12,5	5	12,5	8	20,0	18	45,0	40
Provoste	2	1,5	30	23,8	16	12,6	6	4,7	54	42,8	126
Albornoz	1	2,5	11	27,5	2	5,0	1	2,5	15	37,5	40
Schmidt	0	0	4	25,0	0	0	2	12,5	6	37,5	16
Poblete	1	2,6	9	23,6	0	0	3	7,8	13	34,2	38
Urrutia	2	3,4	6	10,3	6	10,3	1	1,7	15	25,8	58
Barría	1	1,3	7	9,5	5	6,8	3	4,1	16	21,9	73
Total	13	2,3	115	20,7	55	9,9	70	12,6	253	45,6	554

Secciones de Menor Legitimación 2007

Ministras	Secciones														T	%	Total notas año
	Cr	%	Cu	%	Es	%	In	%	De	%	Muj	%	Mis	%			
Barría	57	78,0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	57	78,0	73
Urrutia	4	6,8	23	39,6	5	8,6	0	0	0	0	0	0	11	18,9	43	74,1	58
Poblete	22	57,8	2	5,2	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2,6	25	65,7	38
Albornoz	21	52,5	0	0	1	2,5	0	0	1	2,5	1	2,5	1	2,5	25	62,5	40
Schmidt	6	37,5	4	25,0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	62,5	16
Provoste	58	46,0	4	3,1	1	0,7	0	0	1	0,7	1	0,7	7	5,5	72	57,1	126
Uriarte	21	52,5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2,5	22	55,0	40
Hardy	14	31,1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	13,3	20	44,4	45
Blanlot	13	32,5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13	32,5	40
Poniachik	5	9,2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	11,1	11	20,3	54
Veloso	3	12,5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	12,5	24
Total	224	40,4	33	5,9	7	1,2	0	0	2	0,3	2	0,3	33	5,9	301	54,3	554

Secciones de Mayor Legitimación 2008

Ministras	Sección Mayor Legitimación								Total	%	Total Notas año
	OP	%	POL	%	PRI	%	EC	%			
Hardy	1	20,0	3	60,0	1	20,0	0	0	5	100,0	5
Poniachik	0	0	4	28,5	7	50,0	3	21,4	14	100,0	14
Serrano	1	20,0	0	0	0	0	4	80,0	5	100,0	5
Provoste	10	8,0	55	45,6	32	25,6	1	0,8	98	80,0	125
Hornkohl	0	0	7	13,2	8	15,0	27	50,9	42	79,2	53
Quintana	3	11,5	9	34,6	2	7,6	5	19,2	19	73,0	26
Albornoz	0	0	9	32,1	3	10,7	3	10,7	15	53,5	28
Uriarte	5	10,0	8	16,0	4	8,0	6	12,0	23	46,0	50
Jiménez	20	10,4	37	19,2	18	9,3	3	1,5	78	40,6	192
Barría	5	5,3	17	18,0	10	10,6	3	3,1	35	37,2	94
Poblete	2	4,6	5	11,6	2	4,6	5	11,6	14	32,5	43
Schmidt	0	0	0	0	3	21,4	1	7,1	4	28,5	14
Urrutia	2	5,4	4	10,8	2	5,4	0	0	8	21,6	37
Total	49	7,1	158	23,0	92	13,4	61	8,8	360	52,4	686

Secciones de Menor Legitimación 2008

Ministras	Sección Menor Legitimación														T	%	Total notas año	
	Cr	%	Cu	%	Es	%	In	%	De	%	Muj	%	Mis	%				
Urrutia	6	16,2	12	32,4	2	5,4	0	0	0	0	0	1	2,7	8	21,6	29	78,3	37
Schmidt	9	64,2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	7,1	10	71,4	14	
Poblete	24	55,8	1	2,3	0	0	0	0	0	0	0	0	4	9,3	29	67,4	43	
Barría	58	61,7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1,0	59	62,7	94	
Jiménez	93	48,4	12	6,2	0	0	0	0	0	0	0	0	9	4,6	114	59,3	192	
Uriarte	25	50,0	0	0	0	0	0	0	1	2,0	0	0	1	2,0	27	54,0	50	
Albornoz	12	42,8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3,5	13	46,4	28	
Quintana	7	26,9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	26,9	26	
Hornkohl	9	16,9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	3,7	11	20,7	53	
Provoste	23	18,5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1,6	25	20,1	124	
Hardy	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
Poniachik	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14
Serrano	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
Total	266	38,8	25	3,6	2	0,2	0	0	1	0,1	1	0,1	29	4,2	324	47,2	686	

Secciones de Mayor Legitimación 2009

Ministras	Sección Mayor Legitimación								Total	%	Total Notas año
	OP	%	POL	%	PRI	%	EC	%			
Albornoz	5	20,83	8	33,3	2	8,3	0	0	15	62,5	24
Hornkohl	1	3,57	5	17,85	0	0	17	60,71	23	82,14	28
Jiménez	7	10,14	23	33,3	3	4,34	2	2,89	35	50,72	69
Poblete	2	5,88	9	26,47	1	2,94	7	20,58	19	55,88	34
Quintana	2	20	2	20	0	0	4	80	8	80	10
Schmidt	1	8,3	3	25	1	8,3	1	8,3	6	50	12
Serrano	1	1,88	17	32,07	4	7,54	24	44,4	46	86,79	53
Tohá	4	5	46	57,5	3	3,75	1	1,25	54	67,5	80
Uriarte	5	19,23	3	11,53	0	0	5	19,23	13	50	26
Urrutia	2	5,88	7	20,58	2	5,88	1	2,94	12	35,29	34
Total	30	8,1	123	33,24	16	4,32	62	16,75	231	62,43	370

Secciones de Menor Legitimación 2009

Ministras	Sección Menor Legitimación														T	%	Total notas año
	Cr	%	Cu	%	Es	%	In	%	De	%	Muj	%	Mis	%			
Albornoz	6	25	2	8,3	0	-	0	-	0	0	0	0	1	4,2	9	37,5	24
Hornkohl	5	17,9	0	0	0	-	0	-	0	0	0	0	0	0	5	17,8	28
Jiménez	25	36,2	0	0	0	-	0	-	0	0	1	1,4	6	8,6	32	46,3	69
Poblete	15	44,1	0	0	0	-	0	-	0	0	0	0	2	5,8	17	50	34
Quintana	1	10	0	0	0	-	0	-	0	0	0	0	1	10	2	20	10
Schmidt	5	41,6	0	0	0	-	0	-	0	0	0	0	1	8,3	6	50	12
Serrano	4	7,5	0	0	0	-	0	-	0	0	0	0	2	3,7	6	11,3	53
Tohá	17	21,3	1	1,3	0	-	0	-	1	1,3	0	0	7	8,7	26	32,5	80
Uriarte	12	46,2	0	0	0	-	0	-	0	0	0	0	2	7,6	14	53,8	26
Urrutia	9	26,5	13	38,2	0	-	0	-	0	0	0	0	2	5,8	24	70,5	34
Total	99	26,8	16	4,3	0	-	0	-	1	0,3	1	0,3	24	6,5	139	37,5	370

❖ ANEXO 8:

MARCAS DE EVALUACION PÚBLICA MINISTRAS⁷⁶

Ministras	2006	E+	%	E-	%	2007	E+	%	E-	%	2008	E+	%	E-	%	2009	E+	%	E-	%
Albornoz	32	4	12,5	0	0	40	1	2,5	4	10,0	28	1	3,5	3	10,7	6	25	4	16,6	6
Antonijević	27	4	14,8	10	37,0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Barria	114	9	7,8	27	23,6	73	2	2,7	20	17,7	94	10	10,6	40	42,5	-	-	-	-	-
Blaniot	92	7	7,6	9	9,7	40	0	0	6	6,5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Hardy	28	3	10,7	2	7,1	45	7	15,5	8	28,6	5	1	20,0	2	40,0	-	-	-	-	-
Hornkohl	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	53	10	18,8	8	15,0	12	43	7	25	12
Jiménez	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	192	16	8,3	66	34,3	13	19	23	33,3	13
Poblete	34	4	11,7	3	8,8	38	6	17,6	3	8,8	43	11	25,5	4	9,3	17	50	5	14,7	17
Poniachik	122	10	8,1	14	11,4	54	4	3,3	2	1,6	14	0	0	3	21,4	-	-	-	-	-
Provoste	77	3	3,8	16	20,7	126	10	7,9	30	38,9	124	8	6,4	61	49,1	-	-	-	-	-
Quintana	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	26	4	15,3	4	15,3	4	40	0	0	4
Schmidt	25	2	8,0	1	4,0	16	0	0	0	0	14	2	14,2	0	0	5	42	1	8,3	5
Serrano	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	0	0	1	20,0	18	34	12	22,6	18
Uriarte	-	-	-	-	-	40	1	2,5	3	7,5	50	2	4,0	15	30,0	15	58	5	19,2	15
Urrutia	50	6	12,0	5	10	58	3	5,1	4	6,8	37	4	10,8	8	21,6	19	56	5	14,7	19
Veloso	138	16	11,5	36	26,0	24	0	0	1	4,1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tohá	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	80	29	36	8	10
Total	739	68	9,2	123	16,6	554	34	6,1	81	14,6	685	69	10,1	215	31,4	370	138	37,3	70	18,9

⁷⁶ Porcentaje de cada ministra respecto del total del número de notas en el año

❖ ANEXO 9:

MARCAS DE PREPARACION PÚBLICA MINISTRAS⁷⁷

Ministras	2006	P+	%	P-	%	2007	P+	%	P-	%	2008	P+	%	P-	%	2009	P+	%	P-	%
Albornoz	32	2	6,2	0	0	40	0	0	0	0	28	0	0	0	0	24	9	37,5	4	16,6
Antonijević	27	1	3,7	2	7,4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Barria	114	1	0,8	0	0	73	0	0	0	0	94	0	0	0	0	-	-	-	-	-
Blaniot	92	5	5,4	3	3,2	40	0	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Hardy	28	3	10,7	0	0	45	0	0	0	0	5	2	40,0	0	0	-	-	-	-	-
Hornkohl	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	53	1	1,8	0	0	28	12	42,8	2	7,1
Jiménez	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	192	5	2,6	4	80,0	69	27	39,1	5	7,2
Poblete	34	1	2,9	0	0	38	1	2,6	0	0	43	0	0	0	0	34	8	23,5	5	14,7
Poniachik	122	5	4,0	0	0	54	0	0	0	0	14	0	0	0	0	-	-	-	-	-
Provoste	77	3	3,8	1	1,2	126	0	0	1	1,2	125	0	0	1	0,8	-	-	-	-	-
Quintana	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	26	0	0	0	0	10	6	60	1	10
Schmidt	25	2	8,0	0	0	16	0	0	0	0	14	2	14,2	0	0	12	4	33,3	0	0
Serrano	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	1	20,0	0	0	53	11	20,7	10	18,9
Uriarte	-	-	-	-	-	40	0	0	0	0	50	1	2,0	0	0	26	15	57,7	5	19,2
Urrutia	50	3	6,0	0	0	58	0	0	0	0	37	1	2,7	0	0	34	14	41,2	5	14,7
Veloso	138	7	5,0	0	0	24	0	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tohá	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	80	30	37,5	9	11,3
Total	739	33	4,5	6	0,8	554	1	0,2	1	0,2	686	13	1,9	5	0,7	370	106	28,6	37	10

⁷⁷ Porcentaje de cada ministra respecto del total del número de notas en el año

❖ ANEXO 10:

MARCAS DE AUTORIDAD PÚBLICA MINISTRAS⁷⁸

Ministras	2006	A+	%	A-	%	2007	A+	%	A-	%	2008	A+	%	A-	%	2009	A+	%	A-	%
Albornoz	32	1	3,1	0	0	40	0	0	3	7,5	28	0	0	2	7,1	24	15	62	2	8
Antonijević	27	2	7,4	5	18,5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Barria	114	1	0,8	7	6,1	73	4	5,4	7	9,5	94	14	14,8	18	19,1	-	-	-	-	-
Blanlot	92	1	1,0	3	3,2	40	1	2,5	3	7,5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Hardy	28	1	3,5	1	3,5	45	0	0	2	4,4	5	0	0	2	40,0	-	-	-	-	-
Hornkohl	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	53	4	7,5	3	5,6	28	20	71	5	17
Jiménez	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	192	11	5,7	20	10,4	69	40	57	9	13
Poblete	34	2	5,8	0	0	38	1	2,6	2	5,2	43	0	0	0	0	34	19	55	3	8
Poniachik	122	5	4,0	8	6,5	54	3	5,5	0	0	14	0	0	8	57,1	-	-	-	-	-
Provoste	77	1	1,2	3	3,8	126	4	3,1	3	2,3	125	28	22,4	34	27,2	-	-	-	-	-
Quintana	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	26	1	3,8	0	0	10	7	70	0	0
Schmidt	25	2	8,0	1	4,0	16	0	0	0	0	14	1	7,1	0	0	12	9	75	0	0
Serrano	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	0	0	0	0	53	20	37	15	28
Uriarte	-	-	-	-	-	40	1	2,5	3	7,5	50	4	8,0	3	6,0	26	16	61	4	15
Urrutia	50	2	4,0	0	0	58	0	0	4	6,8	37	1	2,7	3	8,1	34	23	67	3	8
Veloso	138	12	8,6	17	12,3	24	1	4,1	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tohá	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	80	68	85	10	12
Total	739	30	4,1	45	6,1	554	15	2,7	27	4,9	686	64	9,3	93	13,6	370	237	64	51	13

78 Porcentaje de cada ministra respecto del total del número de notas en el año

❖ ANEXO 11:

ATRIBUTOS DE GÉNERO MINISTRAS⁷⁹

Ministras	2006	AG	%	2007	AG	%	2008	AG	%	2009	AG	%
Albornoz	32	2	6,2	40	0	0	28	0	0	24	6	25
Antonijević	27	4	14,8	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Barria	114	7	6,1	73	1	1,3	94	0	0	-	-	-
Blanlot	92	7	7,6	40	15	37,5	-	-	-	-	-	-
Hardy	28	5	17,8	45	2	4,4	5	0	0	-	-	-
Hornkohl	-	-	-	-	-	-	53	0	0	28	4	14
Jiménez	-	-	-	-	-	-	192	8	4,1	69	19	27
Poblete	34	6	17,6	38	0	0	43	0	0	34	12	35
Poniachik	122	11	9,8	54	1	1,8	14	0	0	-	-	-
Provoste	77	5	6,4	126	2	1,5	125	10	8,0	-	-	-
Quintana	-	-	-	-	-	-	26	0	0	10	3	0
Schmidt	25	4	16,0	16	0	0	14	2	14,2	12	3	25
Serrano	-	-	-	-	-	-	5	0	0	53	21	39
Uriarte	-	-	-	40	0	0	50	0	0	26	6	23
Urrutia	50	11	22,0	58	2	3,4	37	0	0	34	10	29
Veloso	138	11	7,9	24	0	0	-	-	-	-	-	-
Tohá	-	-	-	-	-	-	-	-	-	80	11	13
Total	739	73	9,9	554	23	4,2	686	20	2,9	370	95	26

79 Porcentaje de cada ministra respecto del total del número de notas en el año

❖ ANEXO 12:

ROL DE GENERO MINISTRAS⁸⁰

Ministras	2006	Rol	%	2007	Rol	%	2008	Rol	%	2009	Rol	%
Albornoz	32	2	6,2	40	1	2,5	28	0	0	24	2	8,3
Antonijevic	27	4	14,8	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Barría	114	1	0,8	73	0	0	94	1	1,0	-	-	-
Blanlot	92	4	4,3	40	21	52,5	-	-	-	-	-	-
Hardy	28	1	3,5	45	0	0	5	0	0	-	-	-
Hornkohl	-	-	-	-	-	-	53	0	0	28	0	0
Jiménez	-	-	-	-	-	-	192	3	1,5	69	4	5,79
Poblete	34	1	2,9	38	0	0	43	1	2,3	34	3	8,82
Poniachik	122	5	4,0	54	0	0	14	0	0	-	-	-
Provoste	77	2	2,5	126	0	0	125	0	0	-	-	-
Quintana	-	-	-	-	-	-	26	0	0	10	0	0
Schmidt	25	9	36,0	16	0	0	14	2	14,2	12	1	8,3
Serrano	-	-	-	-	-	-	5	0	0	53	2	3,7
Uriarte	-	-	-	40	0	0	50	0	0	26	1	3,84
Urrutia	50	4	8,0	58	3	5,1	37	0	0	34	1	2,94
Veloso	138	7	5,0	24	0	0	-	-	-	-	-	-
Tohá										80	11	13,7
Total	739	40	5,4	554	25	4,5	686	7	1,1	370	25	6,8

⁸⁰ Porcentaje de cada ministra respecto del total del número de notas en el año

❖ ANEXO 13:

REFERENCIAS AL CUERPO DE LAS MINISTRAS⁸¹

Ministras	2006	C	%	2007	C	%	2008	C	%	2009	C	%
Albornoz	32	0	0	40	0	0	28	0	7,1	24	1	4,16
Antonijevic	27	1	3,7	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Barría	114	2	1,7	73	0	0	94	1	1,0	-	-	-
Blanlot	92	1	1,0	40	1	2,5	-	-	-	-	-	-
Hardy	28	1	3,5	45	2	4,4	5	0	0	-	-	-
Hornkohl	-	-	-	-	-	-	53	0	0	28	0	0
Jiménez	-	-	-	-	-	-	192	3	1,5	69	0	0
Poblete	34	1	2,9	38	0	0	43	0	0	34	0	0
Poniachik	122	4	3,2	54	0	0	14	0	0	-	-	-
Provoste	77	1	1,2	126	1	0,8	125	3	2,4	-	-	-
Quintana	-	-	-	-	-	-	26	0	0	10	0	0
Schmidt	25	1	4,0	16	0	0	14	1	7,1	12	0	0
Serrano	-	-	-	-	-	-	5	0	0	53	0	0
Uriarte	-	-	-	40	0	0	50	0	0	26	0	0
Urrutia	50	4	8,0	58	1	1,7	37	2	5,4	34	2	5,88
Veloso	138	4	2,8	24	0	0	-	-	-	-	-	-
Tohá										80	4	5
Total	739	20	2,7	554	5	0,9	686	10	1,5	370	7	1,9

⁸¹ Porcentaje de cada ministra respecto del total del número de notas en el año

